LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, MARTES 10 DE JUNIO DE 1884 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — ADMINISTRADOR [illegible]

AVISOS NUEVOS

APRENDICES ENCUADERNADORES, SE necesitan en la calle Salta 496, que sean juiciosos y se les hará buenas proposiciones. j10v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, [illegible] de 7 meses, calle Paraná 10. j10 v15.

AMA DE LECHE, FRANCESA DE [illegible] dias, se ofrece para criar en su casa, Europa 20. j10v14

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, fresca y con recomendaciones, Cuyo 315. j10 v13.

AMA DE LECHE ITALIANA DE FA[illegible] se ofrece una con buenas recomendaciones, Calle Lorea 238. j10 v14

AMA DE LECHE española RECIEN venida, con leche fresca de 8 dias, se ofrece una en la calle Perú 701. jn10 v14.

ATENCION SE COMPRAN PALMAS viejas, tirantillos y alfajias, para tratar calle Cuyo 11. j10v15

ALQUILASE COMO PARA NEGOCIO la esquina Chacabuco y Comercio. Ocurrir Pasaje Roverano pieza 6. j10 v15

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa, calle Alsina 469, pieza núm 53. j10 v14

AMa. DE LECHE PRIMERIZA, SE ofrece una buena, para criar en su casa con el mayor cuidado para con la criatura; dirijirse calle Balcarce núm 142. j10 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE una italiana, con leche fresca de [illegible] y recomendaciones, calle de Paseo de Julio [illegible], esquina á Temple. j10v13

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital y comodidad para familia ó para [illegible] en el alrededor ninguno, Para tratar [illegible] Venezuela 1069. j10v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca y abundante, con recomendaciones, ocurrir calle Charcas 918, cuarto No. 8. jn10 v46

ALQUILASE UNA CASA QUINTA con todas comodidades en el Caballito. dista 70 varas del camino real de Flores Tramway ida y vuelta, para tratar en la quinta del Sr. Rocca, pregunte en la Panaderia de Roma. j10v15

ALQUILANSE DOS CASITAS de 900 pesos m|n, y otra de 1,300, una casa de negocio mostrador, armazon y sótano; por estos locales no se cobra comision anticipada, sino despues de tomada la casa, Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. j10 v12.

ALQUILANSE LA CASA JUNIN 486 con 12 piezas, precio 2,500 pesos para verla ocurrir por las llaves á Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. Por este local no se cobra comision anticipada, sino despues de tomada la casa. j10 v12.

ALQUILANSE UNA CASA AMUEblada y varias casas para negocios, por estos locales no se cobra comision anticipada, sino despues de tomada la casa. Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. j10 v12.

ALQUILANSE DOS CASAS, UNA grande como para almacen por mayor ó fábrica con grandes patios, y otra chica de tres piezas como para negocio, ambas con alquiler módico, para verlas y tratar Defensa 532. jn10 v14

ATENCION. UN HOMBRE MUY formal de 30 años de edad recien llegado de Montevideo, casado en España, desea colocarse de portero, peon de patios ó otro trabajo desente, darán razon Santa-Fé 106. j10 v13

ATENCION. 20 PESOS M|N. DE gratificacion, al que dé aviso en la calle Callao 17 (bajos) de una casa espaciosa que tenga 10 á 12 piezas sin [illegible], siempre que resulte del aviso el objeto que se tiene en vista, esto es el conseguir la casa en alquiler. Esta debe estar al este de Callao y en una posicion central. j10 v12

AGENCIA DE COLOCACIONES, ESmeralda 122. Hoy 10 se precisan matrimonios para la ciudad y campaña, peones de estancia, porteros, [illegible], cocheros, quinteros, peones de país, cocineras, mucamas, y mucamos, Esmeralda 122.—R. B. Torres, agente. j10-1p

AL PUBLICO CALESITAS ALEMAnas habiendo llegado á mi conocimiento, que hay [illegible] de q' este establecimiento pertenece á otras personas, hago saber á todos que no pago cuenta alguna, ni me hago responsable de nada, si no lleva mi firma.—Federico Piehl j10 v13

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA primera española calle Alsina núm. 126, en esta antigua agencia hay colocacion para cocineros, mucamos, cocineras, peones de cocina, agricultores, oficiales de artes y oficios, cocheros, mozos de hotel confitería y dependientes de comercio. muchachos y todo servicio con recomendaciones fijarse 126 Alsina. j10 v11.

ALQUILASE UNA GRAN CASA CON [illegible], sita en la calle San Antonio 156, 158 y 160, esquina á Presidente (Barracas al Norte), tiene 75 varas de frente por 120 de fondo, con 16 piezas muy espaciosas; 1000 varas cuadradas de galpon con techo de teja, gran patio con quinta al fondo, agua de aljibe, pozo y caballeriza. Esaquina tambien para cualquier negocio de industria, tales como corralon de maderas, barracas de frutos del país ó para fábrica; darán razon en esta capital Chile 550, carpinteria de la Ancla. j10 v10jl

AVISO, PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que por mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta desde 1° de Mayo del corriente año la Sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon de Rodriguez y Bernaola en los negocios de hotel y empresa de Mensagerias la "Humildad", quedando el activo y pasivo de dicha Sociedad á cargo del socio Cirilo Bernaola, si alguno tiene que hacer alguna reclamacion ó presentar alguna cuenta, será atendido hasta el 30 del mes corriente. Saladillo Junio 5 de 1884. Manuel C. Rodriguez.—Cirilo Bernaola.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general, que desde el 1° de Mayo del corriente año no me pertenece la empresa de Mensagerias "La Humildad", de Lobos al Saladillo, por cuta que hise en la citada fecha á los Sres. Manuel Ferra y Cía, de este pueblo, habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de dicha empresa, lo que anuncio al público, por si alguien tiene que presentar cuentas, ó hacer alguna reclamacion será atendido hasta el 30 del corriente mes. Saladillo, Junio 5 de 1884.—Cirilo Bernaola. j10 v29

AL COMERCIO. AVISO que he vendido el almacen de mi propiedad, sito en calle de Temple núm. 1024 á don José Gigerlmon; si alguno tuviese que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Junio 10 de 1884. Francisco Bugiano.

OTRO—Aviso que he comprado á D. Francisco Bugiano el almacen sito en la calle de Temple núm. 1024; si alguno tuviese que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires Junio 10 de 1884. José Gigerlmon. j10v13

AL PUBLICO. HE VENDIDO á DON Constante Serrasqui y Don Elias Cardial, las existencias del negocio de bebidas, establecido en el puesto núm 121 del mercado Lorea Plaza Lorea núm 17; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de los ocho dias de la fecha. Mercado de Lorea.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—Juan Dañino.—OTRO—Hemos comprado á Don Juan Dañino las existencias del negocio de bebidas, puesto núm 121 del mercado Lorea (plaza Lorea núm 17 los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán dentro de los ocho dias de la fecha. Mercado Lorea.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—Constante Serrasqui—Elias Cardial. j10 v17

AL PUBLICO DECLARO QUE RESIdiendo en el Azul Don José Capuli que se encontraba en Olavarria me remitió desde allí una foja de papel sellado de la Provincia de Buenos Aires valor de cuarenta pesos m|c firmado en blanco por dicho Capuli; con cuya foja de papel sellado debia de [illegible] con la garantía de Capuli.

Dicha foja de papel sellado que era del año 1881 [illegible]

Habiéndoseme estraviado y no pudiendo devolver [illegible] Luciano Lauzi [illegible] j10 v25

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras [illegible] en la Librería Europea, [illegible]

COMERCIO, AVISO QUE HE comprado el negocio de carpinteria de [illegible] Solari, [illegible] cualquier reclamo contra dicha casa, que se presente en el término de tres dias, pasado dicho término no se atienden reclamos ningunos. Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—Bartolo Banco. j10v13

Busca UN REGENTE MUY PRACtico, que pueda presentar buenas garantias, ofreciendole la tercera parte de las utilidades imprenta de primer órden. dirijanse Piedad [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio, Europa 536. j10v13

COCINERA, SE NECESITA QUE SEpa su obligacion, Suipacha 232. j10v13

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Santiago del Estero 409. j10v14

COCINERA Y UNA MUCAMA SE precisa Bolivar núm. 160. jn 10 v13

COSTURERA SE PRECISA PERU 334. j10 v13

CARPINTERO POR DIA SE necesita en el Teatro Nacional. j10 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, en la calle Bolivar 349. jn10 v13

CARPINTERO. SE NECESITA UN oficial carpintero; calle Bolivar 30. jn10 v13

COCINERO ó COCINERA CON CAMA se necesita Viamonte 205. jn10 v13

COCINERA CON CAMA QUE COnozca su oficio, se necesita una, Maipú 260. j10v14

COCINERO ITALIANO QUE SEPA su obligacion, se necesita uno, San Juan 150. j10v13

COCINERA SE PRECISA UNA QUE sepa bien sus deberes en la calle Salta 496. jn10 v13

CASA, SE VENDE EN LA CALLE Corrientes 427 y 429, barrio magnífico, para tratar ocurrir San José 333. j10v13

COCINERA, SE NECESITA QUE SEpa su obligacion, con cama y que tenga buenas recomendaciones; Chile 452. j10v13

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Europa 580, para el servicio de una corta familia. j10v14

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en Flores, Rivadavia 107. Se pagará buen sueldo. j10v13

CIGARREROS SE NECESITAN PAra hacer cigarrillos de papel ordinarios, ocurrir calle Saavedra 102. jn10 v12

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPA planchar, se necesita, Defensa 284; es inútil se presente sin muy buenas recomendaciones. j10v13

COCINERO Español, SE OFRECE PAra casa particular, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, Florida núm 154. j10v15

CASA QUINTA SE VENDE UNA AL Sud con mucho fondo y dos departamentos, para tratar calle Zeballos 401, á don Lorenzo A. Murio. jn 10 v12

COSTURERAS DE TRAJES PARA niños, costureras de camisas finas se pagan buenos precios y se garanta trabajo todo el año. Victoria 59 j10 v13

COSTURERAS SE PRECISAN, hilvanadoras y maquinistas, en la fábrica de camisas "La Florida" se le pagará buen sueldo, Calle Florida 203. j10v14

CARRUAGE, SE VENDE UNA LINda americana de 6 asientos con vidrios y cortinas, cómoda y liviana; su dueño la dará á precio moderado, Para tratar y verla, Belgrano 1795. j10v15

CABALLO PERDIDO, SE DARA una gratificacion á la persona que entregue en la Calle Avenida Montes de Oca No 7 (carniceria) un caballo oscuro que se ha perdido el sábado 7 por la mañana, ensillado. j10 v14

CASA GRANDE, QUE NO BAJE DE 10 piezas, con todas las comodidades necesarias, se desea alquilar una, cuya posicion se encuentre en el radio de Belgrano á Tucuman y de Reconquista á Suipacha, dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales M. S. j10 v20

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRIto de Arrecifes, debiendo construirse un edificio doble para ser ocupado por las Escuelas núms. 3 y 4 con capacidad cada una de ellas para 150 alumnos con sus correspondientes habitaciones para los preceptores, se llama á licitacion por propuestas cerradas, debiendo estas ser abiertas en presencia de los interesados el dia 23 del presente á las cuatro de la tarde.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar las que presente mas ventajas ó no aceptar ninguna.

Los planos deberán estar sujetos á los planos tipos, aprobados por la Direccion General.

Por datos é instrucciones dirijirse á la Secretaria del Consejo todos los dias de 9 á 12 de la mañana. —Arrecifes Junio 6 de 1884.—B. Constanzó Presidente.—D. Miñagoni, Secretario. j10 v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno Uruguay 310. j10v13

DESPALILLADORES, SE NECESItan, Chacabuco 98 á 102. j10v13

DEPENDIENTE de SOMBRERERIA ó de tienda con recomendaciones, se precisa Maipú 106. jn10 v13

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno con buenas recomendaciones, se prefiere que sea italiano, Victoria 587 y Solis. j10v13

FARMACIA, SE VENDE UNA MUY barata, Para tratar Venezuela 507. de 5 á 8 p. m. j10v13

MUCAMO PARA COMEDOR, SE necesita, Cangallo 281. j10v14

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 420. jn10 v13

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita Talcahuano 248. jn10 v13

MUCAMO, SE NECESITA, BELgrano 248. j10v13

MOZO DE ALMACEN SE NECESItauno, ocurrir calle Belgrano 603. j10 v13

MUCHACHA SE PRECISA UNA, Lorea 64. j10v13

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, dirigirse Rivadavia 91 y 93. jn10 v13

MUCHACHO QUE SEA FORMAL se necesita en la sombrereria Christy Perú 39. jn10 v13

MUCHACHO, DE 15 á 17 AÑOS SE necesita en la calle de Montevideo 627. j10 v13.

MUCAMA Y COCINERA SE PRECIsan con buenas recomendaciones, ocurrir Perú 504. j10v13

MUCHACHA SE NECESITA UNA para todo servicio de una casa de familia. Europa 560. j10v14

MUCHACHO PARA TODO TRABAjo que sepa algo de cocina se necesita Cangallo 464. jn10 v13

MUCHACHO SE PRECISA UNO en la calle de Tacuarí 234 (alto). Para tratar á toda hora del dia. j10v13

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 15 á 18 años para todo servicio, ocurrir Entre Rios 457. j10v13

MUCHACHO PARA PEON QUE ENtienda algo de cocina se necesita uno, se prefiere español, en la botica Piedad esquina Callao. jn10 v13

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, la mujer para mucama y el marido para cocinero, la mujer tiene un chico de dos meses; con recomendaciones, francesas; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales L. C. j10 v14

Niñera de 12 á 13 años. SE NECESIta, Chacabuco 243 j10v13

Niñera SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 789. jn10 v13

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno que sepa su oficio en la Sastreria de Hipes Hiram 11 Sgo. del Estero núm. 11. j10 v14.

OFICIALAS DE VESTIDOS SE PREcisan 10 y aprendizas otras tantas, Belgrano 257. jn10 v15

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 108 y 110, la casa compra muebles sueltos, pianos, alhajas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j10 v16

POMPIER, SE NECESITA UNO EN la Sastreria del Plata, Artes 170. j10v14

PORTERO ó PEON DE PATIO, SE ofrece uno con buenas recomendaciones, Garantias 180, Preguntar por Cárlos. j10 v13

PIEZAS, EN CASA DE UNA FAMIlia estrangera sin ningun otro inquilinage, se alquila dos piezas sin muebles para con pension para un matrimonio, Darán razon Florida 256. j10v13

RESTOS DEL Señor CANEPA. HOY á las 10 de la mañana tendrá lugar la conduccion de los restos del que fué [illegible] mi protector y ruego á mis amigos quieran tener la fineza de acompañar [illegible]. Casa mortuoria, 28 de Mayo y Corrientes.—Pablo Ayala, hijo. j10-1p

ROSAS Y AQUINO COMISIONISTAS se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de la Plata, adelantan dinero sobre negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires Bolivar No 6 altos segundo patio y en la Plata corralon de fierros y maderas calle 56 esquina 10 de Eduardo Romas. j10 v10jl

SIRVIENTA SE PRECISA PERU 334 j10 v13

SE PRECISAN CIGARREROS PARA hacer cigarros de hoja, Lima 363. j10v13

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una familia, Defensa 463, altos. j10v15

SE PRECISA UNA COSTURERA DE vestidos, Artes 441. j10v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Venezuela 87. j10v16

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita una, Viamont 295. jn10 v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre Perú núm. 211. jn10 v13

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE PREcisan calle de Suipacha 299. j10 v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con ventanas á la calle, Talcahuano 347. j10v25

SE NECESITAN MUCHACHOS PAra despalillar tabaco, Rivadavia 214 y 216. j10v13

SE NECESITA UN PEON CON ALguna práctica para fonda. Defensa 554. jn 10 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Temple 90, se prefiere estrangera. jn10v13

SE OFRECE UNA COCINERA QUE entiende su oficio con buenas recomendaciones, para tratar Garantias 109. j10v15

SE VENDE LA CASA CALLE DE Maipú No. 295. para tratar Alsina 382. Escritorio primer patio. j10 v18

SE VENDE POR NO PODERLO atender el acreditado bazar calle Rivadavia 552, para tratar de 7 á 10 p. m. jn10 v13

SIRVIENTA CON CAMA PARA TOdo servicio en casa de corta familia, se necesita Salta 500 altos. jn 10 v14

SIRVIENTE SE NECESITA UNO de 15 á 17 años, calle Belgrano 123, se prefiere español. jn10 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA italiana para una corta familia, 391 Paraná darán razon. jn10 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para dos personas, General Viamont 259, antes Temple. jn10 v13

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA calle Florida núm. 50 altos, con buenas recomendaciones. j10v13

SIRVIENTE SE PRECISA UNO EN la calle Suipacha 398, de quince á veinte años de edad. jn10 v13

SE NECESITA UN CORREDOR DE publicidad, dirijirse oficina de publicidad universal 154 Piedad. jn10 v13

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se precisa para una corta familia Cangallo 589. j10 v15.

SE VENDE UNA PELUQUERIA muy acreditada. para tratar en la misma, calle Cerrito 16 entre Cuyo y Corrientes. j10 v13.

SE PRECISA UN OFICIAL PELUquero ó barbero, que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, Independecia 469. j10 v13

SASTRES OFICIALES Y MEDIOS oficiales se necesitan para trabajar en la sastreria y roperia calle Cuyo 409. jn10 v13

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sepa su obligacion, dirijirse calle Defensa núm 378. j10 v18

SE NECESITA UNA MODISTA QUE sepa su obligacion, dirijirse calle Independencia núm 404 esquina á Salta, merceria. j10 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE Italiana de 25 años con leche fresca y abundante, por mas informes calle Independencia 404. j10 v13

SE VENDE UN PIANO ARMONIUM de buena fábrica, una cocina unglesa para familia sistema perfeccionado y una mesa redonda entorciada, calle Ayacucho 143. jn10 v15

SE VENDE UN ARMAZON mostrador, un Billar mesas, y todo el completo de un café que está situado en un Club, el todo es de primer órden, dirigirse Rivadavia 12.0. j10v13

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO que entienda en trabajos de carros, para la campaña en San Antonio de Areco para informes Victoria núm. 516. jn10 v20.

SE NECESITA UNA COCINERA Y una muchacha de 12 á 14 años con cama y buenas recomendaciones para el servicio de 3 personas Salta 40. j1 v13

SE PRECISA UN DEPENDIENTE de 15 á 16 años para almacen y reparto que sea práctico en el negocio, se prefiere que sea Español Tucuman 71. j10v13

SE OFRECE UN NIÑO DE 14 años que sabe leer y escribir, para escritorio ó como cadete de casa de comercio, tiene buenos informes, calle de Suipacha 553. j10v22

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menages enteros, se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. j10 v10

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR con poco capital y tiene muy buena clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, daran razon, Venezuela 246, almacen. j10v13

SE PRECISA UN DEPENDIENTE que tenga 16 á 17 años de edad, práctico en el ramo de almacen se prefiere Italiano ó español. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Calle Bolivar 420. j10 v14

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134; tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del país; ademas la casa tiene contrata, para tratar Libertad 134. j10 v3jl

SE REMATA EL Miércoles 11 DEL corriente á las 12 en punto por órden de su dueño todos los útiles de la fábrica de masas, como vidrieras de muestras, mostrador. máquina de pasar masa, batea, latas de fierro, paila de cobre, demas útiles y varios muebles. Pozos 94. j10 v11

SE VENDIO EL NEGOCIO DE HERreria de D. Angel Dramessino situado en la calle de Zeballos núm. 147 quedando el negocio del activo y pasivo a cargo de D. Victor Landolá, se atenderá reclamo que haya contra dicho negocio por el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. —Buenos Aires Junio 9 de 1884. Angel Dramessino. j10 v13

UNA señora DESEA ENCONTRAR un niño para cuidar en su casa, Solis 21. j10v15

YERBA PARAGUAYA EL QUE guste tomar buena comprarla en el primer Deposito Paraguayo de toda clase de yerba café y te Corrientes 699 esquina Montevideo. j10 v13.

APRENDICES TALABARTEROS SE necesitan dos Cochabamba 1030 j8 v13

AMORES DE MARTA POR CARLOS Maria Ramirez. Esta interesante novedad literaria se halla en la librería Europea 242 Florida. j8 v 12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA vasca francesa primeriza con leche fresca y abundante calle Victoria 483. j8 v12.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA hija del país, con abundante leche, calle Santiago del Estero 216 j7 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ama con leche fresca española para tratar calle Arenales 100. j7 v11

APARADORES SE PRECISAN, MAquinistas preparadores y cosedores Charcas número 509 adentro. j7 v11.

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar afuera, Paraguay 729. j5v12

AMA DE LECHE SE NECESITA una buena para ir á Floresta—El portero del Banco de la Provincia dará razon. j5v12

ATILIANO BONAT, SE LE DESEA ver urgentemente por asuntos que le interesan [illegible] de 12 á 5 p. m. j7v11

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca y abundante se ofrece Méjico 841. j7 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar afuera, tiene buenas recomendaciones Venezuela 841 altos. j7 v15

ASERRADOR SE NECESITA UN oficial calle Paseo Colon 948 esquina á Comercio. j7v10

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche, fresca para criar en su casa. Chile 751. j8v10

AMA. SE OFRECE UMA DE LECHE fresca, italiana con buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Córdoba 677. jn6v10

AMA DE LECHE DE 40 DIAS, SE ofrece una de nacionalidad italiana con leche abundante, San Martin 622. j6v10

ATENCION, SE COMPRAN PORTOnes viejos de 4 1|2 varas, para tratar, Cuyo 11 como tirantillos y alfagias. j6v9

ARMAZON Y MOSTRADOR pequeño se desea comprar calle Méjico 513—de 12 á 4 de la tarde. j6 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, leche de 2 meses, con recomendaciones, Charcas 918, cuarto número 8. j5 v10

APRENDIZ SASTRE, SE NECESITA uno, ocurrir Bolivar 263. j7 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa, Chile 538. j5v10

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA italiana con abundante leche y recomendaciones, Larrea 538. j5v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ama de leche fresca, española para tratar calle Arenales 105. j5 v11

APARADORAS. DOS OFICIALAS, tres medias oficialas y cuatro aprendizas, se necesitan, calle Independencia 336. jn3 v18

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece una de nacionalidad española, con leche fresca y abundante; es para criar en su casa. Chacabuco 508. j9 v12.

AL COMERCIO. EL DEPOSITO DE comestibles y bebidas de Manuel Gambli y Ca. se trasladó á la calle Venezuela 196, 198, 202 y 204 entre Perú y Chacabuco. j8 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 3 meses, española con leche fresca y abundante para criar fuera de su casa, ocurrir calle Rivadavia 947. j5v18

ATENCION VINICULTORES, SE vende una cantidad de parras de 3 años arriba de la mejor clase, Para tratar quinta del Sr, Rocca, Caballito. j6v13

AL COMERCIO, SE VENDE UN NEgocio de fonda y posada, sala calle Corrientes. La casa tiene mucha comodidad y alquiler módico. Daran Razon Corrientes 546. j5v13

AL Sr. DON FRANCISCO ROUEDE se le desea por un asunto que le interesa, en la calle Zeballes núm 275 de 7 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. j4 v12

AVES FINAS, EN LA CALLE CANgallo 127, se venden unas aves finas, un gallinero, un palomar y plantas con sus correspodientes tinas. j8v11

ATENCION PELUQUEROS SE vende la acreditada peluqueria tiene buena clientela calle Rivadavia núm. 574 el dueño la vende porque tiene que irse para europa. j7 v11

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una joven de 19 años de edad, con leche fresca y abundante calle Chacabuco 143. j8 v10

ALMACEN, SE VENDE UNO SITUAdo calle Paraguay 433, esquina Talcahuano, la casa tiene seis años de contrata, alquiler módico, su dueño lo vende por ausentarse del pais, j6v13

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca de 15 dias y muy abundante, para criar en casa del niño, 25 de Mayo 327. j8v10

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce para el campo ó para la ciudad, para tratar en la casa de la Partera calle Perú núm. 701. j5 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, General Lavalle 966, cuarto núm. 6. j4 v14

A LOS MAESTROS ALBAÑILES. Se venden todos los materiales de un buen techo de teja francesa, Para tratar Piedad 156, de 12 á 4. j1 v10

AL PUBLICO, SE VENDE EL CAFE fonda y billar puesto en el Mercado Libertad No. 478 y 480, para tratar en la misma. m31v15jn.

ALMACEN, SE VENDE EL DEL Trabuco, calle Garay esquina Balcarce, es de muy corto capital y hace buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender. m31 v11

A LOS ESTANCIEROS, SE QUEMA un carro [illegible] guarnicionas, en perfecto estado liviano y propio para amanzar potros, en 180 pesos nacionales, ocurrir Artes 774. m20v15jn

AL DEPOSITO DE LANAS DE LA calle Piedad núm 529, encontrarán colchones hechos, garantidos pura lana.—J. Daure, Piedad 529. m11v11jn

ANTONIO L. GIL, HA ESTABLECIdo su Estudio de Abogado en La Plata, calle 50 entre 5 y 6, frente á la estacion del ferro carril. m24v10jn

AL PUBLICO, LA ZAPATERIA DE la Capital, Defensa núm. 14, se ha trasladó á la calle Victoria 76 la que avisa á sus favorecedores y al público en general. m15v11jn

ALMACEN SE vende UNO DE POCO capital con todas las comodidades para fonda y familia su dueño lo vende para atender otro negocio, Para tratar Alsina 835 [illegible]

ATENCION, SE ALQUILA UNA CAsa quinta en el Caballito con todas comodidades, dista 70 varas del Trenvia Argentino, para verla y tratar en la misma quinta del Sr. Rocca, preguntar en la Panaderia de Roma. [illegible]

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL comercio que con esta fecha hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Victoria 335 á 339, Buenos Aires, 1 de Junio de 1884. - J. Mohr Bell y Ca. j1v10

A LOS DEPENDIENTES, EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble teórica práctica, escritura inglesa y redondilla, bajo la direccion del reputado profesor M. Aldama, Tacuarí 251 m27 v27 jn

AGUA DE BRONCE ESPECIAL PAra limpiar metal, á 30 centavos la botella, no es legítima si no la que se vende en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m31v21jn

AVISO AL PUBLICO. EN LA CASA calle Córdoba núm 85° se compra toda clase de alhajas, piedras finas, y chafalonia de oro y plata, se le paga buen precio y se va á domicilio. m17v17 jun.

AGENCIA DE MENDEZ Nuñez. á mi estimado público se proporciona toda clase de trabajo, se precisan 3 matrimonios, mucamas, niñeras y cocineras con recomendaciones, fíjarse bien que hay dos agencias, Alsina 124. j7 v13

AGENCIA LA Coruñesa. TIENE MUcamas, mucamos, cocineras y cocineros, dependientes de almacen, mozos para café, confiteria, restaurant, hotel. Necesita no obstante, sirvientes para poder atender á los numerosos pedidos que recibe. 25 de Mayo 138, Agente Leon Alvarez j7v10

A LOS PROPIETARIOS Y Albañiles no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas, nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos; no se olviden, Lima 348. m16v10jn

ALMACEN. SE VENDE UNO MUY acreditado con buena clientela, el dueño lo vende por enfermedades de familia, la casa tiene contrata al gusto del comprador, para verlo y tratar en la misma casa, calle Piedras 492, esquina de Europa. m24v10jn

AGENCIA DE TORRES. ESMERALda 122, Hoy se ofrecen cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, mugamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones Esmeralda 132, Rosendo R. Torres, Agente. m26v21jn

A precios médicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 59, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1878, de Fidanza y Linch, sucesores de B. Rosetti y Ca. a1lperm

ALMACEN. SE VENDE UNO MUY acreditado situado en muy buen parage, unico en las cuatro esquinas, es de poco capital y con contrata por cinco años. Los armazones y mostrador son de la casa, tiene buenas comodidades y reparto á domicilio, Para tratar Belgrano 1145 de 7 á 9 a. m. y de 3 á 5 p. m. jn1 v13

ATENCION.--EN LA CALLE DE Bolivar 176 1|2 se compran libros de todos idiomas, nuevos y usados. Se compran estampillas antiguas para colecciones. No olvidarse, se vá á domicilio. En la misma se necesitan carpinteros y muebleros para trabajar por pieza con bancos y herramientas.—Bolivar 176 1|2. j3 v12

A LOS ENCUADERNADORES. Papel Marmolado ingles de tres tamaños, sea por resma ó por manos, se vende á 12 [illegible] menos que en otra parte; Hay gustes lindisimos—Tela inglesa os colores claros á ps. 9 m|c. la vara y á ps. 6 m|c. los colores oscuros.—Antigua Librería Inglesa, 129 calle Piedad. in6v12

A LOS JARDINEROS Y ESPECUladores en plantas y á mis favorecedores en general aviso que tengo un gran número de injertos selectos y arboles de adorno que vendo á precios que nadie vende por estar en liquidacion, antigua quinta de F. Coelia de la puerta de la Penitenciaria la esquina quinta, para afuera. m20v15.

ATENCION SE VENDE UN BUEN negocio de Confiteria Café y Billares establecido en un Club muy central, sin pagar alquiler, patentes, ni impuestos, para tratar Tucuman 267. j8 v12

ALQUILANSE CASAS Y TODO aquello, que se relaciona á alquileres, Norte, Sud, Este y Oeste. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantia, Burgos y Fretes Oficina de casas, Perú 106 m25v23jn

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones, se necesitan, cocineras, cocineros, mucamas, niñeras, mucamos, sirvientes de ambos sexos, se ofrecen matrimonios para la campaña y para la ciudad y de toda clase de trabajadores, la oficina esta abierta á toda hora, del dia hasta las 8 de la noche. calle Moreno 298.—Director La France. j6v30

A LOS Señores PADRES DE FAMIlia, el Director del Liceo Preparatorio Mercantil, tiene el honor de participar haber trasladado su establecimiento de educacion, á la calle de Belgrano 301, cuya casa reune todas las comodidades, deseadas. — La Direccion. jn.6v12

A LOS COLECCIONISTAS DE SEllos de paso en esta ciudad un viajador ofrece á los aficionados su rico muestrario con 8000 sellos diferentes de todas las naciones del mundo.

Los coleccionistas que desean adquirir los ejemplares que les falten en sus colecciones se servirán pasar Reconquista 202, horas de despacho de 10 á 4 de la tarde. J6v11

ARMAZON SE VENDE UNO BARAto para zapatero ó cualquier otro negocio, tambien se vende un lindo terreno de esquina con 12 varas á la calle Méjico y 30 á Rincon, tambien se vende una casita nueva en 45 mil pesos m|c. á una cuadra de la calle Rivadavia, para tratar de ambas casas en la calle Pozos No. 93. jn1 v11

AL PUBLICO, POR EL PRESENTE aviso hago saber al público que he retirado al Sr. D. Manuel Vila el poder que le habia conferido el 19 de Abril del año pasado ante el escribano D. Nanuel A. Castillo para que gestionara contra mi esposo D. Manuel Ferreira. — Buenos Aires Marzo 5 de 1884. — Elisa G. de Ferreira, — Calle Merlo 130. j5v12

APROVECHAR, EN EL PINTORESco pueblo de San Isidro la única fundadora y acreditada sastreria, se vende por estar el dueño enfermo y los médicos lo mandan á mudar de clima, siendo única eficacia en la clase de enfermedad. NOTA—Si el comprador no pudiera ó no quisiera pagar el importe todo al contado, el dia que reciba el negocio pagará una mitad al contado y otra mitad á plazo. Esta sastreria está situada á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, frente al hotel de San Isidro, El dueño es D. José de Giacomo. j6 v13

ALERTA CIGARREROS, SE VENDE un rico armazon con puerta vidriera, mostrador con dos vidrieras, dos mesas dobles para operarios balanza con muy poco uso, quinqué de tres luces, escaleras, sillas y muchos otros artículos, todo listo para abrir una cigarreria, tambien tiene la patente para el presente año; la casa dista cuatro cuadras de la plaza Victoria y el comprador puede seguir en la casa si asi lo desea, para tratar en la confiteria calle Bolivar y Méjico, j5v12

AL COMERCIO, AVISO QUE Hemos comprado al Señor Pedro Cadosch el hotel y Restaurant que tenia establecido en el Paseo de Julio esquina Paraguay num 2, el que tenga que hacer algun reclamo le hará en su nuevo domicilio calle Suipacha 504, el que no tiene nada que ver con los dueños actuales que han comprado el Hotel y Restaurant Cosmopolita; Paseo de Julio esquina Paraguay núm 2.—Conestty y Payet. j5u11

AVISO IMPORTANTE SE ARRIENdan cuatro leguas de excelente campo propio para la cria de ganados lanar y vacuno, tiene aguadas permanentes y abundantes pastos tiernos. Dicho Campo se halla ubicado lindero con el Ejido del Pueblo Tranquelauquen, en donde hay oficina telegrafica y van dos empresas de Mensajerias.

Para tratar calle Montevideo 563 todos los dias hasta las 12 a. m. j6 v22

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS que con fecha 20 de Mayo próximo pasado y segun Escritura otorgada ante el Escribano Público de Dolores D. José Maria Benvenuto hemos disuelto la sociedad que en los Pueblos de Dolores y las Flores giraba bajo la razon Social de Alonso y Gimenez, quedando el activo y pasivo a cargo del Sr. Gimenez. — Buenos Aires Junio 3 de 1884, Juan Alonso. Domingo Gimenez. j4 v12

AVISO OFICIAL.-OFICINA DE TIErras Públicas núm. 27—Se avisa al público que el dia 9 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 905 hectáreas 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda (hoy Riglos); J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 120,000 ps la legua.—El remate tendrá lugar en la oficina, el dia indicado á la 1 p. m.—Se previene á comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 ojo sobre el importe total—Bs. As. Marzo 9 de 1884. Ignacio Freire—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina m11v9jn

ALFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido en tripes para alfombra mas bonitos y mas baratos que los anteriormente vendidos, precio fijo de 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 28 ps, Tripe doble ancho colores de moda, celeste y blanco, punzó y negro y negro y blanco y punzó al ínfimo precio de 2 y 35 ps. Otros mas finos de Krosley á 40 y 45 ps. Tripes, bruselas 30 y 32, Cocos, espartos, chuses y cañamos muy dobles, tambien para alfombrar á 5, 8, 10, 12 y 14 hasta 22 pesos vara Surtido nuevo en alfombras para sofá, ventanas etc á 35, 40, 60, 80, 100 hasta 300 completo surtido en cortinas de tul bordadas y otras clases y genero para muebles a todos precios. En la [illegible] calle Chacabuco 80, frentre al teatro de la Alegria. m20v25jn

ALERTA LOTERIA DE BUENOS Aires. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares desde el 1000 al 14000. El valor del billete es de $ 2 [illegible] m|n dividido en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel [illegible] tinta verde y punzó, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion 10 de Junio de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m|n 12½		$ 35000
Deduccion 25 %		8750
75 % al público		" 26250

PREMIOS

1 de $ m|n	10000	10000
2 "	500	1000
6 "	200	1200
10 "	100	1000
61 "	20	1220
126 "	15	1890
994 "	10	9940
1200 suertes ó 6000 quintos		$ m|n 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias.- Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por el todas sus suertes por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 10 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis. —La Empresa a4perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 hasta 14,000. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color verde claro, impresion granate numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion

Junio 10 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2$ m|n.		$ m|n 35,000
Deduccion 25 %.		8,750
75 % al público		$ m|n 26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 "	500	1,000
6 "	200	1,200
10 "	100	1,000
61 "	20	1,220
126 "	15	1,890
994 "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n.		26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por el todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia Mayo 17 á las 10 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantia de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—*Arteaga y Ca.* a10pm.

BOTICA. SE OFRECE UN PRACTIcante de buena conducta para la ciudad ó campaña, M, F. Calle Balcarce núm 92. j7 v11

BARANDA DE CEDRO MACISO para escritorio ó casa de cambio se vende barata Venezuela 580. j6 v11

BURGOS Y FRETES SE ENCARGAN particularmente de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8jl

BUVETTE SE VENDE UNO EN 8000 $m|c muy central es propio para establecer una Fonda por estar cerca al muelle de pasageros para tratar Tucuman 267. j6 v10

Baños MARIA PARA CAFES Y RESTaurants, calentados á gás, de dos y tres cafeteras, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m31v21jn

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público. Se encarga del arreglo y confeccion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 660, altos. m30v20jn

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barnis Carriage, marca aguila 120 ps, galon. Pintura [illegible] marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 48 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. a22-perm.

BOTITAS Y BOTINES PARA SEñoras y niños, de todas clases y formas. Se ha recibido un esplendido surtido que se venderá á precios muy acomodados en la gran zapateria de A. E. Maupetit 300 Cangallo; gran surtido en zapatillas para hombres y niñas, guarda pantalon para los dias lluviosos. Nota—La casa recibe directamente de París. m28 v28jn

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial "La Plata". Por referencias en la Capital: ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo estas condiciones ventajosisimas—A)—No exige anticipo alguno para atender a las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy médico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos ancios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. ¡Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. a20v20jnio

COCINERA SE NECESITA belgrano 1080. j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Paraná 91 j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una en la calle Artes 546, (altos.) j8v12

COCINERA SE OFRECE UNA, calle de Moreno 593, último patio. j8 v15

COSTURERA SE OFRECE UNA PAra ropa de familia, ocurrir Maipú 493. j7v11

COCIMERA, SE NECESITA CALLE General Lavalle 157 con recomendadiones j7v11

COCINERA ITALIANA. SE PRECIsa una. Maypú 356. jn7v11

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita calle General Lavalle 436. j7 v11

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Suipacha 252. j7v11

COCINERA, SE NECESITA UNA, Lorea 207, j7v11

COCINERA, SE PRECISA BOLIVAR núm 100, j7 v11

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Independencia 470. j6 v10

COCINERA SE NECESITA UNA calle de Cerrito 217. j6v10

COCINERA SE PRECISA UNA calle Alsina 487. j6 v12.

COCINERA CON CAMA PARA UN matrimonio se necesita Victoria 762. j6 v10.

COCINERA. SE NECESITA UNA buena en la calle Bolivar 340. jn6v10

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita Venezuela 439 j6 v11

COCINERA SE NECESITA UNA con cama Florida núm. 50. j6 v10

CORTADOR SASTRE. ESPAÑOL, SE ofrece; Buen-Orden 320, sastreria. j3 v11

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle Alsina 740, se prefieren estrangeras, con cama. j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECEsita para el servicio de corta familia calle de Belgrano 683. j8 v12

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita con recomendaciones de su conducta calle Tucuman num. 310 altos. j8 v12

COCINERA ó COCINERO CON CAMA para poco trabajo pero bien hecho, se necesita Chacabuco 378. j8 v12

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se le pagará buen sueldo si sabe desempeñarse, ocurra Cangallo 923. j7 v11

COCINERA, PERSONA FORMAL para corta familia se precisa Defensa 496 (altos) j6 v10

COCINERA Y MUCAMA SE PRESIsan con recomendaciones ocurrir Montevideo 1-2 j6 v10

COSTURERAS MAQUINISTAS é Hilvanadoras se necesitan calle Zeballos núm. 112. j5 v11

CIGARRERIA DE LOS AMIGOS SE precisan aprendices y oficialas para cigarrillos franceses 428 Buen Orden 4.0. j5 v11

COSTURERAS QUE SEPAN COSER bien á mano se precisan calle Piedad 884 para trabajar en la misma casa. j5 v11

CABALLOS DE TIRO PELO OSCUro, se compran en la cochería, calle Chacabuco esquina Méjico, j8v13

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias. Se dán lecciones particulares. Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301 jn 6v13

CORREDOR EN BEBIDAS, ACTIVO y relacionado, como dependiente, inútil molestar si no llena el objeto, se necesita Perú 515 j6 v12

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y con buenas recomendaciones se precisa calle Santiago del Estero No 27 j8 v12

COCINERO QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita Rivadavia 179. j8 v12

CAMPO, SE ARRIENDAN 1800 CUAdras con buenos pastos, en el partido de Las Flores, á 6 leguas de la estacion Colorada ferro-carril del Sud, el dueño puede alambrar el campo, para informes Entre Rios 145 j8 v11

CLARK Y Co CONCESIONARIOS Y constructores del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacifico han trasladado su oficina de Cuyo 39 a la calle Rivadavia num 51 Plaza 25 de Mayo. jn6 vj6.

COCINERO DE PROFECION SE ofrece uno, hombre formal y Reportero, conoce su ramo en perfeccion con recomendaciones, calle Buen Orden 141 ó calle chacabuco 470. j5 v11

CAJITAS DE FIERRO PARA MOnedas, alhajas ó documentos de importante en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

CASA EN 130,000 PESOS M|C. SE vende una en la calle Estados Unidos, titulos á satisfaccion, informes Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. j6 v11

CAMPO, SE ARRIENDAN DE 100 á 600 cuadras en Las Flores cerca de una estacion, El campo es bueno, ocurrir Alsina 516. m31v12

CHACRA SE ARRIENDA UNA EN Marcos Paz, de 37 1|3 cuadras y poblaciones ocurrir en Marcos Paz a D. Juan Grand y en Bs. Aires Piedad 904 j6v13

CHACRA SE ARRIENDA UNA EN San Isidro 18 cuadras y buenas poblaciones magnifica tierra, ocurrir en S. Isidro chacra de Omar y Bs. Aires Piedad 904, j6v12

CABALLOS PARA VOLANTA, SE vende una yunta de buenos caballos para volanta, para tratar ocurrir calle Buen Orden núm 943 j5 v12

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila una en la calle Méjico núm 613, compuesta de una tienda, puerta de zaguan y tres piezas mas, cocina y oficinas. j5v12

COCINERO ó MATRIMONIO, SE Necesitan la muger para cocinera y el marido para peon quintero, ocurrir San José 746, de 9 á 11 de la mañana. j5v11

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan para el servicio de poca familia, se pagará buen sueldo, ocurrir calle Belgrano 1159, de 9 de la mañana adelante. j8 v12

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA para familia, que tenga 6 á 7 piezas y no diste mas de ocho cuadras de la esquina de Chacabuco y Belgrano, ocurrir á Venezuela 493 á toda hora del dia. j6 v 10

CAFETERAS DE VIENA NIQUELAdas, cafeteras á vapor, idem de filtro, cafeteras y teteras de porcelana y de barro ingles, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m31v21jn

COCINERO, SE NECESITA UNO para una casa de negocio [illegible] de esta capital, para tratar [illegible] de la mañana. j7v10

CRISTALERIA FINA Y [illegible] para servicios completos [illegible] en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato.

CARBONERAS, ESTUFAS Y BRASeros de fuego, los hay desde un peso y medio [illegible] en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m1v21jn

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Linch, Santa Fé 59, esquina Suipacha, se garantiza el peso y la calidad del producto. a13perm.

CAMPO SE ARRIENDA UNA legua de excelente pasto en el partido de Bahia Blanca sobre la costa del Sauce Chico, á una legua de la estacion Tornquist (F. C. del S.) [illegible] de Juan Antonio [illegible] calle Chacabuco 180, [illegible]

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 101, en nuestro registro, se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en arriendo en el municipio y algunas propiedades en venta, Oficina esclusiva en estos ramos. -G. Nuñez. jn1v11

CAMPO, SE VENDE EN LINCOLN tres leguas de campo flor, con un estado alambrado, al precio de 4000 nacionales por legua al contado y el resto á plazos largos y ventajosos al comprador. Por mas informes dirijirse á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m30v30jn

CASA AMUEBLADA. SE ALQUILA una con 15 piezas amuebladas, los muebles de nogal y jacaranda. listas para ser ocupadas por huéspedes, son once dormitorios, dos salas y un comedor. Victoria 90, segundo piso. Para tratar Victoria 87. m27v13jn

CAMPO EN BAHIA BLANCA. SE arriendan tres leguas de campo flor, ubicado en los Saladillos de Montoya, 5 leguas antes de llegar á Bahia Blanca y donde se encuentra la última estacion del ferro-carril, denominada Napostá. Ocurrir calle Victoria 237, ó á los señores Prado y Mayo en Bahia Blanca. j8 v3jl

CAMPOS, SE COMPRAN Y SE VENden en varios puntos de la provincia y secciones nacionales. En Lincoln los hay en venta con plazos de siete anualidades, sin intereses. En Mendoza, donde ya llega el ferro-carril, un lote de 48 leguas á un módico precio; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j8 y8jl

CASA Y TERRENO EN ZARATE; SE vende por ausentarse su dueño para Europa, por cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente. Consta de 50 varas de frente por 50 id de fondo, de nueve piezas y cerco todo de superior material, y está situado haciendo cruz con la Iglesia, en la esquina de la plaza principal, teniendo, asi un hermoso frente de cien varas-Titulos y baratura garantidos, dirigiendose para tratar, bajo las iniciales P. P., en Buenos Aires, calle Gral Viamont (antes Temple) número 275. j8 v23.

DOS MUCHACHOS PARA ESCRItorio, se necesitan. Esmeralda 126 j6 v10

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO en tienda se necesita Piedad 675 j8 v12

DON ZOILO PERALTA SE LE DEsea ver en la calle Cangallo 407, de 7 á 10 de la mañana, por asuntos que le interesan. j7 v11

DEPENDIENTE PRACTICO Y UN muchacho que entienda de despacho en almacen se precisan Rivadavia 794. j8 v12.

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 16 años se necesita, con buenas recomendaciones, Lima 605. j8 v13

DEPENDIENTE práctico SE PRECIsa en la tienda "La fama", 340 Defensa 401 Espejo y Cia. j7 v11.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de 16 á 18 años se necesita una y otro para fonda para la misma casa calle Salta, 91. j7 v11

DEPENDIENTE DE TIENDA practico, se necesita, calle Rivadavia 133 y 135. j6v10

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 6 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay en hipoteca para colocar sobre casas en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno á dos años; cobrándose una comision que se arregla de ante-mano si se hace el negocio, Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106. m29v9jn

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno á dos años, y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v3jl

DIQUE DE SAN FERNANDO DESde el primero de Junio de 1884 hasta nuevo aviso queda nombrado agente del Dique Don Pedro Blanch Calle Piedad 101, donde tendrán que ocurrir los que deseen entrar buques en el.—Buenos Aires Junio 1 de 1884. Reginald J. Neild. H. R. Rodger. jn5 v3jl

ESCRITORES URUGUAYOS NOVEdad literaria. Los Amores de Marta por C. Maria Ramirez. Montevideo 1884 2 ts un [illegible] j8 v12.

EN LA CALLE DE MORENO 649 se precisa un medio oficial Sastre de buena conducta. j7 v10.

EL Dr. REMIGIO MOLINAS,—HA trasladado su estudio de abogado á la calle Florida 2[illegible] m28v28jl

EN LA PLATA HAY TRES SOLAres para vender, manzana M. Seccion 12 para tratar ocurran á Juan Bassut Moreno 575 todos los dias hasta las 11 a.m. jn7v11

EN LA CIUDAD DE BELGRANO se desea comprar una casa quinta que tenga buen fondo, terreno grande, para tratar 42 Bolivar, 40. j6v10

EN BELGRANO SE ALQUILA LA casa calle Gral. Paz num. 9, con siete piezas, gas, pisos de madera y jardin al frente. Ocurrir Reconquista 79. j6v13

ESCUELA NAVAL Y MILITAR esmerada preparacion para ingresar á dichas escuelas, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. jn6v10

EN 30.000 PESOS m|c SE VENDE una una chacra de 32 manzanas, titulos á satisfaccion, informes Burgos Fretes Oficina de Casa Perú 106 j7 v12

EN EL PARTIDO DE MARCOS PAZ á quince cuadras de la Estacion, Se dan en arrendamiento varios lotes de terreno bajo cerco, algunos y con poblacion (Campo de primera clase para toda clase de negocio que quiera dedicarse,) y para tratar en el mismo pueblo Almacen del Sol, casa del señor Soto, en la Capital Piedad 964. j5 v19

EDUARDO CASEY. —CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESCUELA NAVAL, COLEGIO MIlitar, Colegio Nacional, Para ingresar en alguno de los cursos de estos establecimientos, Se preparán alumnos perfectamente en poco tiempo y en condiciones de rendir un buen exámen, Dirijirse Belgrano 544, primer piso. jn8v12

ES VERDAD, HEMOS TENIDO EL el gusto de ver y creer, pasabamos por la calle de Moreno núm. 226 y hemos visto que en la Fotografia del Centro se hacen buenos retratos bonitos y baratos por 2 ps m|n solamente la docena en tarjetas finas. Las personas q' no crean pueden cerciorarse de la verdad y se convencerán que se entregan en 8 dias los pedidos. Varios clientes. Fotografia del Centro Moreno 226. m24 v10jn

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á la 8, y particulares de dia.- Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.--*Alberto di Giovanni.* m18v18jn

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO. Se desea comprar un establecimiento de campo con poblaciones, una legua de campo alto, alambrado, superior y que sirva para vacas y ovejas. Su ubicacion en los partidos de Junin, Bragado, Nueve de Julio ó 25 de Mayo. Debe estar afectado al Banco Hipotecario en su totalidad ó mayor parte. Es inútil presentarse si el campo no es superior y no está hipotecado. Dirijirse á la calle Tucuman 689. jn8v13

ESCUELA DE BAILE, EL QUE Suscribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Ring, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.— Se dan lecciones en colegios y á domicilio. calle Cangallo, (bajos.)—A. [illegible] m16v16jn

FARMACIA EN VENTA, SE VENde una farmacia muy acreditada, que lleva mas de 70 años de existencia, y situada en el punto mas comercial y céntrico de la capital, por deber ausentarse urgentemente su dueño para Europa, para tratar é informes dirijirse al Sr. Dr. D. Parodi, de la casa Demarchi y Ca. Defensa núm. 81. m27v9jn

EN EL ESTABLECIMIENTO LAS Tunas! partido del Pergamino, se venden carneros rambouillet, para padres de majadas, descendientes de las acreditadas Cabañas Imperial y Gilberti—Para tratar ocurrir Florida 36 ó en el mismo establecimiento. m30v30jlio

GRATIFICACION, SE DARA á LA persona que de noticias de un objetivo de vistas núm 29,723, en la Fotografía del Centro. Moreno 296, á toda hora. m24v10jn

GRAN CHACRA EN LA ENSENADA se arrienda una de 200 cuadras propia para tambo sementera ó invernada ocurir Piedad 904 j6v12

GRAN FABRICA ESPECIAL DE Bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. m1v30jn

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una vidriera de 17 metros de ancho por tres de alto, propia para cechería, talabartería o cualquier otro negocio, pues se desarma en pedazos y se le puede dar la forma y tamaño que se quiera, ocurrir Rivadavia 1060. j5v13

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 580 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

GALERA DEL TANDIL AL AZUL, Desde el primero de Junio y hasta nuevo aviso las salidas de la galera serán las siguientes: Saldrá del Tandil del Hotel de don Juan M. Drers. Los dias 1, 6, 10, 15, 19, 24 y 28, saldrá del Azul, del Hotel de la Paz, los dias 3. 8. 12. 17. 21; 26. y 30. La galera tocará en los puntos siguientes: Casa de negocio de Allori, estancia San Ciriaco de Gomez, casa de negocio la Angelita de Gomez, casa de negocio de Tourni. Los Huesos, casa de negocio de Cirilo Caubet. Las Cortaderas, casa de negocio de don Alejo Gallardo y pulpería de La Casilla.—El Empresario, José Resano y Ca. jn1v1jl

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

INVERNADA EN UN POTRERO lindísimo de cardo anual trébol y gramilla se admiten tres cientos animales vacunos en invernada. El campo esta situado á corta distancia de la Capital y cerca de una Estacion de Ferro-carril. Dirijirse á Francisco F. Garcao 212 Reconquista, en la agencia de vapores. j5 v13

JOVEN, SE OFRECE UNA PARA planchar ropa en su casa ó en casa particular. Ocurrir calle Cerrito 447. jn5v10

JOVEN PARA CORREDOR DE artículos de ferretería por la campaña se necesita con buenos informes Buen Orden 694. jn8v11

JUAN BAPTISTE PEIRET, NATURal de Garmencan, Bajos Pirineos, su hermana Teresa lo desea ver por asuntos de familia y ruega á las personas que sepan su paradero, se lo avisen, Méjico 354. j5v15

JUEGOS DE MESA De PORCELANA decorada, de loza piedra inglesa y de porcelana blanca, desde doce nacionales un juego completo, En el Bazar du Menage. al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

JARDINERO SE OFRECE UNO PAra toda clase de podas y arreglo de plantas, asi como para trazar jardines nuevos á gusto de los interesados. Tiene buenas recomendaciones. Dirijirse en Buenos Aires calle Moreno 305 Da. Jacinta B ponda. j7 415

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo, y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. permt.

LIRA ARGENTINA SE DESEA COMprar un ejemplar, se pagará buen precio ocurrir Librería Europea 242 Florida. j8v12.

LAS MEJORES COCINAS ECONÓmicas las mas baratas y mas durables, se venden en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, Precio fijo y barato. m21v21jn

LICITACION SE LLAMA A PROpuesta para la construccion de 600 metros de muelle á construir en la Provincia de Buenos Aires—Para pormenores y planos ocurrir de las 3 á las 5 de la tarde. Calle Reconquista núm. 118 Oficina núm. 14 altos. j4 v 12

LIBRETA PERDIDA SE HA PERdido una libreta del Banco de la Provincia por valor de ciento ochenta nacionales con el nombre de Juan de Tomasso, el que la haya encontrado se le dará una buena gratificacion ocurrir calle Cangallo entre Castelli y Centro América Fonda del Cepo. j8 v11

LA HORMIGA, SOCIEDAD de ahorros en participacion. Las que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 180 á los estudios del Dr. Carballido Bolivar 73, de los Drs. Balbini y Terry Bolivar 5, 6 á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 50 mil $ mjn.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 ps mjn.—Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion amarilla y sello negro, con la inscripcion:

PREMIOS

1	de	$	mjn	50000	50000
1	"	"	"	10000	10000
1	"	"	"	5000	5000
1	"	"	"	2000	2000
3	"	"	"	1000	3000
6	"	"	"	500	3000
10	"	"	"	200	2000
15	"	"	"	100	1500
50	"	"	"	50	2500
176	"	"	"	30	5280
1036	"	"	"	20	20720

1300 suertes ó 6560 en quintos $ mjn 105,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis—La Comision Administradora. m31 prm

LITOGRAFOS PRENSISTAS Y gravadores se precisan para Salta, ocurrir Maypú 356 de 7 á 10 de la noche. jn8v11

LA PERSONA QUE HAYA perdido dos bolsitas del Monte Piedad el dia 3 del corriente pued e pasar á recogerlas calle Saavedra 89 de 11 á 12 y de 4 á 6. j6v12

LANDO SE VENDE UNO DE CINCO vidrios hecho en Paris por Million Guiet, en perfecto estado de uso. con dos libreas y un par de guarniciones nuevas, para verlo y tratar, ocurrase calle Temple 140. jn5v12

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente etc, Corrientes 315. jn3v12

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 398 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 13 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. a31-per

MUCHACHA. SE PRECISA UNA para cuidar un chico, Uruguay 121 jn7v11

MUCAMA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 161. j7 v11

MUCAMA, SE PRECISA UNA para un matrimonio, Piedad 131. j6v10

MUCAMA. SE PRECISA QUE SEA muger formal Belgrano 301. jn6 v10

MUCHACHA CHICA SE NECESITA en la calle Chacabuco 612. j6 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa su obligacion, Charcas 640, j6v10

MUCAMA Y MUCHACHA SE PREcisa una Florida núm, 178. j6v10

MUCAMA, JOVEN, SE NECESITA una, Méjico 213 j6v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Charcas 257. j6v10

MUCAMO, SE NECESITA UNO, en la calle Maipú 479. j5 v13

MUCAMO SE NECESITA UNO, PAra [illegible] j5 v8

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle [illegible] j8 v14

MUCAMA PARA UN MATRIMONIO solo, con recomendacion se necesita Alsina 722, [illegible] j8 v13

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años calle 257. j8 v13

MUCAMO SE PRECISA UNO CON [illegible] Cangallo [illegible] altos. j8 v12

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita la mujer para cocinera y el marido para mucamo General Lavalle 276. j8 v12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 14 á 18 años para el servicio de un matrimonio sin hijos, Paseo núm 25. j8 v12

MUCHACHOS PARA MANDADOS, se necesitan en la tienda "El Progreso," Perú y Victoria. j8v12jl

MUCHACHO SE PRECISA UNO PAra todo servicio calle Artes 333—Bazar. j8 v11

MUCHACHOS SE PRECISAN PAra aprendices de hojalatería Cuyo 429. j8v12

MUCHACHO Y MUCHACHA PAra todo servicio se precisan en la calle de Perú 83 jn 8 v 11

MUCAMA SE OFRECE UNA Joven española con buenas recomendaciones, calle Méjico 61. m4 v11

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 15 á 18 años. que sepa algo de cocina para tratar Garantías 543. j7 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para sirvienta, ocurrir calle Bolívar núm 263. j7 v10

MUCAMA EN LA CALLE DE SAN Martin 517 se necesita una prefiriéndose española. jn4 v13

MUCHACHOS SE NECESITAN DOS para mandados y otros pequeños trabajos Artes 444. m4 v11

MODISTAS PARA VESTIDOS, SE necesitan buenas en la calle Victoria 49, altos. j5 v1 2

MUCHACHO DE 10 á 14 AÑOS PAra mucamo con recomendaciones se necesita uno Piedad 539. j7 v12

MUCHACHO SE PRECISA PARA almacen, que sea práctico en el ramo, Calle Suipacha 444 jn7v10

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEpa servir bien se precisa calle Independencia 148. j7 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sea de edad y que tenga buenas recomendaciones Belgrano 135 altos. j7 v11

MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y UN aprendiz se precisa en la calle Perú 493. j7v11

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se precisa para corta familia Piedras 338. j7v10

MOZO SE NECESINA UNO EN Barracas al Sud, ocurrir calle General Mitre núm. 307 j6 v10

MUCHACHO SE NECESITA UNO para el despacho de bebibas Belgrano y Tacuari almacen j6 v10

MUCAMO INTELIGENTE CON buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 572 j6 v10

MUCAMO QUE TENGA QUIEN GAranta su conducta se precisa Juncal 141. j6 v10

MAQUINISTAS HILBANADORAS Y aprendizas para camisas, se necesitan. Se pagará bien. Lavalle cortada núm. 27 entre Buen Orden y Lima. j6 v10

MUCAMA Y UN MUCHACHO DE 12 á catorce años, para el servicio de corta familia se precisa en la calle de cuyo 806 con recomendaciones. j6 v10.

M. J. PAUNERO—ABOGADO, SEcretario de la Instancia en "La Plata". Estudio en Buenos Aires, San Martin 90, cuarto 10. j5v5ag

MAQUINISTAS Y HILVANADORAS muy buenas se necesitan en la fábrica de ropa blanca, Belgrano 426 y 430, se les pagará buen sueldo, m7v10j

MUCHACHO SE OFRECE UNO DE 14 años con buenas recomendaciones y garantida su conducta para un registro y casa introductora dirigirse Alsina 553 altos. j4 v10

MEDICO ESTRANGERO CON DIploma de esta facultad, tendria buena oportunidad de hacer carrera provechosa en un pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Dirijirse á la Administracion de este diario á las iniciales L. J. S. bajo sobre. jn3v10

MATRIMANIO, SE OFRECE UNO español para una casa particular, ella para modista ó planchadora y él para mucamo. Ocurrir calle Corrientes 345, segundo patio de 8 á 10 a.m. y de 3 á 5 p.m. jn5v10

METAL BLANCO. ARTICULOS DE electro plata, centros de mesa, mantequeras, violeteras, bandejas etc., En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, da, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5-perm

MUY IMPORTANTE al COMERCIO. En el pueblo del Azul, el primero del Sud por su comercio se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse á atender intereses de Campo. Es de lo mejor y mas acreditado que hay en este ramo en la localidad por sus numerosa clientela en el pueblo y Campaña donde es sumamente Conocida El local que esta casa ocupa es de lo mejor por estar situado en la Calle principal y á una cuadra de la plaza Las comodidades son muy vastas y se prestan para una gran Casa de Comercio en distintos ramos á familia. La casa ha vendido durante el año mas de un millon de pesos mjc. como consta por los libros á disposicion del interesado. Es propiedad del edificio, los armazones y mostradores, estando por consiguiente comprendidos en el alquiler. Por datos dirigirse en Buenos Aires á las casas de comercio de los señores Cárlos Josué, Victoria 79 y Benjamin Reinecke, Victoria 200, ó á sus dueños en el Azul, calle San Martin números 95 al 103, Tienda "Buenos Aires". j5v5jl

NICHOS, SE ALQUILAN, VENDEN y construyen en la Recoleta, Se venden á perpetuidad en 100 ps. mjn. Se alquilan bóvedas por 10 años desde 20 ps. mjn. para adultos, y desde 6 ps. mjn para párvulos por el mismo plazo. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir al escritorio calle Cuyo 255, á toda hora del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. jn3 v3jl

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

NIÑERA con RECOMENDACIONES se precisa calle Montevideo 563. j6 v12

Niñera SE NECESITA UNA SE prefiere francesa, Rivadavia 635. j6v10

OFICIALES SASTRES Y MEDIOS oficiales se precisan, Bolivar 263. j8 v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno Rivadavia núm. 1504. j7 v11

OFICIAL BARBERO. SE NECESIta uno calle Corrientes 416 jn7v9

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la sastrería calle Perú 73. j7 v11

OFICIALES CARPINTEROS se precisan Avenida Santa Lucia núm. 120 j8 v12

OFICIALES MUEBLEROS ó medios oficiales se necesitan, calle Corrientes núm. 412. j8 v12

OFICIAL CARPINTERO DE MUEbles y aprendiz, se necesitan calle Defensa 2?4. j8 v14

OFICIALAS Y APRENDIZAS DE Modistas se precisan buenas para vestidos calle de Rivadavia 419 altos. j7 v13

OFICIAL SASTRE SE NECESITA en la calle Piedad núm. 430 y amás un medio oficial. j7 v12

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita Rivadavia núm. 1074 j7 v12

OFICIALES CARPINTEROS DE bora blanca se necesita 3 ó 4 en Lomas de Zamora Carpintería Alemana de Pedro Gerhardt. j7 v13

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita en Campana, para tratar Buen Orden 423. Gorrería Zaragozana. j7 v10

OFICIALES SASTRES SE precisan en la calle Piedad 124. Trabajo seguido y bien pagado. j6v10

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER se necesita uno soltero, para vivir en la casa Defensa 486. j6v10

OFICIAL albañil MUY INTELIJENte en el ramo se necesita uno en la calle de Azcuénaga 355 se le pagará un buen jornal j6 v10

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la nueva Sastrería toscana Calle Cerrito núm. 216. j5 v8

OFICIALES y APRENDICES ENcuadernadores, se necesitan calle Esmeralda 153. j4v10

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPAtero de cocido, se necesita para conchavarse. Calle de Jujuy [illegible] j4v10

OFICIALES Y OFICIALAS, PARA sobretodos, sacos, guarda polvo de seda y sacos; se necesita en la Ropería del Corte Especial Rivadavia 22. j6v10

OFICIAL PELUQUERO, SE PRECIsa uno en la calle Defensa 79. ja0v10

OFICIALES BARBEROS, SE VENde una pequeña barbería situada en calle de Ayacucho 518 cerca del Mercado del Plata, por muy poco capital. Su dueño la vende por ausentarse del país. Tiene buena clientela. Barbería Garibaldi. j4v8

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES zapateros aparadores y un muchacho para mandados que sepan bien su obligacion tanto en trabajo de hombre como de señora pueden trabajar en la misma zapatería ó afuera, se le pagará bien y trabajo seguido en la Zapatería Italo Argentina, Bolivar 398 y 400. j6 v10

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno, Venezuela 684. j8 v12

PEON PARA BOTICA, SE NECESIta uno, Belgrano 740. j5v12

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALquilan una sala y dormitorio para un hombre solo, Cangalle 709. j5v11

PIANO PERPENDICULAR, FLAmante, se vende uno calle Méjico 1019. j8 v13

PEON SE NECESITA UNO QUE sea entendido en trabajo de Chanchería, calle Méjico 992. j6v11

PEON DE COCINA. SE NECESITA uno, se prefiere Español. Calle Comercio 115 jn6v10

PLANCHADORAS OFICIALAS Y medias oficialas se necesitan para el taller de la calle Cerrito 375. j6 v10.

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE vende una tienda de modas, con poco capital y buena clientela. Dirigirse Corrientes 252 jn5 v13

PERRO SE HA ESTRAVIADO UNO de perdices, nuevito, cola cortada y pelo café salpicado El que lo entregue calle Piedad número 14, recibirá una gratificacion j7 v11.

PLANOS DE CHACRAS Y QUINTAS de la ciudad La Plata. Se venden desde hoy los planos de las chacras y quintas. La Capital, oficina de tierras, Bolivar 30. j5 v13

PRENSITAS PARA JUGO DE CARne, modelo nuevo y que ejerce mayor presion que todas las otras, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. m21v21jn

PEON SE PRECISA UNO CON BUEnas recomendaciones en la Tipografía La Argentina, calle Florida 154. Se preferirá haya estado en alguna otra de su clase. j8 v12

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps mjc. Botica y Droguería, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PROFESORA, DE PIANO PARA solfeo y canto, una señorita recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, ocurrir Belgrano 568, de 4 á 5 de la tarde. m31 v30 jn

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455, esq' Libertad. j8v11

PARA TAMBO, CARPINTERIA DEpósito de carros, y caballos. Se alquila una casa, con porton, cinco piezas de material y fondo completo, calle de Rio-Bamba, 449 en frente al mercado del Pilar, se hará contrata, para tratar Córdoba, num. 310 de 8 á 1 p. m. y de 6 á 10 de la noche. j7 v11

PIANOS á PRECIOS SIN COMPEtencia. Hemos recibido un gran surtido de todos los fabricantes, y tambien los acreditados Garbeau de Paris de 5,500 ps y 7000 ps mjc. garantidos por cinco años: Deposito calle Tacuarí 95, Tambien venderemos á pagar por mensualidades. m10v10jn

PARA EL PELO EL EAU DE CAPIlle de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke. calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad. j8v11

PENSIONISTAS. SE ADMITE UN número limitado de pensionistas en mesa redonda. Se alquilan habitaciones para caballeros solos, con ó sin pension bien ventiladas y muy higiénicas, como lo es toda la casa, que tiene balcones y linda vista al rio de la Plata, calle Balcarce 44 Almuerzo de 10 á 11 a. m. y la comida á las 6 en punto. Casa como en familia. m27v27jun.

PRACTICA DE COMERCIO POR EL Profesor Govin, autor de la "Aritmética Mercantil y Manual del Comerciante," y "La Partida Doble aplicada á toda clase de Contabilidad", Enseñanza particular á domicilio Tambien enseña Inglés, Caligrafía, etc.—Dicho texto se vende á 2 $ mjn. Cangallo 43 informarán. j8 v12

POMADA MARAVILLOSA. LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke posee propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo.—Garantimos su efecto. Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente, Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PEONES SE NECESITAN 10 HOMbres fuertes para un establecimiento de obra de madera para ir á la campaña se les pagará 18 nacionales por mes buena comida pieza para dormir se necesita ademas 6 hombres para hacer la cocina 1 dependiente de botica para tratar agencia de las 4 naciones calle Moreno núm. 208 á toda hora. j8 v11

PUNTILLAS

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, sin competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 336. jn8 v3jl.

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolojicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorrajias y catarros uterinos. clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Deposito general, Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad Se venden además: Farmacia calle Artes 361. Farmacia Libertad de Bonani Hnos, Botica del Indio. en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. j8v11

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios médicos en el corralon 11 setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PARIS LONDRES, SURTIDO Completo en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia: cincuenta por ciento de rebaja—Se hacen trages de medida en seis horas; hay un taller de 70 oficiales. En la misma casa hay variadísimo surtido de artículos de tienda y mercería y confecciones, como ser: tapados y vestidos hechos de todas clases; hay tambien un taller con 40 oficialas para cuya ventaja podemos hacer toda clase de vestidos ó tapados en menos tiempo que en otra parte omplean para probar un vestido; lisos tenemos muchos vestidos hechos con lustrina y gró; las personas que no puedan pasar á nuestra casa en caso de duelo, no tienen mas que mandar un aviso encargándonos nostros de llevarles toda clase de muestras y tomarles la medida en su casa.—No olvidarse de la tienda, ropería, sastrería, fábrica de camisas y taller para toda clase de confecciones para señora.—"Paris Londres", Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden (antigua casa de Pereda. jn3v12

QUINTA, SE ALQUILA UNA QUE produce 300,000 pesos en frutas, plantas y leñas, con edificio y tres áreas y cuadras de terreno: para tratar quinta Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaría la 2ª quinta para afuera. jn3v13

QUINTERO Y JARDINERO, SE ofrecen uno con las recomendaciones que pidan y á mas un matrimonio solo, calle Moreno 203, le encontrarán de 11 á 12 a. m, y de 6 de la tarde en adelante. j3v12

REPARTIDORES SE NECESITAN tres se les pagara buen sueldo ocurrir Europa 351 de 10 á 12 y de 5 á 7. j6 v10

REGENTE PARA UNA FARMACIA de pueblo imediato á la Capital, se necesita uno, ocurra á Cranwell Rivadavia 44. j5v15

REJAS Y PORTON, SE VENDEN 2 rejas de Barrotes con postigos y vidrieras, de 6 por 12, marco de algarrobos, y tambien se vende un porton de pino de tea. recien colocado, aún sin pintar, es de dos hojas, y bien construido, para tratar, Córdoba 310. jn7v11

SIRVIENTA CON CAMA Y QUE SEpa cocinar se precisa en la calle Cuyo 927. j8v12

SE OFRECE UN CHICO DE 8 años PAra mandados, Chacabuco 509, j8 v12.

SIRVIENTA SE PRECISA UNA calle Tucuman 708. j8 v15.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Defensa 777. j8 v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para corta familia Ombú núm. 127. j8 v12

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 12 á 14 años, calle Venezuela 240. j8 v12

SIRVIENTA SE PRECISA, BOLIVAR 263. j8 v12

SE PRECISA UNA COCINERA PARA dos personas, Buen Orden núm 303. j8 v12

SE OFRECE UNA MUJER PARA lavar y planchar Estados Unidos 468. j7 v13

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NEcesita Gral Lavalle 817. j7 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama calle Callao 68 jn7v11

SE NECESITA UN MOZO Y UN peon para confitería 26 Rivadavia. j6 v10

SE VENDE UN PIANO PERPENDIcular como para estudio Lorea 264. jn6v10

SE NECESITAN OFICIALES MUEbleros, Buen Orden 126, y 128, j5v11

SE OFRECEN UNAS MODISTAS, á precio módico. Calle de Estados Unidos 780 j8 v13

SE NECESITA UNA BUENA niñera que tenga recomendaciones. Defensa núm 443. j8 v12

SE NECESITA UN PEON QUE SEA práctico en ramo de cigarrería, ocurrir Moreno núm 662. j8 v12

SE VENDE LA HERRERIA CALLE General Lavalle núm. 32, tiene mucho trabajo y de poco Capital, para tratar en la misma. j8 v20

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO servicio de preferencia italiana se necesita calle Rivadavia 486. j8 v12.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas en casa de una familia inglesa calle San Martin 358. j8 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama se prefiere italiana, se le pagrá buen sueldo. Calle Cuyo 1350 jn7v11

SE PRECISA UN MOZO Y UN HOMbre de trabajo en el almacen Rivadavia 676. j7 v11.

SE NECESITAN TRES OFICIALES carpinteros ocurrir calle Belgrano 542 Carpintería. j7 v 11.

SE PRECISAN DOS COSTURERAS de ropa blanca, que sepan su oficio. Independencia 584. j7v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para todo servicio, calle Gral Lavalle 389 (alto) desde las 9 en adelante. j7v11

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA con 5 piezas, todas con piso de tabla, aljibe, patios, cocina etc. Calle de Artes 932. jn7v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio en casa de familia. Cuyo 427, altos. j6v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA escritorio ó depósito, calle Cuyo 29 ocurrir al número 31. j6v10

SIRVIENTA SE PRECISA UNA para una corta familia escusada si no tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Victoria 66. j6 v10.

SE OFRECE UNA COCINERA CON cama Temple número 663 tiene buenas recomendaciones. j6 v10

SE NECESITAN 3 OFICIALAS APAradoras calle de Cuyo núm. 477 en los altos. j6 v10

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Esmeralda 285, es de poco capital. El dueño la vende por tener que irse á Europa. j5 v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonio sin familia Rivadavia 535. j6 v13

SE ALQUILA UNA CASA EN Flores á 5 cuadras de la calle Real y con 5 piezas, ocurrir Talcahuano 27 j6 v13

SE VENDE UN BANCO DE CARPINtero y un buen surtido de herramientas para el mismo oficio. Para tratar Calle Ombú 180, jn5v12

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra cocinar, y poco servicio de corta familia se prefiere con cama, Belgrano 134. j4v12

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital, Méjico 975; para tratar en la misma casa. j1v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio de mucama de una corta familia ó matrimonio solo. Calle de Lima 262 j5v12

SE NECESITA UN CABALLERIZO que sea inteligente en el ramo Calle Santiago del Estero 452. in4v12

SE DESEA SABER EL PARADERO de Asuncion Gaite de Ledesma, ocurrir Maipú 484. j3v12

SE VENDE UN ARMAZON APArente para bazar ó cualquier otro negocio es de poco precio para tratar. Zeballos 173. jn3v13

SE VENDE LA BARBERIA, CALLE Corrientes 416, con tres años de contrata. Para tratar General Lavalle 522 jn3v12

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE pan de 250 pesos por dia, ocurrir Artes 160, de 12 á 1 ó despues de las 7 de la noche j3v12

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años en una casa de familia, San Juan 354. j3v10

SACRISTAN SE NECESITA EN LA Iglesia de Barracas al Sud; que sea joven y apto para desempeñar su empleo. m3 v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocinar, calle Reconquista núm 323. m3 v10

SE NECESITA PARA COSER Y planchar una mujer prolija y bien recomendada, y se le pagará un buen sueldo ocurrir Suipacha 7?8. j8v12

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 17 años en la Ferretería y Pinturería calle Rivadavia núm 74 para toda clase de trabajos. j8 v12

SE DESEA ALQUILAR DOS ó TRES piezas amuebladas en casa de familia decente no muy lejano del centro dirijirse á las iniciales J. C. Suipacha 340 altos. j5 v13

SE VENDE UN TALLER DE HERrería con galpon y todos sus útiles correspondientes, calle Santiago del Estero 86 Para tratar de 8 á 12 del dia. j8 v12

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia una sala y un dormitorio amueblados con ventana y balcon á la calle, para hombre solo ocurrir Corrientes 61 altos j8 v12

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS hermosas para una corta familia, Temple 703, se alquilan con muebles o sin ellos, en la casa solo hay dos personas. j5v13

SE NECESITA COMPRAR UNA ó dos casas al Norte que no escedan de 200,000 ps mjc, no se admite corredor. Para tratar General Viamonte 656. jn3v12

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134 tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del país además la casa tiene contrata, para tratar Libertad 134. j5 v13

SE DESEA COMPRAR UNA máquina para picar tabaco que esté en buen uso, dirijirse Balcarce 303, entre Chile y San Lorenzo, de 11 a. m. á 1 p. m. jn1 v12

SE VENDE LA MERCERIA SITUAda en la calle Lima num. 378, con un certo capital de 13 á 14,000 pesos, situada frente al Mercado Independencia, buen parage. jn3v13

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo. en casa de familia, La habitacion esta situada en el primer patio, tiene gas, empapelada y piso de tabla, Artes 438. jn3v12

SE VENDE POR TREINTA PESOS mjn un saldo de cuarenta y pico pesos de un abono facultativo de la compañía que funciona en la Opera dirijirse de 8 á 9 a. m.. Perú 313 j7 v12

SE ALQUILA UNA BUENA LOCAlidad para negocio, tiene armazen mostrador gas, aguas corrientes etc., en la calle de Maipú núm. 91 y al lado darán razon j7 v1?

SE VENDE UN ESTABLECIENTO de educacion, muy acreditado, que tiene catorce años de existencia. Para informes, Librería Rivadavia, calle Rivadavia núm. 95. j7 v13

SE ALQULA UNA HERMOSA PIEZA en el primer patio de una casa, bien amueblada con todas las comodidades, tambien hay otra mas, casa de familia Corrientes 258. jn5v10

SE ALQUILA EN LA CALLE VICTORia 685 en casa de una familia decente, una pieza grande, piso de tabla y cielo raso de yeso para hombre solo. jn6v10

SE NECESITA UN MAESTRO DE primeras letras, para que enseñe dos niñas en casa, que sea persona decente Libertad 618. j4 v10

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 9 piezas, fonde jardin, un magnífico patio, gas, aguas corrientes, en la calle Suipacha 505, en la misma darán razon. j1v18

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoría, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. j1v30ag

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, la leche tiene 6 dias, y abundante, advirtiendo á los interesados que, es leche entera, para criar en su casa, ocurrir á la calle Tacuarí núm. 460. j7 v13

SE OFRECE UN HOMBRE CON FAmilia ó solo, para el trabajo de jardinero ó quintero, entendido en el oficio con buenas recomendaciones, ocurrir en el Almacen Calle Cuyo 1301 esquina Castelli darán razon. j6v10

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato de 13 piezas situado en la calle de Moreno entre 24 Noviembre y Ferro-carril, dándosele una larga contrata, en la calle de Estados Unidos núm 129 daran razon. j5 v12

SE VENDE LA CASA CALLE SERRAno núm 257, con 18 varas de frente por 50 de fondo, tiene 6 piezas, para tratar calle Chile 281. j6v13

SE OFRECE UNA señorita francesa para acompañar alguna familia á Europa ó á cualquier otro punto, que sea con buena recomendacion, para tratar agencia calle Alsina 130. j8 v12

SE VENDEN DOS PIEDRAS DE afilar en buen uso y á precio módico, para verlas ocurrir San Juan 268, y para tratar en la misma calle 745, preguntar por don Eloy Guigas. j1v16

SE VENDE UNA CONFITERIA Y facturería muy central y frente á la calle Chacabuco núm 136 el dueño lo vende por ausentarse para Europa para tratar en la misma casa darán razon. j8 v12

SE NECESITAN TRES PERSONAS serias que tengan buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de esta Capital, ocurrir por la mañana de 12 á 1, San Martin 32, escritorio. j8 v12

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Belgrano núm. 723 cómoda para una ó dos familias tiene 8 habitaciones cocina agua corriente etc. Para tratar en la calle Belgrano núm. 727 en el almacen. j6 v12

SE ALQUILAN CINCO CASITAS SItuadas en la calle Colon frente á la hermosa quinta del Sr. Lezama, tienen Aguas corrientes y Tramways á la Puerta. Para verlas pueden ocurrir al mismo edificio y para tratar á la calle 25 de Mayo 192 y 194. j8 v12

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para dependiente de almacen para la ciudad ó para el campo, entiende tambien el ramo para compra de frutos del país, con buenas recomendaciones Dirigirse calle Defensa 429. á todas era del dia. j6v10

SE ALQUILA EL SALON CALLE Belgrano 222, (antes) Academia Paolo Ferrari, como para sociedades ó aficionados, salon que conviene á los interesados con todo su material. telones y sillas etc. Por mas informes todas las noches de 6 á 10, Belgrano 222. j6v14

SE OFRECE UNA señora ESPAÑOla como maestra interna 1ª de instruccion primaria para una casa de familia, en la ciudad ó campaña. Es inteligente en toda clase de costura blanca Para tratar Salta 403, á las iniciales P. E. j4 v6

SE VENDE UN ALMACENSITO DE poco capital situado en la calle de Venezuela y Segunda Catamarca á dos cuadras solo de la Estacion Caridad, barrio de gran porvenir. El dueño lo vende para ausentarse de esta capital, para tratar en el dicho almacen Venezuela y Segunda Catamarca. j6 v13

SE VENDE LA MUY ACREDITADA barbería y peluquería situada en la calle Rivadavia núm. 940, á cuadra y media del mercado Rivadavia. El dueño la vende por tener que irse á Europa. El interesado puede presentarse á cualquier hora del dia y ver la marcha del negocio. jn4v13

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL DE 8 á 10 mil ps mjn ó empleado disponiendo de dos á cuatro mil pesos mjn para habilitarlo, tomará una casa importadora de comestibles y bebidas, el propietario no puede atenderla el solo. dirijirse á C. N. bajo sobre en este diario. 6 v12

SE VENDE EL ALMACEN, SITUAdo calle Córdoba 648, esquina Montevideo, tiene poco capital y buena clientela. El dueño de vendo ausentarse para Europa, desearia vender los muebles y artículos para familia, ocurrir para tratar al mismo numero. j1v16

SE ALQUILAN DOS MAQUINAS MOtores, una de ocho caballos de fuerza y la otra de diez óse vende la de ocho con poco uso, á mas una desgranadora de maiz que puede desgranar 800 fanegas al dia, nueva, Para tratar Caseros num 511. m11v11jn

SE VENDE UNA CONFITERIA EN posicion central y muy acreditada. Se vende por tener el dueño que atender á otros negocios. Al comprador se le harán buenas condiciones para el pago. Se vende un billar en buen estado. Esmeralda 146. m14v14j

SEPULCROS, Y BOVEDAS.—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios médicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536 - Union Telefónica 148. m30 pm

SE AVISA á LAS FAMILIAS QUE tienen restos en la bóveda de don Bartolo Carbone en el Cementerio del Norte, de sacarlos á los 30 dias de la fecha, cumplido este plazo y no siendo efectuado el trasporte los restos serán depositados en el Osario General, Buenos Aires, Mayo 20 de 1884 Bartolo Carbone. j7v21

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires. Reconquista 79—El Directorio convoca á los señores Accionistas á una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 17 de Junio á las 2 p, m. en su escritorio para tratar de asuntos de interés para la sociedad, Buenos Aires, Mayo 27 de 1884 E Secretario j5v.7

SE NECESITA UN MAESTRO DE música que sepa dirigir una Banda formada ya en este pueblo. Las solicitudes y certificados de competencia deberan dirigirlos los interesados al infrascripto, hasta el 15 del corriente. San Antonio de Areco, Junio 3 de 1884.—José A. Ezquiaga. j4v14

TERRENO, SE VENDE UNO MAGnífico, calle Sarandí entre Comercio y San Juan 18 varas de frente por 55 de fondo ocurrir Bolivar 59. jn3v13

TALLER DE APARADOR. LIMA 549 se necesitan aprendices y aparadoras, se pagan buenos sueldos n5v12

TENEDOR DE LIBROS. SE OFRECE uno para el comercio, con garantia, Mejico 354 daran razon j7 v13

TALABARTERO, SE NECESITA UN buen oficial talabartero, trabajo permanente, ocurrase Piedad 4? j4 v10

TERESA MERALDI, PROFESORA de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico tiene su estudio en la calle Mejico 445 entre Lima y Salta m27 v12 jn

TARROS DE BARRO VIDRIADOS, especiales para dulce, conservas y encurtidos á 3, 5, 7, 10 y 12 pesos mjc. Tinajas ollas, cacerolas y cazuelas de barro, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

TELEFONOS—LA COMPAÑIA TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 12?, altos, tiene el honor de avisar al publico que ha recibido gran cantidad de teléfonos y materiales de todo género capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en practica de reputacion conocida, como por la baratura general sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone a la disposicion de los interesados toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto. Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. H. K. PENROSE, Gerente m28-perm

UN PROFESOR Y UN CELADOR SE necesitan en el Colegio del Plata Belgrano 340 j6 v10

UNA SEÑORA DESENTE DESEA colocarse con una familia para educar niños de 6 á 13 años Frances y Español, y ocuparse algo de costuras ocurrir calle Lima 512. j7 v1?

UN MATRIMONIO Español SIN hijos desea colocarse, la mujer para cocinera y el mar do para cualquier trabajo en la misma casa, calle Tacuarí num 2?6 daran razon. j6 v10

UN HOMBRE DE FAMILIA. SE ofrece de Mayordomo para una estancia y tiene buenas recomendaciones, Victoria 21?, j6v10

UN CABALLERO INGLES DESEA hallar alojamiento y pension en casa de una respetable familia del país Dirijirse por cartas á G. K. en esta imprenta. j6 v10

UTILES PARA COCINA DE FIERro y porcelana, esmalte higiénico, durable y barato artículo especial del Bazar du Menage, al lado de San Miguel Piedad 358, Precio fijo y barato. m20v21jn

UNA SEÑORA SOLA DESEA COLOcarse con una familia, sea en la ciudad ó campaña, es apta para dar la primera educacion a los niños, corta y cose toda clase de ropa y sabe gobernar una casa, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales Z. Z. 8v11

UN JOVEN QUE CUENTA CON REcomendaciones y garantias á satisfaccion y poseyendo regularmente dos idiomas español y frances, desea colocarce como dependiente en alguna casa introductora ú otro establecimiento mayorista, siendole indiferente dedicarse parcial ó totalmente á quehaceres de escritorio, Dirijirse al Dr. Rueda á su Estudio Bolivar 81, altos de 11 a. m. á 4 p. m, j6v10

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director C. Nicolás Bassi.—Martes 10 de Junio de 1884.—12ª funcion de abono.—Con la ópera en cuatro actos—AIDA.

TEATRO NACIONAL—Compañía de zarzuela española. —Empresa Oliva.—Miércoles 11 de Junio.—Estreno en esta capital de la gran ópera cómica—La Mascota.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Massenet—Martes 10 de Junio de 1884—7ª funcion de abono, la comedia en 5 actos—Séraphine ou La Dévote.

POLITEAMA ARGENTINO—GRAN Compañía Ecuestre Norte Americana, directores y propietarios Hermanos Carlo.—Martes 10 de Junio—El gran vuelo aéreo ejecutado por los hermanos José y Juan Podestá. únicos y solos rivales de los afamados—Victor And Nibla.

SKATING-RINK—Temporada de patines, funcion todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Precios: Entrada de dia ps. mjn. 0.30 Id. de noche 0.40. Señoras con invitacion Gratis, alquiler de patines. 0.40.

PUBLICACIONES VARIAS

¿Qué es esta enfermedad que se nos está viniendo encima?—Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados; y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos; la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula alrededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensibilidad como una carga pesada en el estómago; algunas veces se siente una especie de vacío, una sensacion de debilidad en la boca del estómago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian, y se sienten pegajosos. Dentro de poco se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una expectoracion de color verdizco. El afligido se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno, Despues de algun tiempo se siente nervioso, irritable y triste, teniendo malos presentimientos. Hay devaneos y vértigos, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le diera vueltas. Los intestinos están estreñidos, el cútis se seca y á veces está ardiente: la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos se pone amarillento: la orina es escasa y de un color muy subido, depositando un sedimento despues dejado sentar. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio, y otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; la vista se enturbia con manchas ante los ojos; hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos han equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos la han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otros como enfermedad de los riñones, etc pero ninguna de las varias clases de tratamiento. ha dado un éxito favorable, porque el remedio debia ser tal que obre con armonía sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago, puesto que en dipepsia porque esta en realidad lo que es la enfermedad todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos á un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, dando asi un alivio inmediato. Este artículo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas y Específicos por todo el mundo, como asi mismo de los propietarios, A. J White Limitado, 17, Farringdon Road, Lóndres. E. C., Inglaterra.

AGENTES EN BUENOS AIRES

Señores D. Eduardo Retienne, Rivadavia 302 Murray y Seedorf, Reconquista 84; Kelly é hijos Santa-Fe 99, A. Eastman y Ca., Defensa 9 y 11, Pablo Assorati, Piedad 1050; F. Amoedo, Buen Orden 714; V. Mariani, Salta 64, Barracas al Norte José Ragozza General Brown 47 y 49, Boca; Pedro Pesse, Botica de Franco, Flores, A. Versec calle Real, Belgrano. a27 v20jlio .losd

SECCION DE SOLICITADAS

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11.05	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata 19 de Noviembre	9. 0	10.50	12.45	6.35''

REGRESOS

La Plata 19 de Noviembre	6.55	12.55	4.45	6.40
Ensenada	7.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.30
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.24''	9.35

'' Trenes expresos.

perm. LA ADMINISTRACION.

Espléndido negocio

En la ciudad del Rosario de Santa Fe se vende la casa de negocio Colchonería, Tapicería y Mueblería Alemana por tener que ausentarse su dueño del país. La casa tiene 16 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela hallándose colocada en el centro de la poblacion.

La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir inmediatamente ó dentro de algunos meses y deseandose el actual propietario se quedará algunos meses para ponerlo al corriente al comprador.

La existencia actual es de pesos doce mil mjn. pero este valor podria disminuirse pronto y fácilmente.

En la casa hay el personal necesario y de competencia.

Para mas detalles dirigirse al propietario Julio Seiters calle Santa Fe esquina Progreso. m3?v25j

Lotería pública de la Rioja- Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 ps mjn 1200 suertes, se juega el miércoles 11 de Junio de 1884. El billete entero vale 1 peso mjn o sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza a las 8 a.m.

Rough on rats—(Veneno para ratones) Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa, sin que mueran en ella de ratones. lauchas, hormigas chinches, cucarachas, etc , etc. 25 y 40 centavos la caja.

Unico Agente, J. A. Bennet Calle Florida 1?5. m2?v4jun.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 p mjc y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganaran interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante En la cual constan ademas las salidas por pagos de intereses, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos pagaderos a la vista sin interés á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias tambien pagares de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Bacadero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Belgrano, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á mjc. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal 3 %
Id particulares a premio 5 ''
Id á oro á la vista sin interes
Id á plazo de 60 á 90 dias 2 ''

COBRA

En descuentos de letras ó pagarés comerciales é no comerciales en moneda corriente, curso legal y oro efectivo 7 %

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42 Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000 3 % anual
'' '' de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500,000 2 ''
'' '' de $ mjn 500,000 arriba 1½ ''
'' 90 dias fijos 3 ''
caja de ahorros, despues de 30 dias 6 ''
en plata despues de los 60 dias 1 ''

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 ''
Por descuentos y renovaciones de letras 8 ''
Por adelantos en cuenta corriente 9 ''

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884 El Directorio

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal 2 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 ''
Id id id id 60 y 90 dias en id id id 5 ''
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado 2 ''
Id id d id 30 dias en id 3 ''
Id id id id 60 y 90 dias en id 4 ''
Id id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado 10 ''
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 500 pueblos, Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pueblos en 92 pueblos y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.
Capital autorizado £ 1.500,000
inscrito 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Giro sobre las plazas y países siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 % ''
'' fijos por 60 dias 5½ % ''
'' fijos por 90 dias 6 % ''

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 % ''

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 84.
Capital efectivo en oro $ 1.550,000
Fondo de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirá los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias 4 ''
A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 ''

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungría, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—S. Pillinini, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:
Cosmos, los Lúnes—Silex, los Juéves—Villa del Salto, los miércoles Rio de la Plata, los Sábados.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Rio de la Plata, los Mártes—Cosmos, los Juéves—Silex, los Domingos—Rio de la Plata los Sábados.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.
Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

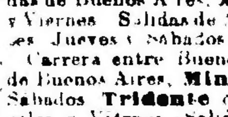

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—Salidas de Buenos Aires, Apolo, los Lúnes, Miércoles y Viernes Salidas de Montevideo, Apolo, los Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario Salidas de Buenos Aires, Minerva, los Martes, Jueves y Sábados Tridente ó Diana, los Lúnes, Miércoles y Viérnes Salidas del Rosario. Minerva, los Miércoles, Viernes y Domingos. Tridente ó Diana, los Lunes, Jueves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé—Salidas de Buenos Aires, Tridente ó Diana, los Lunes, Miércoles y Viernes Salidas de Santa-Fé, Tridente ó Diana, los Miércoles, Viernes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones—Salidas de Buenos Aires, Pomona, el 1º de cada mes—Salidas de Patagones, Pomona, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca—Salidas de Buenos Aires, Pomona, el 1º de cada mes, Sully, el 15 de cada mes—Salidas de Bahia Blanca, Sully, el 1º de cada mes; Pomona, el 17 de cada mes.

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

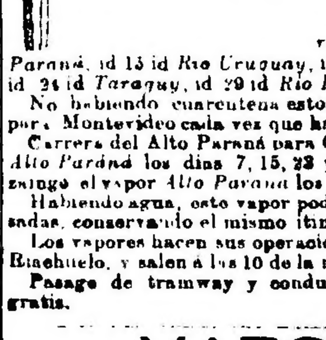

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Junio de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas.

De Buenos Aires: Dia 5 vapor *Taraguy*, id 10 id *Rio Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay*, id 20 id *Mensajero*, id 24 id *Taraguy*, id 29 id *Rio Paraná*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 7, 15, 23 y 30. Salida de Itazaingo el vapor *Alto Paraná* los dias 4, 12, 20 y 27.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca de Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage de tramway y conduccion de equipage gratis.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino Rivadavia, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes a su agente Antonio Tarande y Ca., 25 de Mayo 8 a16 perm.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES SAN NICOLAS Y ROSARIO

En combinacion con el

FERRO-CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias Martes, Juéves y Sábado, el vapor paquete nacional General Racedo.

Boletos de tren y equipages, gratis.—Se despachan directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al depósito del Ferro-Carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes; ocurrir á David Bruce (hijo), 54—Cangallo—54

Gran rebaja de precios

Al Rosario	1a. clase	ps.	8	mjn.
Al	id	2a	id	"	6	"
A San Nicolás	1a.	id	"	6	"
"	id	2a.	id	"	[illegible]	"

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 10 de 1884.

EL PROFUGO

Y SUS PERSEGUIDORES

...sabida hasta la vulgaridad la espiritualidad del prófugo, que referia muy satisfecho [que había] hecho correr á tres vigilantes.

Averiguada la cosa, resultó que él huia adelante...

...episodio ha sido reproducido á la letra por Sud América, ó mejor dicho, por el escritor que en sus columnas ofreció, sin comprobarlo, de[bate sobre] la cuestion puerto.

Hacemos esta distincion, porque ayer el cólega ha desalojado á ese escritor de su seccion editorial, asignándole local aparte en sus páginas.

Nadie se ocupaba del asunto del puerto, y menos aun de la estinguida propuesta del señor Madero, de pronto se incorpora Sud América suscitando ese negocio; declara que baja á la arena con el deliberado y firme propósito de abrir el debate, ofreciendo dilucidar ampliamente la cuestion de su doble punto de vista técnico y administrativo, para concluir presentando la fórmula mas correcta de dotar de un puerto á Buenos Aires.

La Prensa, que hasta cierto punto fué provocada, le salió al encuentro, confesando ser su decidida y radical adversaria; nególe sus aserciones en el terreno del tecnicismo y de los hechos, apuntándole rectificaciones históricas que destruian completamente la base de su frágil argumentacion.

Sud-América guardó silencio sobre todo eso, arguyendo con que no le convenia descubrir sus armas, pero al abandonar el campo de una manera tan irregular como inesperada, deslizó algunas afirmaciones vagas é improbadas respecto de la capacidad, como puerto, del Riachuelo y del dock núm. 1 proyectado por Huergo.

Al cabo de cuatro dias de silencio, aparece ayer un artículo en un lugar secundario de *Sud América*, que empieza diciendo que LA PRENSA ha huido del debate!

Si, es verdad: LA PRENSA ha huido, pero detrás del autor de los escritos publicados en las columnas de *Sud América*; y sin vanagloria declaramos que confiamos correr en esas condiciones cada vez que se pretenda defender como buena y aceptable la propuesta del Sr. Madero para construir el puerto de Buenos Aires.

El apreciable colega de *Sud América* ha debido convencerse de que la causa comprometia su ilustracion reconocida, pues no se comprende de otro modo la remision al articulista á sus columnas secundarias, salvo el caso que lo de ayer no haya sido un error del compaginador, que arma sus pájinas.

Con el conocimiento de los del oficio, no podremos atribuir al cólega ese escrito, dada la colocacion que le ha asignado en sus columnas, y finalmente debemos creer, como creemos, que pertenece á persona estraña á su Redaccion, interesada de alguna manera en la propuesta Madero.

Y bien: con defensas de esa clase se hunde mas y mas ese negocio perdido ya.

Su manera de razonar en materia tan importante, muestra que carece de las nociones mas vulgares, no ya sobre puertos, sino sobre las operaciones comerciales de carga y descarga.

¿Cómo nadie se resolveria á entregar una empresa fiscal de esa magnitud categoría y á persona tan poco preparada en la materia?

Y sin embargo, con esa clase de competencia osa afirmar que el ingeniero de las obras del Riachuelo es un ignorante; que el Departamento de Ingenieros no entiende palabra en la cuestion; que Coghlan y Davidson se encuentran en iguales condiciones, lo mismo que los Ingenieros del señor Woodgate; que el Gobierno es incapaz de dar acertada direccion al asunto; y de esas premisas deducia como consecuencia lógica que el señor Eduardo Madero es el único hombre preparado para dar cima á la colosal obra.

Daremos una muestra de la índole de la argumentacion con que ayer dicho articulista pretende demostrar que el Canal del Riachuelo y el dock núm. 1° son insuficientes para atender al servicio de la navegacion.

Saca la cuenta de los buques anclados en la rada Exterior el 14 de Mayo, y asignándoles un largo de 100 metros á cada uno, deduce que tendian juntos una estension lineal de 2,300 metros, superior á la estension total de los muelles del dique núm. 1°. Luego, concluye, el puerto proyectado es insuficiente para servir el movimiento marítimo de Buenos Aires.

Esos sofismas tienen su lugar en las escuelas de filosofía, como gimnasia para las jóvenes inteligencias de los escolares, pero son del todo impropias en los amplios y concienzudos debates de las obras públicas

En la Rada Exterior fondean de 30 á 40 vapores de ultramar mas ó menos, pues el resto entra al Riachuelo.

Pero esos vapores no se ponen en línea en un dia dado en el puerto, [sino que] entran y salen sucesivamente: jamás los agentes se han de poner de acuerdo para reunir todos sus buques, solamente para dar base al referido argumento.

Y menos se aglomerarán cuando las cargas y descargas puedan hacerse rápidamente, atracados á los muelles, debajo de los pescantes y á pocos metros de los depósitos, paralelamente á las vias férreas tendidas entre los andenes.

¿Y quien le ha dicho al autor de tan peregrino discurso que todos buques de ultramar han de entrar al dique núm. 1 y no se han de entrar al canal del Riachuelo, con la misma agua y con análogas comodidades?

Confesamos que nos causa una casi irresistible violencia discutir esas cosas, que, con permiso del adversario, clasificamos de nimiedades, y si las insinuamos, es para que el público conozca una vez mas los títulos con que se aspira á un negocio de la enorme magnitud del propuesto por el señor Madero, quien, con la lógica del discurso de su defensor, deberia hacer un puerto con docks dotados de 20 ó 30 mil metros de muelles, cuando menos, para dar acomodo á los buques, tal como los hace evolucionar en nuestras aguas.

Para concluir observaremos;—

Que el número de buques de ultramar anclados en la Rada Exterior, el dia 14 de Mayo, que parece elegido exprofeso para hacer el argumento, es estraordinario, pues el comun es de 12 á 15 por dia;

Y que para sostener el movimiento marítimo de ese dia, (2,300 metros de naves enfiladas) si el puerto Huergo hubiese estado concluido, habria tenido [illegible] y tantos metros lineales de muelles, con 21 pies de aguas bajas ordinarias.

Ahí tiene contestada en dos palabras toda la objecion.

No someteremos á juicio toda la larga y heterogénea disertacion sobre la capacidad ordinaria de los puertos, porque no se condensa en ninguna opinion definida.

Nadie ha hablado de "estadística universal" en el sentido de [illegible] una obra especial con ese título: lo que se ha dicho es que universalmente, segun la estadística, el movimiento de los puertos por metro lineal, es tal y cual, con cifras, y eso no lo ha de contradecir nadie.

El movimiento del puerto de Marsella, de 880 toneladas por metro corrido, es observado por [illegible] *Sud América*, porque se refiere [illegible] segun la observacion de su autor [illegible] el dato.

[illegible] del año, alude al movimiento [illegible] á la capacidad del puerto, que [illegible] el hecho [illegible]

[illegible] y evidente: el movimiento de [illegible]

metro, y por esto no se le ocurrirá á nadie sostener que el puerto no tiene capacidad sino para *cinco toneladas* por metro corrido de muelles.

Y esto es el argumento terrible que se esgrime contra el Riachuelo!

El articulista concluye encomendándonos la lectura de la obra "L'Amenagement des Ports de Commerce", que por suerte la tenemos á mano y podemos complacerlo sobre tablas.

He aquí lo que dicen su página 31, hablando justamente de las 880 toneladas que giraron en el puerto de Marsella, por cada metro corrido:

"Para las mercaderías pesadas y voluminosas que no necesitan mas que ser pesadas en los wagones, el movimiento de 880 toneladas por metro corrido (de muelle) enunciado mas arriba, ES SOBREPASADO CON EXCESO.

En los diques de Marsella los muelles destinados á ese servicio, dan COMO MÍNIMUM MIL QUINIENTAS TONELADAS POR METRO CORRIDO DE MUELLES."

Queda verificada la cita y pulverizada con ella el discurso de quien la provocó.

Mientras reaparezca, continuamos, como los tres vigilantes, *huyendo* en pos del fugitivo que nos obliga á correr.

EDUCACION COMUN

LA MEMORIA DEL SEÑOR ACHÁVAL CORRESPONDIENTE Á 1883.

Hemos recibido un libro elegantemente impreso, de 277 páginas, que contiene la Memoria del doctor Nicolás Achával, Director general de las Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, presentada al Consejo General de Educacion de la misma, sobre el estado de la educacion comun en el año 1883.

Es un documento notable como los que le han precedido, tanto por la abundancia de datos estadísticos que contiene, como por las preciosas observaciones que en él se formulan.

En el año 83 se han creado é instalado en la Provincia 100 escuelas comunes, es decir 25 mas que el año anterior que solo se instalaron 75. Así es que, el 31 de Diciembre último habia un total de 425 escuelas públicas.

Estas escuelas, clasificadas por categorias, son 12 graduadas, 175 elementales, 216 infantiles, 15 nocturnas, 3 asilos, 4 cárceles. Se encuentran repartidas en 81 distritos diferentes de la Provincia.

El número total de niños inscritos en el año mencionado, fué de 30,082. De estos, 16,129 fueron varones y 13,953 mujeres. Esto dá una inscripcion media de 70 alumnos por cada escuela.

La asistencia media llegó á 23,154 alumnos.

La diferencia tan grande entre esta cifra y el número de inscritos ha dependido de dos causas: 1a. lo lluvioso que fué el pasado invierno, y 2a. el desarrollo de enfermedades contagiosas en algunos partidos, especialmente de la viruela y la difteria, que obligaron á clausurar temporalmente algunas escuelas.

El aumento de niños inscritos en 1883 es de 7,584, es decir de un doscientos par ciento sobre el incremento natural de la poblacion infantil educable en ese año, incremento calculado en 3,160 ménos.

El aumento de la asistencia media en 1883 sobre el año anterior fué de 6,123 alumnos.

Las escuelas particulares que en el mismo año funcionaron en la provincia fueron 170, es decir 9 más que en 1882.

Los niños inscritos en ellas llegaron á 5,307, ó sea 154 más que en el año precedente.

De los inscritos en estas últimas 2,788 fueron varones y 2,519 mujeres.

El número de maestros que han dirigido las escuelas particulares alcanzó á 301.

A las cifras que nos dán el número de niños inscritos en las escuelas, tanto públicas como particulares, debemos agregar 5,000 niños que se educan en su casa y 23,179 que saben leer y escribir y han salido prematuramente de la escuela.

De este modo se llega á la cifra de 63.568, que representa el número total de niños que reciben educacion en toda la Provincia.

Como en el Censo General de la Provincia se calcula la poblacion infantil educable en 116.033 niños, se deduce que quedan sin educacion 52.465, es decir, el 45 o|o en su poblacion escolar.

El número de maestros que han funcionado en las escuelas públicas ha sido 738. De estos 228 diplomados, 322 sin diploma y 188 ayudantes. En 1882 solo funcionaron 470 maestros. Así es que ha habido á favor del año último 268.

La escasez de maestros diplomados depende del escaso número que dan hasta ahora las Escuelas Normales, especialmente de varones. Además los preceptores que aceptan el puesto en calidad de interinos, con el compromiso de presentar exámen, no cumplen esta promesa, lo que hace que no aumente el número de maestros diplomados.

En el último exámen de maestros se presentaron 64 aspirantes y resultaron aprobados 44 solamente: 3 maestros superiores, 6 elementales, 7 infantiles, 20 preceptores infantiles y 8 subpreceptores infantiles.

Veamos el resultado de los exámenes anuales. En Diciembre se inscribieron 23.553 alumnos y solo se examinaron 17.037, quedando sin exámen 6.516 ó sea el 72 o|o de los inscritos en dicho mes de Diciembre.

En 1882, se inscribieron en Diciembre 22,498 alumnos y se examinaron 14723, quedando sin exámen 6631.

El año 83 se terminaron nueve edificios correspondientes á los distritos escolares de Ajó, Marcos Paz, Moron, Merlo, Quilmes, Lomas de Zamora, Chascomús y Rauch, que representan en conjunto un valor de 5.540,727 pesos moneda corriente.

En el presente año se concluirá la construccion de 2 edificios en Junin, 2 en Lincoln, 2 en Juarez y en el Azul un gran edificio para Escuela Graduada, cuyo costo excede de un millon de pesos moneda corriente.

Se han construido tambien el 83, 15 casillas de madera: 9 en La Plata, 2 en Pingles, 1 en Pehuajó, 1 en Mar Chiquita, 1 en Loberia y 1 en Tandil, las que al precio medio de 42000 pesos, representan un valor de 630,000 pesos moneda corriente.

El movimiento de la secretaria del Consejo de Educacion, demuestra la laboriosidad de este repartimiento.

Los asuntos entrados en 1883, incluyendo el saldo del año anterior subieron á 5242. De estos se resolvieron 4,644 y han quedado en trasmitacion para este año 598.

Entremos á la parte económica.

El cálculo de recursos votados por la Legislatura para el ejercicio de 1883 ascendió á pesos 14.044,016 moneda corriente El presupuesto de gastos importaba 14.873,606 pesos.

El déficit escolar calculado era de 2.773,267 pesos, y los sobrantes de los distritos dotados de mayores rentas, alcanzaban á 2.443,683 pesos.

La recaudacion general de los recursos ascendió á 14,862,819 pesos, superando al cálculo de recursos en 818,803 pesos.

Los gastos causados por el sostenimiento de las escuelas fueron de 14.764,311 pesos, escediendo el gasto real al cálculo formado en 890,711 pesos.

Se hicieron, además, otros gastos fuera de los que deben reputarse de carácter ordinario, que han hecho ascender el gasto general á la suma 16.441,662 pesos.

La compra de terrenos, la reparacion de los edificios existentes y la construccion de otros nuevos, han absorbido la suma de 1.677,351 pesos.

La recaudacion por el impuesto de Contribucion Directa produjo en 1883, en el territorio de la Provincia, 29,064,748 pesos moneda corriente.

El fondo para Escuelas tenia el 31 de Enero último, como capital 9.248,659 pesos moneda corriente, en esta forma: 5.752,007 en Bonos Municipales de esta ciudad; 2067710 en Cédulas Hipotecarias E; 1.428,881 en moneda corriente.

De la dicha suma corresponde: al fondo inviolable 5.590,570; á la vista disponible 2.995,232, á edificios á construir 662.857.

La recaudacion proveniente de la Subvencion Municipal, alcanza á 3.215.866 pesos. Dies de los 81 municipios de la Provincia no han hecho entrega alguna, y son: Ayacucho, Coronel Suarez, Lobería, Monsalvo, Necochea, Patagones, Pergamino, Rauch, Tordillo, Vecino.

La liquidacion de esta renta en 1883 arrojó un cargo contra las Municipalidades de 1077,064 pesos moneda corriente.

La deuda Municipal con los Consejos de distrito desde 1876 á 1883 inclusive, se eleva á doce millones 632,444 pesos.

El monto total de la deuda del Gobierno Nacional es de 9.729,780 pesos.

La cuenta corriente abierta á la "Donacion Casto Munita" ha tenido un movimiento general en el ejercicio de 1883 de 1.763,716 pesos.

El presupuesto escolar para el corriente año de 1884, se ha calculado en esta forma: recursos 16.104,800 pesos moneda corriente, gastos 24,603,100 pesos. Resulta un déficit de 8,498,300 pesos.

La ley del presupuesto general de la Provincia, comprende entre los recursos de los Distritos la suma de 7.000,000 de pesos por subvencion nacional, con lo cual, si se hace efectiva, quedará reducido el déficit á 1.498,300 pesos.

Hace notar el señor Achával que las escuelas están dotadas de los elementos necesarios para funcionar regularmente; que las planillas mensuales de gastos en cada Distrito se pagan con religiosa puntualidad los primeros dias de cada mes que se atiende pronta y eficazmente los pedidos de los Consejos Escolares; que por primera vez se ha comenzado á hacerse efectiva la enseñanza obligatoria, tomándose al efecto medidas [illegible] y aplicándose multas á los padres [illegible]

[illegible] la necesidad de que el [illegible] de Consejeros sea hecho directamente [illegible] vecindarios [illegible] la intervencion de las [illegible] formacion de dichos Consejos no es conveniente á los intereses de la educacion.

Manifiesta, por último, el Sr. Achával que el considerable número de alumnos que resulta sin examinar todos los años, proviene de que meses antes comienzan los niños á abandonar la escuela para dedicarse á las faenas del campo.

Cree, por lo tanto, que el mes de Diciembre no es el mas apropósito para verificar los exámenes y, convencido como está de la ineficacia de las prueba anuales, propone que sean sustituidas por las trimestrales que deben ser presididas por un miembro del Consejo y por las que practiquen los Inspectores en sus visitas.

Las cuestiones que el Sr. Achaval plantea son dignas de ser estudiadas con la mayor atencion por parte del Consejo, para dar á sus tareas una direccion mas acertada y para cosechar mejores frutos de los obtenidos hasta hoy.

Entretanto, nos congratulamos del vuelo rápido que vá tomando la educacion comun en la Provincia de Buenos Aires y enviamos nuestro sincero aplauso á los ciudadanos que como el Sr. Achaval han prestado á la instruccion popular, positivos é inapreciables servicios.

LA COMPAÑIA LIRICA

PERFILES Y SILUETAS

Habiamos contraido una deuda con nuestros lectores, justo es, pues, que la paguemos.

Prometimos un análisis ó mejor dicho una *vivisección* de la compañía lírica que trajo, este año, á nuestras playas el empresario Ferrari.

Hoy, que el juicio ha podido formarse desapasionadamente, ha llegado la oportunidad de pasar revista á las partes de ese complicado conjunto que se llama una compañía de ópera.

Siguiendo una costumbre que adoptamos desde que principiamos á escribir nuestras modestísimas críticas teatrales, nunca hemos adelantado juicios basados sobre díceres ú opiniones ajenas, pues desconfiamos sobremanera de las reputaciones cuyo factor lo es, por desgracia demasiado frecuentemente, el *marengo*, sinó el *admirador interesado*, este último sobre todo si de una artista se trata.

Nos abstenemos así mismo de emitir juicios *ex-abrupto* y despues de una sola y primera audicion, pues harto sabemos cuanto es preciso desconfiar de una noche de debut, en que un artista puede parecer execrable cuando en otros papeles, y pasado el susto inherente á un estreno, resulta ser un buen actor y regular cantante.

Ahora que la exacerbacion que la masacre del "Fausto" produjo ha desvanecido con el desquite que la empresa tomó con el *succes* de "Aida", podemos con entera conciencia establecer el espinoso balance entre el *debe* y *haber* de la compañía:

TAMAGNO

Salvacion de Ferrari, niño mimado del público y ruina irremediable de toda empresa teatral. Tamagno tiene tanto talento como voz aunque algunos refunfuñadores crónicos pretender lo contrario.

Semejante al mar en sus apacibles ondas, se mece suave y ondulante en la frase apasionada y como aquel tambien tiene el estampido de la fragorosa ola á la cual ninguna barrera resiste.

Es ya un verdadero pleonasmo repetir lo que se ha dicho hasta el cansancio respecto de los asombrosos medios vocales de este cantante sin rival. ¿Quién como él puede hoy dia decir: el terceto de "Guillermo Tell", el septimo de "Hugonotes", "Aida", "Poliuto" y mil otras óperas en que el público electrizado estalla en victores entusiastas?

Apesar de esto y precisamente por ello es que hemos dicho que Tamagno era la ruina de una empresa.

¿Qué tenor puede reemplazar á Tomagno? Masini ó Gayarre, y esto hasta cierto punto. Masini tiene gran talento, pero no siempre afina y su voz no vale por cierto la de Tamagno.

Gayarre de voz celestial, pero deficiente en cuanto á fuerza, tampoco puede competir, tratándose de las óperas de gran repertorio que son las que exige nuestro público.

Estamos persuadidos que, apesar de la merecida celebridad que adquirió el reputado tenor español, no puede *en conjunto* luchar con el gigantesco y *proteico* Tamagno.

Hemos visto, pocos dias ha, de lo que es capaz el coloso, cuando, enferma la Sta. Theodorini, suplió el canto de ésta en los Hugonotes, cantando puede decirse él solo ámbas partes.

¿Quién, sino él, es capaz de semejante *tour de force*?

"Salvator della patria, io ti saluto".

"ELENE THEODORINI"

Artista consumada y simpática. Desde que pisó las tablas de Colon subyugó materialmente á su auditorio. Posee un talento de interpretacion notable.

Nunca en sus manos peligrará un papel por difícil que sea. Tiene un tacto especial para hacer notar todas las finuras y delicadezas de una frase, sin recurrir á ciertas subrayaduras marcadas que alteran la concepcion del autor. Jamás sacrifica la frase y el ritmo para obtener efectos vocales, cuyo objetivo es el aplauso de las masas. Ella canta para los *dilettanti* inteligentes. *Tans pis* por los que estén á la altura en que se coloca la distinguida intérprete.

Vocaliza con limpieza y emite los agudos con absoluta seguridad y completo dominio de su garganta. *Ecco* un conjunto de cualidades que pocas veces se hallan reunidas en una artista, no es de estrañar, pues, que el publico haya quedado hechizado por esta interesante hada.

"MEDEA MEY"

Si alguna vez hubo una artista que haya personificado con absoluta identidad á la hija de los Faraones, ha sido sin disputa alguna la Sta. Mey, en el papel de Amneris.

La señorita Mey es de una belleza notable, su porte en la escena es correcto y su voz, aunque escasa en las notas centrales y bajas, es de timbre agradable.

Los agudos son bellos y asaz voluminosos, siendo su voz caracterizada de *mezzo soprano*.

"SEÑORITA DE VÉRE"

Bien recibida en el papel de reina en *Hugonotes*, que desempeñó con brillantez y correccion, fué la víctima espiatoria que el público sacrificó en aras de un acentuado descontento que tenia contra la empresa.

A ella tocó, pues, el *chubasco* que mereció la representacion de *Fausto*.

Debemos confesar que esta cantante no está á la altura de la Margarita de Gounod. Ella vocaliza bien, posee una bella voz de *soprano ligero*, con visos de *soprano dramático* ó *sfogato*, pero sus dotes no pasan de ahí. Le falta colorido y vida, pudiéndosele reprochar un canto casi automático y una interpretacion deficiente.

"LAS HERMANAS RAVOGLI"

La mayor desempeñó el papel de Siebel en el *Fausto* de marras, y el del page en *Hugonotes*.

En ambos demostró ser apénas mediocre.

La otra debutó con *Trovador*.

El público la clasificó como inferior aún á la otra hermana; es decir: ménos que mediocre.

Se pretende que ambas descuellan en la *Saffo* de Pacini.

Aunque nos parece difícil que puedan estar bien en ningun papel, es posible, en rigor, que sea como lo dicen, relativamente bien entendido.

Se han visto artistas detestables, tener algun papel predilecto en que llegaban á ser aceptables.

Allá veredes.

"TAMBURLINI"

Bajo cantante de mérito real é indiscutible. Excelente músico y, *rara avis* entre los bajos, jamás desafina. Apesar de las cualidades que apuntamos hemos notado ciertos defectillos que deseamos apuntar, pues tratándose de un artista del valer del Sr. Tamburlini es una verdadera lástima que no los corrija.

Lo que perjudica algo al Sr. Tamburlini es su juventud, pues, lleno de fuego, no llega á notar que esa vivacidad en los movimientos, está en pugna con el carácter grave de los papeles encomendados al bajo.

No es verosímil que un anciano brinque como un cabrito. Lo notamos así mismo nervioso en demasía en la interpretacion del Mefistófeles de "Fausto".

Este señor nos ha dado un espíritu de las tinieblas saltarin y epiléptico,—perdónesenos la frase—y no diabólico y sardónico como debe ser. ¿Adonde está el esceptícismo irónico del mefistofélico personaje?

El Sr. Tamburlini visa tambien al efecto de la nota con perjuicio del último y de la frase melódica, en el primer acto de Fausto, especialmente, sostiene ciertas notas del recitado que desnaturalizan completamente la idea del compositor.

Como su voz, apesar de ser linda, es de escaso volúmen, *puja* y esfuerza la nota con una continua contraccion de los músculos superciliares del mas deplorable efecto.

Si no reconociéramos en el señor Tamburlini dotes artísticas sobresalientes, no hubiéramos insistido en lo que nos parece deba corregir.

En este caso, querer es poder. ¿Querrá el señor Tamburlini?

"FIGNER"

Tenor ligero de la compañía.

Este artista, casi debutante, tiene cualidades reales y positivas, pero que no pueden valorarse enteramente pues necesitan, como la crisálida, dejar su mortaja.

La falta de posesion de la escena, perjudica al señor Figner, no permitiendo que pueda hacer valer su *mezza voce* que es agradable y sus agudos que son bonitos.

El público le aplaudió el *spirto gentil* de "Favorita", pues allí no tiene que accionar y así se escuchó con placer esa inspirada romanza que cantó por lo demás con gusto y afinacion.

Es artista que se hará.

"VERDINI"

Barítono de buena escuela, pero de escasa voz. Tiene correccion en la escena y si tuviera otra clase de medios vocales seria una notabilidad, sobretodo si no se durmiera en los andantes que estira tanto que los hace volverse interminables y por lo tanto insoportables.

Se hizo aplaudir en "Aida" y como á falta de pan buenas son tortas, á falta de uno mejor: *hurrah por Verdini!*

"[illegible]"

Bajo cantante de registro muy limitado. Cantó "Favorita" sin saber el papel y "Hugonotes" desempeñando discretamente el rol de "San Bris". Como segundo bajo es muy aceptable y sin sobresalir jamás echa á perder una parte.

"EL MAESTRO BASI"

Su fama es legendaria como su obesidad.

Excelente concertista y músico consumado tiene en su contra una razon fisiológica que le hace caer en continuos *rallentando*.

Parece que las fibras nerviosas se hallaran como atrofiadas debajo del tejido adiposo y que ya no tuvieran tonicidad ni energía.

Por lo demás es un maestro sobresaliente y distinguido.

"CIMINO"

Jóven director de orquesta y maestro concertador.

El año pasado dirigió la "Forza del Destino" de una manera notable. Lleno de vida y animado por el *fuego sacro* del arte moderno, seria de desear que se le encomendára la direccion de la ópera "Mefistófeles" que pronto subirá á la escena.

Estamos seguros que la sublime obra de Boito ganaria mucho siendo dirigida por la batuta del jóven maestro.

"DE ANNA"

Pseudo barítono *carnerado*. Segun su propia opinion, él es el primer barítino del mundo y los grandes compositores escriben papeles *expreso* para él.

Segun la opinion del público él es el último *cane* del universo y la única *cavatina* que está adecuada á sus medios es: *naranja dulce, banana*.

Hemos concluido nuestra revista y establecido el *debe* y *haber*. Al público resta pues pronunciar el veredicto.

Sabemos que la empresa ha telegrafiado el treinta del mes pasado, pidiendo que *Coute que coute* se contrate un barítono y que este se ponga inmediatamente en camino. Los candidatos eran Battistini y Menotti, pero lo mas probable es que sea el último el contratado.

Bienvenido sea.

MEFISTÓFELES.

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA

Ayacucho, Junio 7 de 1884.

Sr. Director de LA PRENSA:

Trasmití al señor Director la noticia de la favorable acogida que habia tenido en este pueblo, el nombramiento del apreciable vecino Sr. Juan José Biedma para Juez de Paz en este Partido.

Este vecindario está entregado en estos momentos á las múltiples emociones á que en los pueblos de campaña dá lugar el hecho, para ellos importante, de la designacion de la persona que ha de tener en sus manos los destinos del partido por un período mas ó menos largo.

El señor Juan José Biedma es suficientemente conocido para que pretendamos hacer su apología. Treinta años de servicios á la Provincia de su nacimiento, que han sido reconocidos y recompensados con una jubilacion y algunos meses de servicios al partido de que es hoy Juez de Paz, mientras ocupó el puesto de municipal, en el que se ha revelado hombre aparente para el cargo que el P. E. le ha confiado, son los títulos que este vecindario ha tenido presentes para ver en el nombramiento del señor Biedma una garantía de que hara por el progreso de este partido cuando debe esperarse, atendiendo á los elementos de que podra disponer.

Es por esto que él ha sido acogido con íntima satisfaccion y de esta afirmacion tenemos una prueba única en los anales de este pueblo.

El señor Biedma debe recibir el Juzgado mañana á las dos de la tarde; pero antes de verificarlo quiso conocer el espíritu público, quiso pulsarlo, para conocer los elementos de que podia disponer para hacer frente á la árdua y difícil tarea que emprende con una decision y pureza de intenciones que á nadie le es dado poner en duda.

Con aquel fin, invitó á lo que de mas conspícuo encierra este pueblo, á una reunion que tuvo lugar ayer á las 4 de la tarde en el domicilio del señor Braulio Castaño.

No obstante de haber dispuesto solo de 24 horas para dar forma á su idea, la reunion fué numerosa y selecta—estando presente lo principal del comercio, los hacendados que se hallaban en el pueblo y muchas otras personas que ocupan un puesto en los distintos ramos de la industria y del trabajo.

Respondiero á la invitacion del Sr. Biedma asistiendo á la hora señalada los siguientes señores: Braulio Castaño, José M. Iturralde, Antonio de Oro, Manuel Lezama, Dr. Jacobo Z. Berra, Angel Mazzachi, Lui Bousom, Manuel Ladoux, Estanislao M. Alday (padre), Roque Pineiro, Leonardo Leijó; Casimiro Smith, Joaquin Arnaut, José Rodriguez, Cipriano Lebe, Benigno Rocca, Martin Garbiso, Elias Morales, Tiburcio Bargas, Nicanor Carreras, Luis Zachio, Nicolas Falabella, José C. Blanch, Félix Anasagasti, Estanislao M. Alday (hijo), Aristides Navarro, Pedro Ferreyra, Manuel Amaral, Diego Moore, Guillermo Purdie, Manuel Vilardaga, Aniceto Prieto González, Tomas Viglioni, Simon Girardi, Agustin Zavala, Victoriano Gonzalez (padre), Graciano Bordarampe, Emiliano Rodriguez, José Garcia, Mateo Fraise, Damian Rodriguez, José Baraní, Cayetano Traufo, Benito Romero, Aurelio Aguirre, Francisco Boero, Francisco Apecechi, Fidel Rossi, Ambrosio Castro, Enrique Beusman, Gerardo Vilanueva, Leocadio Vazquez, N. Ocejo, Benito Latorre, Bonifacio Echavarría, José Esama, José Antonio Berra y otros muchos, hasta el numero de mas de ochenta, cuyos nombres no he podido anotar por falta de tiempo.

A la hora ya indicada y estando presentes todas las personas nombradas, el Sr. Biedma pronunció un estenso discurso, que abarcó varios puntos. Empezó agradeciendo á la concurrencia el honor que le habia dispensado acudiendo á su invitacion;—espuso el objeto de la reunion que no era otro que el de pedir al vecindario de Ayacucho su cooperacion y su apoyo moral á fin de llevar á cabo los adelantos morales y materiales que habia que realizar y de que tanto necesitaba este partido, motivo único que lo indujo á aceptar el cargo de Juez de Paz, hecho que importaba para él un verdadero sacrificio;—agregó que no habia progreso posible sin la union estrecha de los elementos sanos que componen un pueblo y sin que estos elementos unidos ayudasen con el concurso de sus ideas á la autoridad, estableciéndose entre todos un vínculo fraternal y poderoso cuya única aspiracion fuera la felicidad de todos.

Se estendió con este motivo en largas y muy sensatas consideraciones, lamentando las divergencias que tenian separados y alejados á muchos y buenos vecinos, en perjuicio del progreso de este pueblo, que siendo uno de los mas ricos de la Provincia, figuraba en una categoría inferior á otros que no disponen de tantos elementos. Apeló á los sentimientos de los presentes y pidió que se prescindiera de las causas, muchas veces insignificantes, que daban lugar á esas divisiones, y que unidos todos marchasen á colocar á Ayacucho á la altura que le corresponde. Se manifestó partidario de la prensa periódica; pero de esa prensa que moraliza é ilustra, de esa prensa que en los pueblos libres, desempeña su mision con independencia, sin depender de autoridad ninguna y que sirve de control y freno á los malos funcionarios. Atacó rudamente á los periódicos de esta localidad, que, lejos de llenar los deberes que les impone su sagrada mision, contribuian poderosamente á aumentar la desinteligencia y la division que reinaba en una parte importante del vecindario.

El Sr. Biedma estuvo muy feliz y oportuno en su discurso y fué objeto de muchas y muy merecidas demostraciones de aprecio y simpatía.

Varias personas pidieron al Sr. Luis Bousom que contestara al discurso del Sr. Biedma, á nombre de los invitados. Así lo hizo en una brillante improvisacion, en la que ofreció al Juez de Paz y Municipalidad la mas decidida cooperacion del vecindario, y enalteció las frases del discurso del Sr. Biedma que se referian á la reconciliacion de los elementos sanos, que componen este pueblo, y terminó felicitando al nuevo Juez de Paz por la distincion que habia merecido del Gobierno y al pueblo de Ayacucho por haberle tocado un Juez de Paz de las condiciones del Sr. Biedma.

Hicieron uso de la palabra despues los señores Dr. Berra; Estanislao M. Alday (padre); Estanislao M. Alday (hijo), Antonio de Oro; José R. Blanch; Leonardo Leijó, cura párroco; Manuel Vilardaga; Aniceto Prieto Gonzalez, y N. Ocejo. Todos estos discursos destilaban regocijo y entusiasmo,—regocijo y entusiasmo que embargaba á todo el vecindario que vé al fin llenadas sus aspiraciones, contrariadas desde tanto tiempo atrás.

Era necesaria, señor Director, la evolucion que se opera como la humedad al campo, como la ciencia á la humanidad, como la tranquilidad y los mandatarios honrados á los pueblos

Por eso Ayacucho, su poblacion, siente y palpa algo que no sentia ni palpaba desde hace mucho tiempo, algo que le señala un porvenir risueño, algo que espera con profunda fé del nuevo ciudadano que se hace cargo de sus destinos.

Terminados los discursos el señor Vilardaga hizo la indicacion de que se enviara al Gobierno un telegrama de felicitacion y de agradecimiento por haber designado para Juez de Paz de este Partido al ciudadano D. Juan José Biedma. Aprobado, el telegrama fué suscrito por numerosas personas y trasmitido á su destino.

El Sr. Biedma manifestó que mañana se haria cargo del Juzgado y que veria con satisfaccion que las personas allí presentes concurrieran al Juzgado para una vez terminado el acto, acompañar al Juez de Paz saliente hasta su domicilio.

Es la primera vez, señor Director, que Ayacucho se vá conmovido en presencia de acontecimientos de esta naturaleza. Parecía un pueblo insensible, sin espíritu; pero apenas vislumbra el mas leve indicio de mejores dias, se levanta, reacciona y se agita con la conciencia del que se crée con derecho á ocupar un puesto avanzado entre los pueblos mas adelantados de la Provincia.

El señor Biedma obsequió á sus invitados con un buen [illegible] al que se le hicieron los honores [illegible] de esperarse.

La concurrencia se retiró á las 6 de la tarde alegre y satisfecha y con el alma henchida de las mas risueñas y fundadas esperanzas.

Saluda al señor Director—*El Corresponsal*.

EL CREDITO INDUSTRIAL

A LARGO PLAZO

UNA LAGUNA EN LA ORGANIZACION DEL CRÉDITO

(Continuacion)

Las riquezas industriales exigen el mismo tratamiento que las públicas. Convertir la deuda onerosa de las sociedades industriales, consolidar sobre todo su deuda flotante que paraliza los recursos del crédito; tal es la solucion verdadera.

En lo que se refiere á la formacion del omnium, basta crear una ó varias instituciones de crédito especialmente afectadas á este uso. Examinaremos despues, si habria ventaja en confiar la funcion de generalizacion de los compromisos particulares á uno ó á varios establecimientos. Este punto ofrece su pró y su contra pero lo que parece indudable, es que un establecimiento de crédito, cualquiera que sea, no debe, en esta funcion de emision de obligaciones, mas que hacer el oficio de un intermediario, como si no fuese, en cierto modo, un taller de moneda.

Escepto la comision legítima que le corresponderia por cada operacion, no deberia beneficiar de otra manera la emision por su cuenta: solo deberia obrar por cuenta de sus notas acreditadas. No creemos, pues, que ninguna de las sociedades de crédito actualmente existentes, pueda llenar útilmente esta funcion de emision de obligaciones del crédito industrial.

Los Pereira, célebres banqueros de Paris, á quienes no se les puede rehusar el mérito de las grandes concepciones financieras, habian proyectado al principio, hacer de su Crédito mobiliario un vasto *omnium* de títulos industriales que hubieran movilizado enseguida por medio de obligaciones.

En este pensamiento habia, sin duda, el primer gérmen de la organizacion que presentamos, pero el programa era insuficiente y es preciso congratularse que, bajo esta forma, el proyecto no haya pasado á vias de hecho.

Las emisiones de obligaciones mobiliarias, como lo idearon los Pereira, se hubieran podido hacer sin registro ni seguridad. Hubieran procurado un potente medio de especulacion, pero en lugar de representar y generalizar títulos industriales sérios, hubieran podido tambien servir, en manos interesadas, para enmascarar y disimular el poco valor de los créditos en cartera.

Todo establecimiento de crédito particular que se ocupe á la vez en crear negocios, en beneficiar su constitucion ó sus empréstitos y despues movilizar sus compromisos con títulos de *omnium*, se verá fatalmente conducido á falsear la representacion de la cartera, porque sera juez y parte en su propia causa. Se dirá, tal vez, que el Banco de Francia tiene que ver muy poco en esta situacion. Tal vez; pero el Banco de Francia tiene, para corregir sus imperfecciones, una responsabilidad íntegra y á corto espacio, mientras que el establecimiento de crédito, movilizador y especulador, de que nosotros tratamos, escaparia durante largos años á toda clase de freno, en vista del largo plazo de sus compromisos.

Para llenar convenientemente el cargo de emitir títulos representativos del crédito industrial, seria menester, en nuestra opinion, una clase de instituciones especiales, rodeadas de la inspeccion mas rigurosa.

Deberia el gobierno intervenir con este motivo y deberia formar un tercer Banco de Estado, como el Banco de Francia y el crédito territorial? La cosa seria, en rigor, posible y la discutiremos mas adelante, pero declaramos, desde ahora, que seria preferible una combinacion autónoma. Seria menester reemplazar el privilegio del gobierno por una libre investidura que emanase de las sociedades de crédito y de las casas de la alta banca reunidas en una especie de sindicato cooperativo.

Si éste es un ideal difícil de realizar, tal es, á lo menos, el funcionamiento á que seria conveniente aproximarse.

Respecto á la emision de las obligaciones, es evidente que la exacta representacion de la cartera por los títulos emitidos, resultaria, sobre todo, especialidad, neutralidad en el establecimiento emisor; pero se deberia no descuidar ninguna de las demas garantías habituales.

Habria necesidad de constituir un fondo de acciones y prever un capital de reserva proporcionado á la importancia de los títulos que habian de lanzarse á la circulacion. Se reglamentaria escrupulosamente en los estatutos, el límite de las emisiones de manera que se colocasen bajo la salvaguardia de la responsabilidad personal de los administradores y de los censores.

Por último, la direccion del establecimiento deberia confiarse á funcionarios superiores que ofreciesen toda clase de garantías de imparcialidad.

Si el Estado constituia un privilegio, es cierto que se reservaria el derecho de nombrar los directores de la institucion si por el contrario, como lo suponemos, la institucion emanase de una federacion libre de la alta Banca, los directores serian escogidos naturalmente por los representantes de la misma.

Creemos que la inspeccion de una federacion tan competente, seria superior á la vigilancia gubernamental que es en general mas nominal que real, y en casi todos los casos en que se ejerce, mas comprometedora que protectora.

VI

Organizacion del crédito industrial (continuacion) Segundo órden de condiciones. Admisibilidad de los créditos y mantenimiento de su valor.

Hénos aqui en el segundo órden de condiciones.

Las relativas á la admision de los créditos industriales en el *omnium*, ó mejor dicho las condiciones de facilidad en el crédito.

Y las precauciones necesarias para asegurar el mantenimiento del valor de los créditos, garantiza las obligaciones emitidas.

Estos dos puntos están relacionados: Constituyen el nudo del problema. Se trata, en definitiva, de encontrar para el crédito industrial una seguridad equivalente a la hipoteca por los inmuebles y á la autorizacion administrativa por los empréstitos comunales, provinciales ó sindicales.

Es preciso que la nueva obligacion de crédito industrial repose sobre una prenda segura, que le quede invariablemente afectada y de tal manera, que el deudor no esté libre de despreciarla ó sustituirla a su voluntad, afectandola á empréstitos ulteriores y sin límite.

Dijimos al principio, que toda renta constante de una empresa, libre de compromisos anteriores, y bien averiguada por los balances, inventarios y cuentas de esplotacion, podia dar lugar á un crédito proporcional.

Supongamos, por ejemplo, una empresa cuyos beneficios netos se eleven anualmente á la suma de 120,000 francos: si reservamos la mitad (proporcion discutible), para la remuneracion de los accionistas y la compensacion de las eventualidades á que puede estar sometida la empresa, quedarán 60,000 francos que serán aplicables al servicio de un empréstito.

Al interés de 6 %, incluida la amortizacion, habria como responder á un prestamo de un millon de francos. Tal seria el límite del crédito industrial que podria consentirse en principio y anticipadamente á esta empresa, salvo en que no se aprovechase en la medida de sus necesidades sucesivas.

Hasta aquí, todo va bien pero el peligro estaria en que, la empresa despues de haber obtenido y realizado su crédito de un millon de francos, fuese á contraer otros, bajo una forma cualquiera en mas de un millon, disminuyendo, por consecuencia, la seguridad del primer crédito, lo cual quitaria todo valor á los títulos representativos del *omnium*.

Para evitar este peligro, convendria una reforma de la legislacion del Código Civil basada en los privilegios é hipotecas.

Se sabe que el Código instituye.

1° Privilegios generales que se ejercen al principio sobre muebles y despues sobre inmuebles y que no están sujetos á la formalidad, prévia de la inscripcion. Estos privilegios generales tienen por causa: los gastos de justicia, los funerarios, los de última enfermedad, los salarios de los sirvientes, obreros y los proveedores de subsistencias.

2° Privilegios particulares.

a) Sobre ciertos muebles, por razon de alquileres, de préstamos sobre fianza, gastos de conservacion del objeto, provisiones de efectos mobiliarios no pagados, gastos de hotel, de coche, abusos y prevaricaciones de los funcionarios.

b) Sobre ciertos inmuebles, en provecho del vendedor ó de su sustituto, de los herederos co-partícipes, de los arquitectos, empresarios, albañiles y obreros empleados en la construccion ó reparacion de estos inmuebles, ó de sus sustitutos.

3° Hipotecas legales sobre los inmuebles, aun sin inscripcion prévia (lo cual se llama hipotecas ocultas), en provecho de los mineros, de las mugeres casadas por razon de su dote ó de los contratos matrimoniales.

4° Hipotecas legales, judiciales ó convencionales, sobre inmuebles determinados que toman pié del dia de su inscripcion.

Seria muy útil, para la organizacion del crédito industrial, que se pudiese introducir en esta série, en el mismo rango que las hipotecas, y en la misma forma que las hipotecas legales, un privilegio general sobre los muebles é inmuebles, en otros términos, sobre todos los bienes y rentas actuales y eventuales de una sociedad en provecho de los obligacionistas que hubiera designado de antemano ó del establecimiento de crédito en que estuviesen.

Seria menester, en una palabra, poder constituir *créditos mobiliarios privilegiados* sobre la generalidad de los bienes y rentas.

Este privilegio general, de carácter hipotecario que solo seria definitivamente establecido despues de notificacion á todos los acreedores anteriores y con su consentimiento, no alcanzaria á ninguno de los privilegios existentes, pues que vendria á su continuacion; pero tendria por efecto limitar de antemano el pasivo del tomador á préstamo, colocando en un rango inferior todo lo que escediese del crédito acordado por el establecimiento del crédito industrial.

De esta manera, una sociedad de responsabilidad limitada, una empresa de solvencia restringida, se vería en la imposibilidad material de pasar mas allá de su responsabilidad y su solvencia efectivas.

No se vería ya ese abuso de especulacion que viene á parar á sociedades artificiales que solo viven de empréstitos y que, al prolongar sus déficits hasta el dia de la catástrofe, llegan á hundir en la ruina y en la desesperacion á una porcion de gentes que habian puesto allí sus ahorros, víctimas del nombre y de la apariencia de los títulos de obligaciones que se les ha colocado insidiosamente.

No queremos insistir sobre esta cuestion legislativa y dejemos á personas mas competentes que nosotros en materia jurídica el cuidado de declararse sobre la imposibilidad y sobre las condiciones de ejecucion de semejante reforma.

La cuestion práctica, es para nosotros, actualmente, de investigar si, en ausencia de una garantía de órden legal, no sería posible suplirla por via de contrato en defecto de la ley.

Parece que el asunto sea factible y aun, que se realice ya en la práctica de los negocios.

Basta para ésto, que el crédito acordado por el Banco á una empresa industrial se declare prohibitivo para todo empréstito ulterior, pues que la infraccion á esta cláusula fundamental del contrato, arrastra la convencion espresa de la caducidad de los términos del contrato.

De este modo, las sumas prestadas en virtud del contrato primitivo serian reembolsables por anualidades: llegarían á ser por la violacion del contrato inmediata é íntegramente exigibles. Antes hemos supuesto una pequeña empresa industrial que obtenia un crédito de un millon que podía amortizar por un servicio anual de 60,000 francos: si esta empresa quisiera tomar en préstamo alguna cantidad, el Banco podría exigir inmediatamente la devolucion de su millon, es decir, pondria á la empresa deudora en la necesidad de liquidar.

No habría entónces ninguna duda sobre la aplicacion de esta cláusula protectora del crédito. La situacion del pasivo de una sociedad es fácil de averiguar por los balances periódicos comunicados y certificados por los administradores ó gerentes. En el momento en que el pasivo viniese á aumentarse indebidamente, es claro que la institucion acreedora seria dueña de cerrar su credito si no estuviese ya agotado, poner el veto de su oposicion á los fondos disponibles de la empresa para reembolsarse en totalidad ó en parte de su propio préstamo y en fin, provocar, si hubiere lugar, la liquidacion del negocio. Las sanciones del crédito serian pues rigurosas.

(Continuará).

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se abrió la sesion y leida el acta de la anterior, se paso á dar cuenta de los asuntos entrados

Se leyó un proyecto y mensage del P. E. sobre estudio de algunas líneas de ferro-carriles, que pasó á la Comision de Obras Públicas.

Un proyecto de ley suscrito por varios Diputados, mandando editar las composiciones poéticas, publicadas ó inéditas del poeta Olegario V. Andrade se destinan 16,000 pesos m|n. para comprarlas á la familia y 6,000 para la impresion.

Lo fundó el Diputado Leguizamon (O), recordando la gloria del poeta y del pais en que nació, adquirida con su inspiracion poderosa, que lo hacia una eminencia literaria de la América.

Un momento despues, el Diputado Villamayor hizo mocion para que el asunto se tratase sobre tablas, y así se resolvió, sancionándose el proyecto casi por unanimidad.

Se leyó en seguida el siguiente proyecto de ley.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Créase una Escuela práctica de esplotacion y mensura de minas en los asientos minerales de la República, en donde á juicio del P. E. el desarrollo de la poblacion y de la industria minera lo reclamen.

Art. 2° La enseñanza se dividirá en tres años y comprenderá los siguientes ramos:

Algebra (ecuaciones de 1° y 2° grados y logaritmos, Geometria (líneas y superficies); Trigonometria rectilínea; Química (principios generales y especialmente el cobre, la plata, el oro, el plomo, el mercurio y los reactivos mas usados en los ensayos); Física (principios aplicables á la ventilacion de las minas, brújulas, á las bombas y á las máquinas á vapor), Geometría de tres dimensiones (parte relativa á los planos y líneas rectas; Geometría descriptiva (planos y líneas rectas; dibujos depurados. Mineralogía (parte relativa al cobre, plata, oro, plomo, mercurio, borax, salitre y principales criaderos); Geología (vetas y principales panizos metalíferos), Mensura de Minas, Esplotacion de minas descripcion y estudio de las principales máquinas para minas y para la preparacion mecánica de los minerales, y sistemas mas usados de esplotacion; Docimacia (cobre, plata, oro, plomo, mercurio y borax). Dibujo.

Art 3.o El P. E. reglamentará el plan de enseñanza, distribuyendo las materias que se constituyen en los tres años en que se divide y fijando las respectivas asignaturas

Art 4.o Concluidos los cursos, los alumnos que aspiren á un diploma de competencia como operarios de minas, rendirán un exámen general en los Colegios Nacionales de las respectivas Provincias.

Art 5.o En las Provincias en donde sus Gobiernos ofrezcan locales adecuados para la instalacion de la Escuela, el P. E. procederá á instalarla en donde no se haga ese ofrecimiento, dispondrá el levantamiento de planos y presupuestos para dichos edificios, en terrenos donados é ese fin por las Provincias, debiendo presentarlos á la consideracion del Congreso á la brevedad posible.

Art 6.o El número de profesores y sus asignaciones serán fijados por la ley de presupuesto, de conformidad al decreto reglamentario de que habla el art. 3.o

Art 7.o Autorízase al P. E. para invertir hasta la cantidad de 5.000 pesos m|n en la ejecucion de esta ley

Art 8.o Comuníquese etc. *Adolfo E. Dávila.*

Su autor lo fundó, haciendo presente la conveniencia de abrir carrera á los jóvenes pobres de las localidades mineras del pais y dotar á los trabajos de minas de hombres prácticos y competentes.

Dijo que habia imitado en todo á instituciones análogas de Chile.

El proyecto pasó á la Comision de Instruccion Pública.

Despachos de Comisiones

La Comision de peticiones se ha espedido en las solicitudes de D. Ventura Oreiro sobre navegacion en los mares del Sud, y en la de D. Emilio A. Caraffa sobre estudios de pintura en Europa.

La de Guerra se espide en la solicitud de doña Joaquina A. de Arrotea pidiendo pension.

—La de Obras Públicas en el proyecto sobre construccion de un hospital militar.

Asuntos varios

La señora Enriqueta R. de Wisocke, viuda del teniente coronel Wisocke, solicita aumento de pension.

A la Comision de Guerra.

El Directorio del Lloyd Argentino pide que no se haga lugar á la solicitud de los señores Risso Padilla, sobre salvataje en el puerto de la Capital.

A la Comision respectiva.

Varios asuntos sobre pensiones y jubilaciones pasadas en revision por la Cámara de Senadores, y de las cuales hemos ya dado noticia.

El proyecto del P. E. sobre ferro-carriles es el siguiente:

Art. 1° Autorízase al P. E. á verificar los estudios de los ferro-carriles:

1° Un ramal del ferro-carril del Norte pasara de la estacion Dean Funes y pasando por la Cruz del Eje terminará en Chilecito.

2° Prolongacion del ramal de Recreo á Chumbicha, desde este último punto hasta Pinogasta.

3° El ramal del ferro-carril del Este que se estudia desde Monte Caseros á Mercedes pasando por Curuzú-Cuatiá prolongarlo desde Villa Mercedes hasta Goya sobre el rio Paraná.

4° De Bahía Blanca á la Cordillera de los Andes pasara por el Paso Alsina, sobre el rio Colorado, Paso de Indios en el Neuquen, valle de los rios Cobunco y Agrio, Fortin Codihué hasta tocar en esa altura el camino mas conveniente en la Cordillera de los Andes.

5° De Villa de Oran cruzando el Chaco hasta un puerto sobre el rio Paraná, frenteo arriba de la ciudad de Corrientes.

6° Ramal del ferro-carril del Norte que partiendo de Colon á Campo Santo termine en la villa de Oran y se ligue con la línea anteriormente indicada.

7° Estudio para la prolongacion del Primer Entreriano hasta Villaguay pasando por el Tala.

Art. 2° A medida que terminen los estudios y proyectos indicados el P. E. los presentará al Congreso.

Art. 3° Queda autorizado el P. E. para invertir en estos estudios hasta la cantidad de 500,000 pesos, los que se imputarán á la presente ley.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*B. de Irigoyen.*

El Mensage en que se funda el proyecto, es muy estenso, pero daremos sobre él algunos pasages.

Comenzaba así:

Al H. Congreso de la Nacion.

Los ferro-carriles destinados á ligar esta Capital con las Provincias del Oeste y con las del Norte de la República, están muy avanzados y algunos próximos á terminar.

La locomotora, ha llegado á la ciudad de Mendoza y es probable que en los primeros meses del año próximo, haga su entrada á la capital de San Juan, quedando las Provincias de Cuyo en fácil y rápida comunicacion con el litoral.

El Central Norte, sinó sobrevienen contrariedades imprevistas, llegará en los primeros meses del año entrante á San José de Metan, y los trabajos continuarán con toda la actividad que la administracion está resuelta á imprimirles.

Antes de Diciembre estará terminado, el ramal que partiendo de Frias, llegará á la Capital de Santiago del Estero, y el de Recreo á Chumbicha actualmente en construccion, recibirá mayor impulso en cuanto termine la linea de Santiago, pues los trabajos serán activados con los medios que el Gobierno tiene actualmente empleados en esa línea.

Podemos así asegurar que no pasará mucho tiempo sin que estén terminadas las líneas generales y los ramales principales que deben estrechar la comunicacion de los pueblos y facilitar los trasportes de los productos del Interior á los puertos de la Nacion.

Dados estos antecedentes, el P. E. crée llegado el momento de ordenar los estudios de otros ferro-carriles, que atravesando zonas favorecidas de nuestro territorio, contribuirán seguramente al desarrollo de la riqueza que ellas encierran.

Esos estudios que deben realizarse en zonas estensas y partes poco pobladas, requieren bastante tiempo si se verifican con detencion y proligidad como es necesario, para cortar errores difíciles de reparar ó gravosos para la Nacion.

Hasta ahora hemos procedido con demasiada rapidez, cediendo á las reclamaciones hasta cierto punto justificadas de la opinion.

Las Provincias del Interior situadas á grandes distancias del litoral han permanecido detenidas en su desenvolvimiento por falta de caminos ó por la aspereza de los existentes. La industria, el comercio, los productos de ellas han permanecido estacionados por muchos años, y fueron naturales las exigencias de los pueblos y de sus R. R. para que las líneas férreas se decretaran y acometiesen sin demora.

Todo retardo á este respecto interpretabase como negligencia y el gobierno procedia la mas de las veces bajo la influencia de esas impaciencias y del peso de aquellas necesidades públicas.

Estudiadas con rapidez las trazas de nuestras vias férreas no seria estraordinario se revelara mas tarde, que pudieran mejorarse en puntos ó lugares determinados.

Esto ha sucedido en otras naciones aun cuando no procedieron bajo la influencia de las circunstancias escepcionales que quedan indicadas. Pero si esto ha sido disculpable, tratándose de las líneas principales, cuya conclusion fué unánimemente anhelada, es discreto resguardarnos ahora de toda precipitacion en las construcciones ulteriores y para esto deben practicarse los estudios de las líneas futuras, disponiendo de todo el tiempo necesario para que no queden dudas de su perfeccion.

Fundandose en estas consideraciones, el P. E cree que deben decretarse ya los que pasa á indicar.

La Rioja tiene en el Departamento de Chilecito minerales que pueden levantarla y enriquecerla, pero la explotacion de ellos será difícil é insegura mientras un camino de fierro no facilite la pronta remision á nuestros puertos de los metales extraidos.

El P. E. cree que será conveniente estudiar un ramal que saliendo del Central Norte en la Estacion Dean Funes se dirija á Chilecito aproximandose mas ó ménos á la ciudad de la Rioja segun lo permitan las condiciones topográficas.

En ese trayecto segun los informes recibidos, hay poblaciones y montes: es posible la construccion de pozos de balde y de represas, los terrenos son generalmente blandos y no es necesario esfuerzo alguno para demostrar que si en la Rioja existe la riqueza mineral que todos aseguran, solo podrá desarrollarse favorecida por el Ferro Carril indicado.

Es tambien importante estudiar una línea de Catamarca y Departamento de Figostas. Los terrenos tienen en parte aguadas permanentes, bosques y poblaciones agrícolas, que serian muy favorecidas por la línea mencionada. Ella vendrá á impulsar los elementos de trabajo y de prosperidad que encierran aquellos Departamentos los mas importantes de Catamarca.

El H. Congreso sancionó el año anterior un proyecto del P. E. disponiendo los estudios de un ferro carril que partiendo de Monte Caseros y llegando á Posadas, tenga un ramal á Curuzú Cuatiá, Mercedes y San Roque.

El Mensage anuncia en seguida que esos estudios se llevan adelante, pero que seria conveniente estenderlos hasta Goya ó algun otro puerto sobre el Paraná.

Continúa el Mensage desarrollando las conveniencias de los ferro-carriles que se mencionan en los incisos 4°, 5°, 6° y 7° del artículo 1° del proyecto arriba inserto.

La Cámara pasó á la órden del dia, que empezaba por el proyecto de concesion de un privilegio para la elaboracion de sal en una zona marítima del Sud; habia sido aprobado en general en la sesion del Viernes.

El señor Villamayor se opone á la concesion, porque no ve razon para el privilegio y porque puede perjudicar la accion industrial de la Provincia de Buenos Aires.

El señor Calvo combate el privilegio y declara que mas bien estaria por la concesion de una garantía: no se trata de una industria nueva en el país, porque hay ya cimientos de tal en toda la República, en mayores condiciones que la de que se trata y que se explotan ventajosamente.

Por otra parte, el Congreso no puede lejislar sobre la materia, porque se trata de un territorio provincial, como es la playa de los mares y rios navegables.

Invoca al efecto la jurisprudencia de los Estados-Unidos.

El orador hizo alusiones al diputado Gallo, que sostiene la concesion del privilegio, y le recuerda que en otra ocasion defendió lo contrario, pero que el cambio de las ideas es propio de los hombres de talento.

Señor Gallo: Muchas gracias: ni tengo talento, ni he cambiado en mis ideas.

Señor Calvo: Como no, señor: es mejor el Gallo argentino que tenemos. (hilaridad).

El orador continúa ampliando la doctrina, concluyendo por leer fallos de los Estados-Unidos.

La discusion se generalizó, tomando vastas proporciones.

Y habiendo dado el eje sobre que giró, consignaremos el resultado del debate solamente.

Cupo al proyecto una suerte rara, una anomalía que suele á veces suceder en los parlamentos.

Aprobado en general, se rechazó el artículo 1°, que condenaba toda la idea y el objeto de la ley.

Se propuso un otro artículo, en reemplazo del rechazado y le cupo igual suerte.

En suma el proyecto ha sido totalmente rechazado en particular, despues de la aprobacion en general.

La sesion se levantó en seguida.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Junio 7—Ha sido firmado hoy en Hue el nuevo tratado franco-Annamita por el cual se reconoce el protectorado francés sobre el Reino de Annam con el consentimiento es plícito del Celeste Imperio.

PARIS, Junio 8—Presentóse ayer en la Cámara de Diputados una interpelacion al Gobierno sobre su política interior, especialmente en lo que se refiere á la isla de Córcega.

La discusion fué muy acalorada terminándose con la votacion de una órden del dia pura y simple.

EL CAIRO, Junio 9—Las tropas del Mahdí se han apoderado de Berber.

PARIS, Junio 9—En las carreras de Longchamps verificadas ayer, el gran prémio de Paris fué ganado por el caballo francés "Little [illegible]"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CORDOBA, Junio 10—El número de los estudiantes que visitaron en corporacion á los profesores destituidos fué de veinte y seis.

Firmada por ochenta y siete personas se hizo la siguiente invitacion al pueblo de Córdoba:

Los que suscriben, creyendo interpretar fielmente la opinion y el sentimiento de este pueblo, tienen el honor de invitar á todos los que participen de sus propósitos al *meeting* de protesta contra la destitucion del Vicario Capitular Dr. Gerónimo E. Clara y de adhesion y simpatía á los Dres. Rafael García, Nicéforo Castellano y Nicolás Berrotarán por su separacion de las cátedras que respectivamente desempeñaban en la Universidad, á consecuencia de su pública adhesion á la Pastoral del espresado Vicario; el cual tendrá lugar á las 2 p. m. del dia de mañana 8 del corriente.

El Ministro de Gobierno previno al Gefe de Policía que considerando sediciosa la tal manifestacion segun la ley nacional de 14 de Setiembre de 1863, la prohibiera ó impidiese siempre que se le diera carácter de protesta.

El Gefe de Policía llamó á los firmantes de la invitacion y les hizo conocer el contenido de la nota, previniéndoles que si la manifestacion asumia el carácter de protesta seria disuelta por la fuerza pública, como subversiva.

Los manifestantes tomaron protesto de esa advertencia para no hacer la manifestacion.

Habíanse complotado gran número de jóvenes para silbarla.

Dícese que el Fiscal Nacional Dr. Ezequiel Morcillo presentará su renuncia por no atreverse á entablar la acusacion á Clara. Su calidad de católico no le permite hacer la acusacion al Vicario.

El clérigo Piñero no se atrevió á predicar como se habia anunciado.

RIO JANEIRO, Junio 9—Llegó á este puerto el vapor Teniers.

[illegible] se presentó hoy á las Cámaras. Salieron el Tanaro y Gironde.

SAN JUAN, Junio 9—Anoche se celebraba una fiesta en un departamento y en ella, cuando [illegible] del ferro-carril, atacaron á [illegible] policía. [illegible]

Hubo en la refriega varios contusos.

[illegible] de la línea pagó la multa policial en que habian incurrido los obreros y fueron [illegible].

Llegó [illegible] el Ministro de Gobierno señor Sarmiento. Mañana se recibirá del cargo.

A consecuencia de los sucesos del Senado se cree que renunciará el vice-gobernador.

VALPARAISO, Junio 9—Falleció el Sr. Aníbal Pinto que ejerció la presidencia de la República en Chile en el quinquenio de 1876-1881. Se lamenta esta pérdida.

[illegible] resuelto poner término á la actitud [illegible] con cuyo objeto está enviando [illegible] para combatirlo.

El coronel Vidal Gareva y García ha sido nombrado Ministro del Perú en Chile.

PARANA, Junio 9—Ayer tarde se desató sobre esta ciudad un terrible huracan que ha [illegible].

El Teatro de la Opera quedó totalmente derruido.

AYACUCHO, Junio 9—La entrega del Juzgado al nuevo Juez de Paz Sr. Biedma que debió verificarse ayer fué aplazada para hoy, por el mal tiempo sin duda pues llovió todo el dia.

En vista de esto el vecindario que se habia reunido para hacer una manifestacion de simpatía al Sr. Biedma se limitó á pasar por su alojamiento á saludarlo.

Hoy á las 10 a. m. el Juez de Paz saliente entregó el mando al entrante, hecho lo cual fué aquel acompañado hasta su casa por el Sr. Biedma solamente.

Al regresar éste al Juzgado encontró reunida allí á una gran parte del vecindario que lo recibió con vivas y aplausos.

Formados convenientemente y con banderas y banda de música á la cabeza acompañaron á Biedma á pesar del abundante barro que habia en las calles, hasta su domicilio. En todo el trayecto hubo demostraciones entusiastas de simpatía.

Llegados á su domicilio tomó la palabra el ya Juez de Paz agradeciendo la manifestacion de que era objeto y renovando las halagüeñas promesas que hizo al pueblo en la reunion del viernes. Hubo algunos discursos mas, y se disolvió la reunion en medio de la mayor alegría.

MONTEVIDEO, Junio 9—Las fechas de que ha sido portador el vapor *Bearn* alcanzan al 15 del pasado de Gibraltar.

La conclusion del tratado entre Francia y China sobre la base del protectorado al Tonkin y el Annam. El tratado especial de comercio abrirá al comercio francés en cuatro importantes provincias.

Los diarios franceses, alemanes, austriacos y españoles elogian á la diplomacia francesa.

La Turquía, impelida por Rusia insiste en que tenga lugar en Constantinopla la reunion de la conferencia.

El diario clerical *Journal de Roma* publica una correspondencia de Berlin en la que dice que el General Conde de Gallifet es el candidato mas probable para la próxima presidencia de la República.

Mr. Grévy ha firmado un decreto creando dos regimientos tonkinenses con oficiales franceses.

El Ministro de Justicia y de comercio presentará á la Cámara un proyecto reconociendo el lunes de pascua de Pentecostes como dias feriados legales.

Ha fallecido Mr. Wurtz, Senador y ex-decano de la facultad de medicina de París.

En el Senado italiano se pronunció el 12 un elogio fúnebre del poeta Prati.

El Presidente del Senado concluyó un discurso diciendo que el ilustre poeta hubiera podido gozar tranquilo su gloria tan merecida, pero halló que lo tenia triste era el yugo bajo el cual yacen todavía sus montañas bajo el poder austriaco.

Por dos veces, dijo el presidente en 1859 y 1866, estaban ellas para ser libradas, pero sus esperanzas han sido por dos veces frustradas.

Esta frase ha sido vivamente comentada en los círculos políticos de Roma.

Un telegrama político de Madrid fechado el 13 de Mayo dice que por conducto privado se sabe que el movimiento carlista se está produciendo en las provincias del Norte de España. Añade que se prepara para el próximo otoño la agitacion en grande escala.

El empréstito contraido por el gobierno egipcio con una casa inglesa mediante la garantía de los cereales de la próxima cosecha, resultará al diez y medio por ciento al año. El empréstito asciende á un millon de libras esterlinas.

En la sesion del 14 de Mayo la Cámara de los Comunes de Inglaterra rechazó un voto de censura por 303 votos contra 275.

Gladstone declaró que el Gobierno no se lanzará á la reconquista del Sudan, pero tenia deberes que cumplir con la Nacion y con Gordon, y hará todo cuanto pueda por prestarle socorro si está en peligro.

Lord Harlington declaró que era imposible arriesgarse á mandar la espedicion antes de Setiembre.

PARTICULAR

LISBOA, Junio 9—Voy en *Orenoque*, perfectamente.—José C. Paz.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

NUEVA YORK, Junio 7—Alcoholes muy encalmados, precios con tendencia de baja.

HAVRE, Junio 7—Mercado de cueros precios sostenidos sin variacion apreciable, pedidos limitados.

AMBERES, Junio 7—Pieles lanares sin transacciones, mercado completamente nulo.

MARSELLA, Junio 7—El mercado de cereales sigue en su estado de calma, los trigos sin variacion.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO-JANEIRO, Junio 9.—Actualmente hay pocas existencias de alfalfa; se espera que los primeros lotes que lleguen obtendrán buenos precios.

El maiz con tendencia á suba.

Las existencias de carne tasajo se han elevado á 2.250,000 kilos. Los precios regulan entre 340 á 350 reis para las carnes inferiores y de 420 á 490 reis las superiores.

Los precios del tabaco negro del Brasil en suba.

Se han pasado cambios sobre Lóndres á 20 d. papel bancario y 20 1/8 particular á 90 dias.

Los soberanos se cotizan á 12,040 reis.

BOLETIN DEL DIA

Muerte de D. Aníbal Pinto—El telégrafo nos comunicó ayer la muerte de D. Aníbal Pinto, uno de los hombres mas competentes de Chile, que ha figurado con altura en la política de aquel país en estos últimos años, llegando á ocupar la presidencia de la República.

Aníbal Pinto era hijo del ex-Presidente de Chile, General Francisco A. Pinto.

Recibió una educacion esmerada, y siendo aun muy jóven salió de su país en calidad de oficial de la legacion enviada á Roma por el Presidente Búlnes en 1848.

Tres años mas tarde, fué propuesto para el [illegible] por su jefe el distinguido [illegible] Ramon Luis Irarrazabal.

De regreso á Chile, Pinto se dedicó á la literatura, como mero pasatiempo, pues su posicion le ofrecia medios de poder vivir con holgura é independencia.

Fué miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Durante la administracion Perez, fué nombrado Intendente de la Provincia de Concepcion, desempeñando su puesto con general aplauso de sus gobernados.

Fué electo en diversas ocasiones diputado al Congreso Nacional.

En 1869 se le ofreció la cartera de Hacienda pero la rehusó por no entrar de lleno en la lucha política, precursora de la renovacion de poderes que debia verificarse un año mas tarde.

En 1870 fué nombrado senador de la República.

Al subir á la silla presidencial Federico Errázuriz, Pinto recibió de este mandatario el encargo de formar su primer gabinete en calidad de ministro del Interior, pero rehusó ese cargo y solo aceptó la cartera de Guerra y Marina.

Durante los tres años que desempeñó ese ministerio llevó á cabo reformas de alguna trascendencia y dictó numerosos decretos en provecho del ejército y la armada chilenos.

Puso término al negocio de la gratificacion acordada por el Perú al ejército restaurador, demorada durante largos años, suprimió los cuerpos de caballería de la guardia nacional los cuales imponian á los ciudadanos un oneroso servicio y dotó al ejército chileno de armas de sistemas modernos.

Electo Presidente de la República fué gefe de un fuerte y numeroso partido político.

El señor Pinto mostró un constante anhelo como Presidente para solucionar amistosamente la cuestion del Estrecho.

El condujo la guerra con el Perú y Bolivia en los primeros años, mostrando serenidad y energía.

Su muerte debe de haber causado profunda impresion en la sociedad chilena y especialmente entre sus numerosos partidarios políticos que trabajaron sin conseguirlo para elevarlo por segunda vez á la Presidencia de la República, oponiendo su candidatura á la del actual presidente señor Santa María que triunfó en comicios.

El gran robo de alhajas—Las autoridades policiales de la Capital han desplegado toda su actividad á fin de dar con los autores del valioso robo de que ha sido la víctima el Sr. Constenla, en su casa de remate calle de Bolivar número 14.

Desde hace varios dias esta casa está rematando un gran surtido de artículos de lujo entre ellos una cantidad de alhajas de valor, por cuenta de la casa introductora del Sr. Boupert, situada en la calle de Chacabuco.

El sábado á las once de la noche, el remate se suspendió para continuarlo al dia siguiente, y una hora despues los dependientes y el señor Constenla se retiraban á sus domicilios, dejando todo cerrado.

La casa es muy grande y llena de muebles como está actualmente, dá fácil escondite á mas de cuatro individuos.

Es práctica que nadie quede al cuidado del negocio, lo que brindaba una buena ocasion á esos constantes perseguidores de lo ageno.

Todas estas últimas noches, entre los mil objetos de lujo que llenan los patios y tapizan las paredes, llamaban la atencion por sus luces brillantes, una coleccion de diamantes en un escaparate de cristal.

Este deslumbrador escaparate concluida la venta era guardado en la pieza donde tiene su escritorio el Sr. Constenla, sin mas seguridad que la de una puerta antigua con postigos débiles y sin vidrios.

Como decimos á las doce de la noche del sábado el señor Constenla se retiró y la casa quedó sola, es decir si resulta incierta la suposicion de que el ladron quedara oculto.

El domingo á las siete de la mañana, el señor Constenla volvia apresurado al remate, pues estaba lloviendo y temia fueran á mojarse unos muebles.

Al colocar la llave en la cerradura la halló abierta; supuso que el tenedor de libros hubiera ya entrado y se encaminó á su escritorio.

No estaba, pero el escritorio estaba tambien abierto y algunos de los cajones fuera de su lugar.

La idea de un robo acudió á su imaginacion y regresó al primer patio donde tiene su escritorio, y donde guardaba las alhajas.

No se habia equivocado.

La puerta habia sido violentada, abriendo primeramente uno de los postigos, que ha cedido á los golpes de un martillo, cuyas señales están patentes.

El escaparate estaba roto en varias partes y los estuches esparcidos por el suelo y desocupados, á escepcion de unos pocos por valor de mil nacionales.

De un mostrador de una pieza contígua habian llevado una pequeña cantidad de dinero.

La caja de fierro, donde se guardaba una buena suma de billetes de banco no habia sido tocada.

En el suelo estaban varias herramientas, tenazas y martillos, que pertenecen á la misma casa y que estaban en un rincon del escritorio del tenedor de libros.

Estas son las herramientas con que ha operado el ladron, pues no se han encontrado otras, lo que hace suponer muy acertadamente que conocia muy bien, hasta los mas insignificantes detalles, de la casa y sus ocupantes.

El Sr. Constenla dió en el acto aviso á la Policía y el Sr. Paz en persona concurrió á levantar indagaciones.

Hecho el balance de la existencia de alhajas resultó faltaban las siguientes, que se avaluan en *trescientos mil pesos m/c.*

12 anillos de oro, 6 pares rosetas oro, 6 juegos anillos y rosetas oro, 3 alfileres corbata, 6 broches de oro para señora, 6 medallones oro, 4 pulseras, 1 1/2 aderezo, 1 id para niño, 4 1/2 aderezos oro, 5 relojes para señora, 6 id doble tapa, 6 id de vidrio para hombre, 2 id doble tapa, 4 id repeticion de 3 tapas, 1 id á la Luis XIV, 1 id Bostor, 1 id de dos tapas cronógrafo, 1 id de 2 id repeticion, 1 diadema con 3 margaritas, 1 aderezo con 21 brillantes, 1 id con 24, dos pulseras oro apoyada con 3 brillantes, 1 id con varios brillantes, 1 id con 1 brillante, 3 id con brillantes y diamantes, 2 medallones, 1 id con un rubí, 1 id con 1 perla, 1 id con perla y diamantes, 1 id con 5 brillantes, 1 id con un brillante, 1 prendedor con brillantes, 3 id con brillantes y diamantes, 2 alfileres para corbatas con rubíes y diamantes, 1 par carabanas con 4 brillantes, 4 juegos anillos y rosetas con 3 brillantes cada uno, 3 pares rosetas con tres brillantes cada una, 3 anillos con un brillante cada uno, 1 id con un diamante, 1 idem con 4 brillantes, 1 pulsera con tres margaritas haciendo horquillas para la cabeza, 1 *porte-bonheur* con 15 brillantes, 1 idem con 13 brillantes y círculo de diamante, 1 pulsera con 3 brillantes, 1 id con 1 brillante, 1 id con tes diamantes, 1 id con 2 brillantes, 1 medallon con 1 perla, 1 prendedor con 8 brillantes y diamantes, 1 1/2 aderezo con perlas, cinco pares de rosetas con dos brillantes cada una, uno id con dos perlas y diamantes, uno id con dos záfiros, 13 anillos con un brillante cada uno, 1 id con un záfiro y 1 rubí, 1 id con dos záfiros y brillantes, 1 id con brillante, 1 id con tres brillantes, 1 id con 10 brillantes, 1 id con 21 brillantes, 1 id con brillantes y diamantes.

En el primer momento se procedió á la prision de los peones que trabajan en la casa, la mayor parte de los cuales fueron tomados en un corralon del Paseo Colon.

No es cierto que fuera detenido ninguno de los dependientes, como lo ha aseverado un diario.

Horas despues uno de los dependientes encontró en el suelo bajo de una silla, un boton de metal con la inscricion "Policía de la Capital" de los que usan en su uniforme los gendarmes.

El gendarme que habia estado esa noche de faccion en la esquina próxima, Bolivar y Alsina, fué detenido y revisado su capote se vió que le faltaba un boton, pero no era igual á los demás que el capote tenia, pues pertenecian á distinto fabricante.

El gendarme éste, es un hombre jóven, recien entrado á la Policía, pues era esa la primera noche que hacia servicio.

El capote que llevaba, se lo han dado usado, pues antes que él, lo llevó otro gendarme dado de baja.

Protestó de su inocencia, llegando hasta derramar lágrimas, dando filiaciones de personas que han hablado con él, en distintas horas de la noche y afirmando que el capote no se lo puso en toda noche, sinó á las cinco y media de la maña hora en que empezó la lluvia y el frio.

Entre las personas cuya filiacion dá diciendo haber hablado con él, en la noche, figura la del reporter, que estas líneas escribe y á quien él no conoce.

El gendarme dice en esa declaracion la verdad y no tenemos inconveniente en constatarla.

A la una de la mañana, el reporter que se dirigia á la imprenta con las últimas novedades de la noche, notó que habian sido rotas unas barandillas de madera que estaban colocadas en el frente de la imprenta de *El Nacional* para evitar que el transeunte se aproximara á la pared recien pintada. Se detuvo en la esquina y afirmando la mano sobre el capote del gendarme colocado sobre el poste, le preguntó quien habia hecho ese daño.

El gendarme le contestó que creia hubieran sido unas personas que corrieron al incendio q' un momento antes se produjo en Hotel Moulla, incendio al cual el gendarme concurrió al toque de auxilio.

El doctor Fonrouge se presentó ayer á la Policía haciendo presente que á las tres y media de la mañana, el tambien habia hablado con el gendarme acusado que estaba en la parada.

El oficial de servicio en la seccion, ha visto tambien al gendarme en su puesto cuando ha pasado por esa esquina.

Ayer tarde hemos sabido, ignoramos si será cierto, que el sargento de Policía, que concurrió en los primeros momentos á la casa donde se efectuó el robo y que entró donde se halló el boton, ha notado que faltan tres botones á su capote y que ignora donde los perdió.

Bueno es que se constate este dato, pues es importante.

El gendarme acusado, podria ser culpable, pero puede tambien ser inocente.

Hay un fundamento mas para suponerlo.

Esa noche recien entraba á formar parte de la Policía y no podia saber que manzana se le daria á cuidar.

Mas aun; él pidió se le dejara en el servicio de la comisaría que es mas liviano que el servicio de calle.

Por otra parte se sabe que este gendarme ha estado empleado en los tramways y q' figura en los libros en cuadro negro, porque dicen robaba en el cobro de boletos.

En fin, la justicia dirá si hay ó no culpabilidad.

Observando la manera como el robo se ha efectuado, se vé la mano de un ladron inhábil pues ha violentado el postigo de la puerta como el escritorio á golpe de martillo, cosa que los ladrones hábiles hacen con formon y con facilidad suma, sin hacer ruido ni grandes destrozos.

Mas de veinte individuos han sido detenidos muchos de ellos puestos en libertad horas despues.

En el Departamento Central de Policía, varios empleados, dirijidos por el Jefe Sr. Paz, han estado hasta anoche tomando declaraciones.

Muchas son las medidas tomadas y órdenes impartidas para descubrir al ladron, las que silenciamos por convenir así al mejor éxito de la pesquisa.

Varios cacos han sido registrados, pero nada de positivo se ha podido saber.

El señor Constenla ayer mismo arregló el pago de las alhajas robadas á su dueño, quien en la tarde le remitió otra cantidad igual de alhajas, para el remate que tuvo lugar anoche y continuará toda esta semana.

Las indagaciones han continuado activamente y no habiendo dado ningun resultado positivo, nos abstenemos de entrar en detalles.

Hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar una reunion provisoria con el objeto de invitar á los rematadores de esta Capital á fin de iniciar una suscricion para resarcir en algo las pérdidas sufridas por el Sr. Constenla.

La idea ha tomado éco, y sabemos que son muchas las personas que, sin ser del grémio, contribuirán á darle mayor alcance.

La prensa cordobesa—Los diarios liberales al ocuparse de los sucesos político-religiosos de que es teatro la ciudad de Córdoba, lo hacen apoyándose en los principios aducidos por el Procurador de la Nacion y por el Ministro del Culto.

Los clericales por el contrario levantan la voz y se lamentan como Jeremias por la ruina de Jerusalem.

El Eco de Córdoba, clerical, dice así:

"La independencia de su divina autoridad es la vida para la iglesia. Por eso ha soportado y arrastrado todos los horrores del martirio y la persecucion para asegurarla, y no hay páginas mas bellas en la historia del mundo que las páginas en que se describen estas luchas y se refieren estos combates.

Bélgica, que tanto ha bregado por las libertades públicas, debia haber garantido la independencia de la autoridad espiritual, y con efecto, en el artículo 16 de la Constitucion se lee: "el Estado no tiene derecho á intervenir ni en el nombramiento ni en la instalacion de los Ministros de cualquier culto".

Apoyado en la anterior doctrina, ataca la resolucion del Gobierno en un artículo del que entresacamos lo sustancial.

Habla el colega cordobes:

Y bien, porque el Prelado de la diócesis ha llenado su deber, se le vá á deponer y acusar!

Menguada, ineficaz y criminal venganza es esta que transparenta la ignorancia de las primeras nociones de derecho público eclesiástico.

Mil veces es necesario repetirlo. El Vicario de una diócesis no es Vicario porque el Cabildo pasa una nota al Ministro sobre su nombramiento y éste contesta reconociéndolo. Lo es porque es nombrado con arreglo á las leyes de la iglesia y á las disposiciones canónicas.

Donde los mandatarios saben un poco de derecho, como en Chile por ejemplo, estas cosas no se discuten.

En esta república, todo lo ha atropellado tambien el desolador liberalismo, todo, hasta el sagrado y venerando recinto de los muertos.

Contra la inicua campaña liberal se ha puesto de pié el pueblo y el clero, á cuya cabeza ó entre los primeros ha figurado el Vicario Capitular de Santiago Sr. Larrain Gandarillas.

No se le ha ocurrido al Gobierno en su aturmiento suspender ni acusar, sin embargo, no diremos que á los obispos, ni aun al Vicario.

Suspendido ó acusado por la arbitrariedad, un Prelado elegido con arreglo á las leyes de la iglesia, es Prelado para todos los fieles, menos por cierto para los que llevan en su frente la marca ignominiosa de la apostasía.

Si se le suspende, si se le acusa, será con doble motivo obedecido, porque será siempre para los fieles el único Pastor legítimo, y despues, el Pastor que sufre por la fé, el Pastor que recoge la herencia del Cristo, herencia de verdad, mas tambien herencia de dolores é ignominias.

Y séanos permitido preguntar, á nosotros que si somos católicos, somos tambien ciudadanos de una nacion regida por instituciones libres: ¿Quiénes se atreven á suspender y acusar á un Prelado?

Los que mandan en la república por el triunfo efímero y pasagero del fraude mas escandaloso sobre la legalidad, de la fuerza bruta sobre la opinion, de la atroz violencia sobre el derecho.

Estos son los que se han resuelto á suspender y acusar á un prelado, en cuya eleccion se ha observado estrictamente al pié de la letra la legislacion eclesiástica.

Puede seguir audaz y desalentado el Gobierno Nacional en el camino, hasta ahora fácil, pero que más tarde será espinoso, de la más injustificable persecucion; mas advierta con tiempo que arrastra á la nacion á la revuelta y al desquicio, y que la chispa revolucionaria el la enciende.

Como para señalarle su estravío y detenerle en los atentados que premedita, han dicho recientemente notables oradores católicos alemanes en el congreso de Colonia:

"Si se ha dicho que la revolucion se ha propagado en los paises católicos, es necesario considerar que no son los hijos de la iglesia sinó los apóstatas los que han organizado la revolucion.

"El Estado ha invadido el santuario de la Iglesia, la dignidad propia le manda salir."

Visita al Riachuelo—Se habia organizado un paseo al Riachuelo, para ayer, de la Comision del Interior del Senado Nacional, compuesta de los senadores Ortiz, Civit y Juarez Celman.

Tuvo lugar la visita, pero solamente fué el señor Civit, acompañado del Presidente del departamento de Ingenieros, de los ingenieros Pirovano y Villanueva y de otros caballeros.

El ingeniero Huergo esperaba la comitiva en el Riachuelo.

Comenzaron por presenciar el ensayo de los pescantes hidráulicos, haciéndose funcionar uno de cada clase.

El ensayo tuvo completo éxito: el pescante de mayor capacidad, levantó un tambor de una draga de 4 á 5 toneladas: giró la vuelta entera y [illegible] mas con toda facilidad y precision, colocándolo en el sitio elegido.

Con uno de los pescantes se levantó un caño grande que se trasportó á un buque separado del muelle, por medio de sus aparejos.

La comitiva salió afuera por el canal, los visitantes vieron funcionar las dragas.

En seguida recorrieron todo el Riachuelo hasta el puente.

Despues de inspeccionar las obras, la comitiva se retiró satisfecha del paseo.

Rescision de contrato—Ha sido rescindido por el Gobierno Nacional el contrato celebrado con los señores Rodriguez y Ca. para la construccion y esplotacion de muelles en el puerto del Rosario y ramal del Ferro-Carril á la Estacion del "Central Argentino."

Los considerandos que sobre este asunto, resultan del espediente respectivo, son los siguientes:

"Que en Marzo 8 de 1881 fué reducido á escritura pública el contrato celebrado con los señores Rodriguez y Ca. para la construccion de los muelles, murallon y ramal de la vía férrea en el puerto del Rosario, autorizada por leyes de 11 de Octubre de 1876 y 14 de Setiembre de 1878, debiendo dar principio á las obras á los seis meses siguientes á la aprobacion del contrato, y terminados á los veinticuatro, contados desde la misma fecha.

Que trascurrido algun tiempo, observaron los contratistas que no les habia sido entregados por el Departamento de Ingenieros, algunos planos de detalle y un pliego de condiciones que necesitaban para empezar las obras.

Que allanadas estas dificultades y recibidos de todos los planos y antecedentes pedidos, quedó resuelto por decreto de 8 de Mayo de 1882, que los plazos del contrato corrian desde el 18 de Abril de 1883, resolucion que no han observado los contratistas.

Que concedido el plazo solicitado, este empezó á correr á pedido del interesado desde el 17 de Abril de 1883 y venció el 26 de Mayo de ese año, sin que haya presentado hasta la fecha documento alguno, á pesar de haber manifestado los contratistas en Mayo 22 de 1883, que habian salido ya de Lóndres, faltando de este modo no solo á las obligaciones del contrato, sino tambien á las que espresamente se impusieron en la conferencia del 2 de Abril y en los escritos del 17 de ese mes y 22 de Mayo del año pasado.

Y considerando: 1° Que despues de los hechos recordados no es posible ya hacer nuevas concesiones á la Empresa.

2° Que se perjudicarian los intereses públicos demorando la terminacion de obras de urgente necesidad para el comercio interior y de las que se ocupa el Gobierno Nacional desde el año de 1876.

3° Que el artículo 69 de la ley de Obras Públicas autoriza la rescision de los contratos con pérdida de la garantía y sin admitirse reclamo alguno cuando el contratista dejase de cumplir, los en el tiempo estipulado; y los artículos 25, 26 y 27 del contrato consignan igual facultad, estableciendo que se abonará al contratista el valor de las obras ejecutadas menos un 20 p § que se impone como pena.

Por estas consideraciones, el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros

DECRETA:

Art. 1° Declárase rescindido el contrato celebrado el 8 de Mayo de 1881 con los señores Rodriguez y Ca. para la construccion y esplotacion de muelles entre el puerto del Rosario y ramal del ferro-carril á la Estacion del "Central Argentino."

Art. 2° Procédase por el Departamento de Ingenieros á efectuar una avaluacion de las obras ejecutadas y de los materiales acopiados y adquiridos hasta esta fecha, para hacer á la empresa el abono que corresponda con arreglo al art. 27 del contrato rescindido, invitándola á que nombre una persona que la represente en la estimacion mencionada.

Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional, pase á la Escribanía de Gobierno para la anotacion respectiva y vuelva al Departamento de Ingenieros para su cumplimiento.—ROCA.—*V. de la Plaza—Eduardo Wilde—Francisco J. Ortiz—Bernardo de Irigoyen—Benjamin Victorica.*

Club de gimnasia y esgrima—Tuvo lugar anoche en el local del Club de gimnasia, Cangallo 402, ante una numerosa concurrencia el estreno de la nueva sala de esgrima.

Este nuevo salon era antes un patio de unas 7 varas de ancho por 12 de fondo y ha sido muy bien aprovechado.

Con el objeto de inaugurarlo, se organizó un asalto entre algunos socios, en el siguiente órden:

1° florete, prof. Casaux y Sr. Flon; 2° sable, Sr. Oyuela y prof. Bay; 3° florete, Sres. Loudet y Brebant; 4° sable, Sres. Lobatto y Bejarano; 5° palo (sin careta) Sr. W. C. Ponce y profesor Casaux; 6° florete, Sres. de la Barra y Suarez; 7° florete, niños Bay; 8° sable, Sr. Casares y prof. Bay; 9° box, Sres. Gimenez y Barbageláta; 10, florete, Sr. Del Mazo y Dr. Pauero.

En estos asaltos han sobresalido por su destreza en el manejo de las armas, los números 2, 3 y 9.

La concurrencia pasó en seguida al salon del gimnasio.

Allí el Sr. Perce leyó algunas palabras oportunas al acto que se realizaba, concluyendo por decir que en aquella benéfica asociacion se tenia de todo lo necesario para el desarrollo del cuerpo, y que lo único que se necesitaba era para el desarrollo intelectual y moral del alma.

Por lo tanto aprovechaba la oportunidad de ver reunido tan crecido número de socios para pedirles libros con que cubrir los estantes de la biblioteca que se ha empezado á formar. Fué aplaudido.

Acto continuo el profesor de gimnasia señor Locford, primer barrista del Politeama, con algunos socios á la cabeza ejecutó varios ejercicios de fuerza, en los cuales se distinguieron los Sres. Brebant, Loudet, Lahore y Escalada.

Con esa parte concluyó la alegre fiesta á las 11 de la noche.

La cuestion de las Loterías—El Intendente Municipal pasó ayer un oficio al Juez Dr. Tedin con motivo del recurso de *habeas corpus* interpuesto por el individuo Antonio Zanella, detenido por órden de aquel á causa de vender billetes de Loterías prohibidas, comunicándole la opinion del Asesor municipal que cree que el Intendente tiene derecho para hacer arrestar cualquier individuo que infrinja la Ordenanza respectiva y en consecuencia invita al Juez á que ordene nuevamente la detencion del individuo mencionado que fué puesto en libertad.

El ensanche del matadero—A continuacion publicamos varios documentos referentes al ensanche de los mataderos que el Intendente municipal ha dirijido al Concejo Deliberante y al Ministro del Interior adjuntándole un proyecto para presentar á las aduanas.

Buenos Aires, Junio 4 de 1884.—Al señor Presidente del Concejo Deliberante.

Con fecha 14 de Marzo del corriente, año tuve el honor de dirijirme al señor Presidente acompañándole todos los antecedentes relativos al arreglo provisorio que la Intendencia habia tenido que hacer con los señores Schwarz y hno., para que continuaran el servicio de eliminacion de los resíduos de los mataderos públicos, solicitando en esa nota, al mismo tiempo que la aprobacion de ese convenio, se autorizase á la Intendencia para sacar á licitacion el servicio una vez que se hacia imposible la renovacion de los antiguos contratos con los mismos señores Schwarz que el Concejo habia dispuesto con fecha 15 de Diciembre del año anterior.

El término del contrato provisorio vencerá el 31 de Julio próximo, y siendo necesario tomar el tiempo indispensable para la licitacion y para los nuevos contratos que deben celebrarse, me permito llamar la atencion del señor Presidente sobre la urgencia de las medidas solicitadas en mi nota de Marzo 14.

Es tanto mas indispensable que el Concejo se sirva tomar en consideracion este asunto, cuanto que él es una de las causas que hacen imposible la ejecucion de la ordenanza de 22 de Enero último sobre ensanche de los mataderos, porque debiendo verificarse las primeras obras precisamente en el local ocupado por la fábrica de huano, no puede darse principio á ese trabajo sin que se hayan establecido nuevos medios para eliminar sin perjuicio de la higiene la enorme cantidad de resíduos que deja diariamente la matanza.

Preocupada la Intendencia de llevar adelante la ejecucion de esa ordenanza, se dirige con esta misma fecha al P. E. acompañando el proyecto de ley de expropiacion de los terrenos indispensables para el ensanche con arreglo á los planos aprobados.

Ofrezco con este motivo al señor Presidente las seguridades de mi consideracion.—*Torcuato de Alvear—Narciso de Estrada*, Pro-secretario.

Buenos Aires, Junio 4 de 1884—A S. E. el Sr. Ministro del Interior.

Por resolucion del H. Concejo Deliberante fecha 22 de Enero del corriente año, se dispuso el ensanche de los mataderos generales de la Capital en la forma determinada por los dos planos que tengo el honor de acompañar al señor Ministro y que demostrará al P. E. la importancia de las obras á efectuar, siendo por lo demás notoria la necesidad imperiosa de llevarlas á cabo como una de las medidas que mas imperiosamente exige la higiene del municipio.

En el primero de dichos planos está determinada la situacion actual del matadero y el ensanche que se proyecta para darle mas cómoda entrada por la calle de la Arena que sirva al tránsito indispensable de las haciendas, así como para regularizar la ubicacion del establecimiento y de las calles adyacentes con los terrenos particulares, cuya compra ó expropiacion será indispensable y cuya extension total alcanza á 13 hectáreas, 50 áreas y 84 centiáreas.

El segundo de dichos planos esplica las obras existentes y las proyectadas, dando una idea general de los trabajos de ensanche que la Municipalidad se promete ejecutar.

Aun cuando se han dado algunos pasos para la compra de los terrenos mas indispensables al ensanche proyectado, la Intendencia debe aprovechar la reunion del H. Concejo para solicitar la expropiacion de los indicados terrenos por que muy bien podria hacerse indispensable el ejercicio de este recurso legal.

Tal es el objeto del proyecto de la ley que tambien tengo el honor de acompañar y para el cual solicito el apoyo del P. E. ante el Congreso.

Ofrezco con este motivo al señor Ministro las seguridades de mi consideracion mas distinguida—*Torcuato de Alvear—Narciso de Estrada*—Pro—Secretario.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Declárase de utilidad pública la adquisicion de los terrenos de propiedad particular situados entre los mataderos públicos, y la calle de la Arena en la interseccion de las calles de Caseros y la nuevamente proyectada al Sud, segun los planos de la Oficina de Obras Públicas Municipal, aprobados por el Concejo Deliberante en 22 de Enero del corriente año.

Art. 2° Queda autorizada la Municipalidad de la Capital para proceder á la espropiacion de las propiedades mencionadas, con arreglo á la Ley de Setiembre 13 de 1866, á efecto de dar cómoda entrada al establecimiento por la calle de la Arena, regularizar su ubicacion y ensancharla, en la forma propuesta por los indicados planos.

Art. 3° Comuníquese, etc.—TORCUATO DE ALVEAR—*Narciso de Estrada*, Pro-Secretario.

Caballos desbocados—Anoche á las diez y cuarto los caballos que arrastraban un coche del tramway de la via Constitucion por la calle de Victoria y Perú, se desbocaron desenganchando los tiros del vehículo y emprendieron una vertiginosa carrera por la calle Victoria con direccion al Oeste.

El cochero al pretender sujetar los caballos fué sacado fuera de la plataforma recibiendo un golpe en la frente contra el pavimento que le produjo algunas contusiones.

Los caballos fueron detenidos en la esquina de Lima y Victoria.

Pelea y heridas—Ayer á las seis y media de la tarde en la calle de General Brown entre las de Brandzen y Suarez se tomaron en pelea á mano armada los individuos Inocencio Rivero y Juan Mendez (a) *Pastorini*.

La causa de la riña fué una discusion que momentos anteriores tuvieron.

Rivero ha recibido una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda, ambas graves.

Fué trasladado al Hospital San Roque.

El heridor fugó.

Cuentas atrasadas—Por la Comisaria 8ª se capturaron ayer tres individuos acusados hace algun tiempo de diversos robos efectuados en Buenos Aires.

Serán sometidos al Juez correspondiente.

Vocal de la Corte—La vacante que dejó el Dr. Escalada en la Corte de la Provincia será llenada con el Dr. Passo.

Así ha quedado resuelto, segun nos lo asegura un miembro del Poder Judicial, que tiene motivo para saberlo.

Gefatura de Policía de la Provincia—El Sr. Calderon ha resuelto hacer dimision del puesto de Gefe de Policía de la Provincia.

Lo reemplazará el Oficial Mayor, señor Lartigau.

Rectificacion—Por una equivocacion, fácil de esplicarse, un reporter entendió que un telegrama llegado el Sábado de Lóndres; daba cuenta de que ya se habia firmado el Bono General del empréstito de 30,000,000.

Lo que el telegrama anuncia es que probablemente en la semana entrante se verificará el referido acto.

Crónica de La Plata—Triste perspectiva ofrece muy de cerca la vida en esa ciudad durante la próxima estacion lluviosa. Si bien algunas calles están en buen estado y otras construyéndose con sólidos afirmados de adoquin, granito etc., la mayor parte permanecerán sin ellos y sin veredas y los andenes quedarán en las mismas condiciones de intransitabilidad que las calles.

Y no hay remedio. Estamos sobre la estacion funesta y no queda tiempo para que puedan evitarse los graves inconvenientes que el tránsito vá á ofrecer en esa ciudad. No dejará de ser una calamidad para sus habitantes cuya vida es tan incómoda como cara y dificultosa.

—Dias pasados tuvo entrada en el Departamento General de Policía en La Plata un individuo por creérsele atacado en sus facultades mentales, negándose á dar su nombre y demás datos que le eran requeridos.

Hoy se encuentra en un calabozo en completo estado de escitacion, habiendo sido necesario enchalecarlo porque destrozaba sus ropas.

Hace dos dias que no acepta alimento alguno y se lo lleva silbando y gritando dia y noche.

Se ha pedido al Médico de Policía espida el certificado correspondiente para remitirlo lo mas pronto posible al Manicomio. El demente es italiano y representa una edad de 28 á 30 años.

La Provincia carece de una casa para asilar y asistir dementes, y muchas veces hay que retardar mas de lo necesario las resoluciones de remision de esta clase de enfermos porque no se ha establecido entre las autoridades Provincial y Nacional convenio alguno tendente á la admision de dementes en el Manicomio; pero como se trata de un establecimiento humanitario, creemos que la Provincia tiene un derecho creado por sus instituciones.

—El P. E. de la Provincia ha dictado un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Colector de Rentas de Chivilcoy, al avaluador de Matanzas D. Ernesto Borretti y para reemplazar á éste, al avaluador del Pilar D. Jacinto Acuña; avaluador de Tapalqué á D. Luis Acosta, de Carhué á D. Diego M. Gonzales, de Quilmes á D. Celestino Risso y de la Magdalena á D. Nicolás Gomez Gallego.

—Se reunió ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugarte. Se dió cuenta de los asuntos entrados pasando á las Comisiones respectivas, entrándose á la órden del dia que era el proyecto de reunirse los Convencionales en la Plata.

Sostuvo el proyecto el Dr. Zuviria y en contra hablaron los Diputados Rojo y Botet.

La discusion giraba sobre si la Legislatura tenia ó no derecho para determinar donde habia de reunirse la convencion despues de instalada esta, y ya funcionando.

Los que impugnaban ese derecho de la Legislatura decian que la Convencion deberia conservar íntegra la facultad de fijar sus dias y horas de sesion, así como el local donde debia celebrarla, porque de otro modo se dejaba en poder de la Legislatura el medio de dificultar la reunion de los Convencionales con disponer que fueran á un punto estraviado ó inoportuno. Este peligro debe evitarse y se consigue dejando á la Convencion que por sí misma fije el punto de sus reuniones.

La sesion hubo de suspenderse por ser la hora avanzada.

Una irregularidad—No de otro modo puede calificarse, á ser cierto como lo creemos, lo ocurrido con el correo del Monte, segun la denuncia que se nos pide hagamos saber al Director general de Correos.

Dice así la queja.

Se llama la atencion de dicho señor sobre lo que está pasando con el correo del Monte, lo cual perjudica á los intereses comerciales de todo un partido.

D. Luis Gonzales hace once años que es conductor de él para conducirlo, hizo una propuesta que le fuese aceptada, con la obligacion de conducirlo dia por medio.

En vista del clamoreo que se habia levantado por la demora que sufria la correspondencia, resolvió de su motu propio y con perjuicio de sus intereses conducirlo diariamente, haciendo este servicio hasta la fecha, en que por una órden superior se le ha suspendido como correo.

Hoy, segun se nos informa, ha sido concedido el correo al Sr. Barreiro, para que lo conduzca dia por medio.

Con esta determinacion, poco justa, se favorece á uno con perjuicio de los intereses de muchos.

El Sr. Director general de Correos, debe tener en cuenta el buen servicio que ha prestado D. Luis Gonzales y, prévio los informes del caso, acceder á lo que solicita.

Los intereses que se perjudican con la demora de la correspondencia son cuantiosos y reclaman una pronta resolucion.

Colegio Nacional del Uruguay—Un periódico de aquella localidad refirió, como sucedida una escena violenta entre el Vice-Rector de aquel colegio y un profesor.

Con tal motivo se han cambiado las notas que á continuacion publicamos y las que esplican suficientemente lo ocurrido:

Junio 7 de 1884.—Al Sr. Profesor Dr. D. Agustin M. Alió.—Habiéndose en una hoja de la localidad infamemente desvirtuado un incidente de la disciplina interna de este establecimiento, ruego á Vd. quiera manifestar al pié de la presente, si es cierto que yo haya insultado á Vd. ó siquiera proferídole palabras inconvenientes y si mi presencia é intervencion en la clase de moral que Vd. dictaba el jueves pasado, no se limitó á pedirle que si tenia algun reclamo que hacer sobre cambio de hora, lo hiciera oportunamente ante la Direccion, invitándole á que continuara su conferencia ó la suspendiese en caso de estar enfermo.

Dios guarde á Vd.—*M. Cigorraga*, Vice-Rector.

Junio 7 de 1884.—Sr. Vice-Rector del Colegio Nacional del Uruguay Dr. D. Manuel Cigorraga.—Cúmpleme manifestar, accediendo á los deseos del Sr. Vice-Rector, que el incidente á que se refiere la precedente nota, se redujo á lo que en ella se manifiesta, y que Vd. no empleó para con el Profesor, palabra alguna que escediera los límites de la conveniencia.

Dios guarde á Vd.—*Agustin M. Alió.*

Bahía Blanca—Entre otras disposiciones la Municipalidad de ese partido adoptó la de que se le pasase una nota al señor Gomez obligándole á dejar espedito los caminos en el plazo de 24 horas ó efectuarlo de lo contrario por medio de la fuerza pública.

Se resolvió á mas pedir al juzgado aplique al señor Gomez la multa á que se ha hecho acreedor por infraccion á la ley cercos y caminos.

Como paso prévio á la anterior resolucion el Presidente de la Municipalidad comunicó que, cumpliendo su cometido, habia observado el alambrado hecho por D. Salvador Gomez sobre el paso "Molinari" en el Sauce Chico y de su inspeccion resultaban ser justas las quejas de los vecinos por haber cerrado todos los caminos que á él conducian, siendo el único que hay en ese rumbo.

—Para proceder al estudio de la colocacion de puente, la Municipalidad se ha dirigido al Gobierno, pidiéndole el envio de un ingeniero.

Dicho puente será colocado en el arroyo Sauce Chico, entre los lugares conocidos por Nueva Roma y Fuerte Argentino.

La colonia "El Cerrito"—Los colonos alemanes fundadores de la colonia "El Cerrito" situada en el Departamento del Paraná, se presentaron há poco al Ministerio del Interior manifestando que su pensamiento al embarcarse en Alemania era el trasladarse al Paraguay, pero que se quedaron en la que residen en vista de la falta de recursos.

Como el representante de la Sociedad Colonizadora Argentina, propietario de esa colonia, les ofreciera en nombre del Gobierno un adelanto de 2,000 fuertes que tendrian que devolver, en 1882 se trasladaron á la colonia, de pobladores, en número de 10 familias.

En ese año no pudieron preparar las tierras para sembrar trigo y apenas consiguieron sembrar lo necesario para su manutencion y en 1883 fué tan escasa y tan pobre la cosecha, que el precio á que pudieron venderla solo les proporcionó los medios necesarios para su sosten.

Esta colonia cuenta actualmente con 1,000 colonos y no menos de 200 niños, no teniendo ninguna escuela, de manera que éstos no reciben ninguna educacion.

En vista de lo manifestado, solicitaban del Gobierno les exonerara del pago de la deuda de 2,000 fuertes que habian contraido, comprometiéndose en cambio á construir por su cuenta un edificio para escuela en el centro de la colonia; pero por toda respuesta el Ministerio del Interior ha puesto al pié de dicha solicitud la resolucion de "no há lugar".

Desavenencias políticas—Segun los diarios de Corrientes la salud del Dr. Derqui alterada de un tiempo á esta parte sirve de protesto á una fraccion del partido autonomista de aquella Provincia para desconocer en la persona del Gobernador de Corrientes al gefe de aquel partido político.

Se hacen trabajos para que el vice-Gobernador Vedoya sea considerado por todos como jefe del partido autonomista.

De aquí que los diarios que opinan de distinta manera al respecto hagan circular boletines por docenas lanzando telégramas remitidos de aquí sobre la salud del señor Derqui, y comentándolo de diversos modos.

Construccion de un muellecito—El Departamento de Ingenieros comunicó al Ministerio del Interior que, en cumplimiento del decreto de 26 de Enero, y por medio de su ingeniero residente en Santa Fé, pidió propuesta para la construccion del muellecito proyectado en el puerto de esa ciudad, no habiéndose presentado sinó una del Sr. Ramon García que asciende á la cantidad de 1800 pesos en vez de los 1595.05 que importa el presupuesto del Departamento.

Habiendo el Departamento propuesto al mencionado Sr. García construyera el muelle por el importe del presupuesto, se ha recibido en contestacion una carta en la que manifiesta que no solo no baja nada á la propuesta sinó que la retirará siempre que no se le adjudique la obra dentro del término de 10 dias.

Agrega el Departamento que en vista de esto, el Concejo de Obras públicas ha autorizado al ingeniero residente en Santa Fé para que formule con el Sr. García un convenio para ejecutar el muelle por la cantidad de 1800 pesos, remitiéndolo para su aprobacion, procedimiento que espera será aprobado.

De acuerdo con estos antecedentes, el Ministerio del Interior ha aprobado el proceder del Departamento de Ingenieros.

Curiosos comentarios—Con motivo de haber aseverado algunos diarios de esta capital que el señor don Felipe Berdia ha presentado el diploma que lo acredita diputado por Santiago del Estero en reemplazo del Sr. Absalon Rojas, "El País" diario de aquella Provincia comenta aquella noticia de la manera siguiente:

Que nuestro apreciable ciudadano don Felipe Berdia sea diputado electo en reemplazo del senador Rojas, ni es maravilla, ni ofrece la menor duda, de que lo será, pero que presente sus diplomas mas de veinte dias antes de que el *pueblo* concurra á los comicios á practicar esa eleccion eso sí que es verdaderamente mágico.

Es sabido que esta eleccion debe recien tener lugar el 15 del presente.

Con todo, como las ciencias progresan, y especialmente entre nosotros, la *ciencia electoral*, no es raro que los diplomas, es decir, las actas electorales de Junio hayan sido hechas con la anticipacion necesaria para ser presentadas en Mayo.

Son tan escasos el papel en la campaña y los calígrafos y los peritos en el arte de manejar el registro cívico, que es aquí á veces donde se fabrican esas menudencias, segun es fama.

En rigor pues, la dificultad no está en que las actas de Junio sean presentadas en Mayo, sinó en que el señor Berdia tenga el don de ubicuidad, para estar aquí, como en efecto está, sin haberse movido, y al mismo tiempo en Buenos Aires, presentando sus diplomas.

Esto sí que es increible! ¿O será que las funciones mágicas habrán fijado domicilio en el Congreso Nacional?

Acuse de recibo—La Sociedad Española de Beneficencia ha dirijido la siguiente nota al Ministerio del Interior:

Tengo el placer de acusar recibo á V. E. de la cantidad de 200 ps. m|n., que ese Ministerio ha remitido al Hospital Español por encargo del Exmo. Sr. Presidente de la República, para ser distribuidos el 25 de Mayo último, entre los enfermos que allí se asisten.

Al dar cuenta á V. E. de haber sido hecha la distribucion, me permito suplicarle se sirva dar las gracias al Excmo. Sr. Presidente de la República por su generoso donativo y esprese mi mas profundo agradecimiento á mi nombre y el del Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia que presido.

Dios guarde á V. E.—*Antonio M. de* [illegible], Presidente—*C. A. Lagos*, Secretario.

Heridas—El vijilante de la Seccion [illegible] dido Salas al querer aprehender al [illegible] Fernando Veles cuya prision se habia ordenado fué agredido por éste recibiendo una herida en la cabeza.

A pesar de sentirse algo aturdido por el golpe Salas no perdió la serenidad y desenvainando el machete le aplicó á su vez un golpe en la cabeza y desarmándolo lo redujo á prision.

Las heridas de ambos son leves.

—El agente de la Seccion 16ª, Simon [illegible] fué herido por el demente Francisco [illegible] en momentos que intentaba aprehenderlo.

Consejo Nacional de Educacion—En la última sesion acordó lo que sigue:

Las sesiones del Concejo tendrán lugar dos veces por semana siendo éstas los dias Martes y Viernes á la 1 p. m.

—Aceptar la renuncia de la ayudante de la Escuela Graduada de la Catedral al Sud doña Margarita Canal.

—Aceptar los servicios de mediañería hechos por el señor Costa propietario de la casa calle Larga de la Recoleta núms. 25 y 27.

—Nombrar ayudante de la Escuela núm. 1 de Santa Lucía á don Rufino Aceves en reemplazo de don Manuel Diaz.

—Aceptar el informe de la Comision Directiva sobre los textos presentados por el señor Lajouan.

—Nombrar vocal de la Comision Escolar de la 4ª seccion á don Juan B. Peña.

—Conceder mil pesos moneda nacional de subvencion á la colonia Federal (Entre-Rios) para el edificio que allí se construye.

Se ordenaron los siguientes pagos:

—A la Revista Pedagógica por suscricion cuarenta y un peso moneda nacional.

—A los preceptores de Viedma, San Javier y General Conesa por sus haberes 812 pesos moneda nacional.

—A los preceptores de Martin García por sus haberes de Abril y Mayo ciento cuarenta pesos moneda nacional.

—A Guillermo Stoni por útiles doscientos ochenta y un peso moneda nacional.

—A don Ignacio del Mazo por útiles ciento ochenta y tres pesos moneda nacional.

—A don Manuel Azcasate por útiles 463 pesos moneda nacional.

Renuncias y nombramientos—Por el Departamento del Interior se han hecho los siguientes nombramientos de empleados nacionales:

—Administrador de Correos en Candelaria á Don S. Carril.

—Auxiliar supernumerario de la seccion de arquitectura del Departamento de Ingenieros, con el sueldo mensual de 150 pesos, al ingeniero Emilio Lombardo.

Ingeniero ayudante del ramal férreo á Chumbicha á D. Napoleon Corvalan con 150 pesos.

—Gefe de la estacion Tucuman, por renuncia de D. J. de Souza Vieira, al inspector de trenes D. Mariano Salas y Castro y en reemplazo de éste á D. Vicente Peña.

—Ayudante de la Comision de estudios de que es gefe D. Matias S. Sanchez, por renuncia de D. Pedro Albertone, al ingeniero Alberto Fariol con 150 pesos mensuales.

—Se ha aceptado la renuncia de D. Bernabé Nuñez del puesto de Mayordomo de la 1ª Division del Ferro-carril á Santiago.

—Por el Ministerio de Justicia fué nombrado escribiente del Archivo General de los Tribunales D. José Carlevaro.

Estafa evitada—Ayer á medio dia el señor Serna oficial de la Seccion 14, al pasar por la esquina de las calles de Alsina y Bolivar vió dos individuos que al parecer estaban tratando un negocio.

Fijóse bien y reconoció que uno de ellos era un conocido estafador.

Acto contínuo redujo á prision á ambos y los llevó á la comisaría 2ª donde de las declaraciones resultó que el ladron conocido trataba de apoderarse de algunos pesos de su compañero valiéndose para esto de un billete de lotería adulterado.

Colocacion de un cable internacional—El Ministerio de Relaciones Exteriores enviará hoy al Departamento del Interior copia de una nota que le ha sido dirijida por el Ministro de Francia en esta República, en la cual pide que este Gobierno manifieste las condiciones bajo las cuales aceptaria la colocacion de un cable sub-marino que ligara las posesiones francesas de la costa occidental del Africa con el litoral argentino.

Agrega que ha sido encargado de esta mision por su Gobierno y solicita que, en caso fuera aceptada la idea espresada en su nota, se le conteste en el sentido indicado.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—La Secretaría nos remite el siguiente acuerdo:

Se previene á los alumnos que en virtud de la ordenanza que reglamentá los exámenes de tésis, se recibirán en esta Secretaría las disertaciones manuscritas para el exámen de Agosto, hasta el 30 del corriente mes.

La lluvia en la campaña—En abundancia ha llovido en los siguientes partidos:

Arrecifes, Acebedo, Alvear, Ayacucho, Azul, Bragado, Cañuelas, Chivilcoy, Chacabuco, Chascomús, La Plata, Junin, Juarez, Lincoln, Lujan, Las Heras, Las Flores, Monte, Moreno, Magdalena, Mercedes, 9 de Julio, Pergamino, Quilmes, Ranchos, Rojas, San Justo, San Vicente, San Nicolás, Saladillo, San Antonio, Tapalqué, Tandil, Tigre, 25 de Mayo, Zárate.

Traslacion de presos—El dia 9 fueron trasladados del Departamento de Policía de La Plata, á la Penitenciaría los detenidos Miguel Labuno, Cárlos Paz, Julio Herrera y Mariano Gauna, á pedido y á disposicion del Juez de Crímen Dr. Ramos Mejía, y el preso Angel Miriguetti á la disposicion del Juez del Crímen del Departamento del Sud.

Comida campestre—El Domingo tuvo lugar en la estacion San Juan, en la chacra de D. Juan Vazquez, una comida campestre con que era obsequiado el Dr. Sotero Vazquez que en breve parte para Europa.

Se hallaban allí los Sres. Ramallo, Tisou, Demaria, Amoedo y Rodriguez, los Sres. Mejías, Perez, Lahite, Majar[illegible], Benites y otros.

Reinó animacion en la fiesta, pronunciándose algunos discursos.

Carreros ladrones—Ayer tres carreros de la tropa de Casares, que conducian carga del vapor Hogorth para los depósitos del Sud, al llegar á la calle de Garay y Balcarce, frente á los, destaparon un cajon perteneciente á los Sres. Barclay Campbell y Cía. y robaron de él 34 piezas de bramante.

El modo de que se valian para hacer el robo era tapando uno de ellos el cajon con un poncho, mientras que los otros sacaban las piezas y las echaban en una bolsa; y persona que los vió en la operacion, dió cuenta al guardia, pero despues que el cajon habia sido recibido y que el carrero se habia marchado, no pudiendo por esta razon ser detenido.

Es una jugarreta que se hace con alguna frecuencia en detrimento de los empleados de aduana que son en primer término responsables ante el dueño de la mercadería del valor de los objetos extraviados.

Muerte repentina—Ayer á las nueve y media de la mañana, el sargento mayor del Ejército señor Pastoriza dejó de existir repentinamente en el Hotel Americano, calle de 25 de Mayo núm. 124.

A Martin García—Se aprestan á zarpar con destino á Martin García las lanchas-torpedos "Alerta" y "Ferré" y una de 2.a clase, en cumplimiento del decreto de traslacion de la Division de torpedos á aquella isla.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido el dia de ayer en el Riachuelo, fué como sigue:

Salieron con carga general veinte y cuatro buques de cabotaje para diversos puertos.

Entraron 23 tambien de cabotaje con carga de frutos.

Reparacion de edificios—El Administrador de Rentas de la Capital se ha dirijido á la Direccion General comunicándole que el edificio que ocupa el destacamento del Resguardo de la Ensenada se encuentra en mal estado y pide se le autorice para hacer las reparaciones necesarias.

FOLLETIN

LA AVENTURA DE UN PERIODISTA

OBRA DE [illegible]

Traducida para LA PRENSA

[illegible]

ilusion puede haber ante semejante epístola! Ah! el espíritu de las mujeres! Si alguna vez llego á casarme, no elejiré seguramente una mujer de espíritu.—Aun cuando tubiese que pagar veinte céntimos de mis sudores, por la estampilla de una epístola como esta! Es una leccion.—En todo caso elejiré mi compañera en damas hermosa mitad de los dias y siete millones......

—Pero vamos; ahora no se trata de mi mujer. La señora Lola Nantes-Black tiene un excelente marido en aquella buena pasta de hombre del señor Nantes, que prepara el papel con las iniciales doradas para la correspondencia de su mujer, y la alquila una quinta para hospedar [illegible] desconocido cualquiera, de quien la [illegible] quisiera hacerse una cajita de sorpresa.

[illegible] Volvió á abrir la carta que [illegible] le daba que pensar, y empleó de nuevo [illegible]

—En fin, despues de tantas hipótesis, podria [illegible]

[illegible]

—La posdata es de buen gusto, acusaría un alma elevada,...

Miró melancólicamente hácia el escritorio: sacó la cabeza por la ventana, aspiró el aire tibio del otoño, levantó la mirada hácia el cielo azulado como un lago, y llevando la mano hácia sus ojos, deslumbrados por un rayo de sol, esclamó:

—Vamos, iré por la posdata!

Y tomando el sombrero salió apresuradamente, dirijiéndose á la plaza de la Signoría, tarareando y sonriendo para sí, como un escolar en vacaciones, donde tomó el omnibus que sale por la puerta Romana.

Y aquella noche, el principal de la imprenta del Tribunal, despues de esperar por mucho tiempo el folletin—crítica del *Juez*, compuso seis columnas de la *Paz del corazon*; con gran descontento de los lectores inteligentes—y al decir lectores no intento escluir las lectoras—de quienes el espiritual folletinista gozaba todas las simpatías.

CAPITULO II

En que el Juez no comprende lo que significa un [illegible]

Veinte minutos despues la económica carroza dejaba al Juez en la barrera de la puerta Romana.

El [illegible] follaje de los árboles sobre las colinas circunvecinas, en aquel período transitorio entre el verdor del verano, y el triste amarillar que anuncia el invierno, habia sembrado aquí y allí un lindo color de púrpura; y el sol, descendiendo del meridiano, [illegible] al paisaje un tinte no ya verde como la esperanza, sino rosa como la felicidad.

El *Juez* dirijió una mirada á su alrededor y dijo para sí:

—Tambien la naturaleza tiene treinta años. No tiene tiempo que perder, se apresura á colorear de rosa los últimos crepúsculos de la juventud que desaparece.

Y se preparó á trasponer la barrera, deteniéndose ante la casilla de los aduaneros, como meditando.

—Cárlos V penetró por esta puerta para destruir la felicidad de Florencia. Si yo saliese para destruir la mia...Encojióse de hombros sonriendo, y murmuró:

—Que fastidio la erudicion! Nos hace hallar en la miel el aguijon de la abeja.

Y traspasó con resolucion la barrera, dió vuelta á la derecha caminando con paso acelerado hácia el oeste. Media hora despues se detuvo. Habia llegado á Bellosguardo. Probablemente el sentimiento de perder su propia libertad flotaba aun en su espíritu, pues mirando melancólicamente el bello asilo en que Foscolo escribió Las Gracias, esclamó:

—Pues bien: si mi libertad debe perderse aquí, las Gracias recojerán las cenizas.

Y tirando hácia el sud prosiguió su camino mas lentamente. Pensaba en Fóscolo, en sus aventuras, en sus miserias. Y con una insistencia importuna siempre le venia esta idea:

—Quien sabe cuantas veces habrá sufrido las injurias del hambre!

Finalmente se detuvo, esclamando:

—Es posible que el recuerdo de un genio solo me produzca esta prosaica idea! Seguramente debe ser ya quien tiene hambre.

Y miró su reloj. Era medio dia y preocupado por la carta, no habia pensado en almorzar.

—Llegar hambriento por primera vez á casa de la señora Lola!—Es humillante, me creerá un parásito...

Y este pensamiento acortó aun mas su andar, por lo cual, cuando llegó frente á la quinta indicada, se detuvo, asombrado del desarrollo que el largo retardo habia producido en su apetito.

—Tendré una voz lánguida al presentarme.

Y trataba de repetir la frase con que se presentaria.

—Señora, he aprovechado vuestra cortes invitacion. No, es una vulgaridad. Tengo que presentarme con alguna desenvoltura, en armonía con su carta.

Y volvia á empezar:

—Traigo aquí vuestra *Paz del corazon*, señora; pero verdaderamente quereis que os la devuelva...

—Misericordia! esclamó golpeándose la frente Pero si no la he traido! Como presentarme sin aquel diario? Sin embargo para ella fué solo un pretesto para invitarme; estoy seguro, pero no puedo demostrar que lo he adivinado. Como hacer .. como hacer?

Y entre la idea de no poder controlar al propio apetito en la mesa que le seria ofrecida, y el embarazo de no tener aquel diario que debia servirle de presentacion, permaneció perplejo. Estaba á punto de volverse, cuando las celosías de una puerta vidriera que daba á una terraza, separada por una escalinata del patio principal, fueron abiertas. Un hombre apareció en la terraza, tomó el anteojo que se encontraba en su pedestal, al lado del parapeto de mármol, lo dirijió hácia el Juez y se inclinó para mirar.

Lo habian visto; no habia que titubear. Se dirijió resueltamente hácia el cancel sobre el cual se veia escrito en grandes letras el nombre de la quinta. El individuo que lo habia mirado con el anteojo, bajó rápidamente la escalinata de la terraza, atravezó el patio y corrió á abrir el cancel. Era un criado.

—La señora Lola Mantes-Black? preguntó el *Juez*.

—Ha salido, contestó el criado. Todos han ido á un paseo. Pero no deben tardar. Pero, permitid, el baul lo habeis dejado en el coche?—Y se inclinaba para mirar el camino.

Por un momento el *Juez* se sonrojó al tener que confesar á aquel criado su modesto medio de locomocion. Vagamente se le ocurrió la idea de decir que habia despedido el coche; tan sensible es en todos nosotros el amor propio, hasta en los entes mas vulgares; pero esta idea fué solo un relámpago y contestó francamente:

—No tengo baul, porque me vuelvo pronto. He venido á pié.

El tono de esta contestacion no admitia mas preguntas. El servidor le hizo atravesar la vasta sala de la terraza donde se hallaba preparada la mesa para el almuerzo; en seguida una sala de recibo y un gabinete. Subiendo al segundo piso se hallaron en medio de un largo corredor que se estendia á derecha é izquierda, en toda la estension de la casa. A él daban, practicadas á distancias iguales, un sinnúmero de puertitas como se ven en los conventos y en los hoteles.

—Permitid, volvió á decir el criado, invitándolo á seguirlo en el corredor de la izquierda. Aquí están los cuartos para los señores.—A la derecha pasamos á las señoras.

—La señora Lola ejerce la hospitalidad en gran escala—pensó el *Juez*.—Si invita á todos sus huéspedes con una carta como la mia...... y contó las puertas á la derecha. Eran cuatro.

—Tres rivales—agregó para sí.

El criado abrió la primera puerta, y por tercera vez dijo:

Permitid,—y se hizo á un lado para dejarle entrar, siguiéndolo diciendo:—Hé aquí vuestro cuarto. Si quereis refrescaros un poco .... agregó poniendo agua en la palangana, y estiende una tohalla sobre la orilla de la cama.

Si quereis darme vuestra ropa para cepillarla, prosiguió. Si quereis peinaros, aquí hallareis los peines, los cepillos, el cosmético ... y remevia todo sobre el tocador. Perfectamente provisto.

Mientras tanto el *Juez*, desprovisto del sombrero, se restregaba las manos, miraba por entre las celosías cerradas del balcon, y contestaba con *sí* y *gracias*, con esa apariencia de quien parece decir:

—Haré todas estas cosas, si me dejais en libertad.

El criado inteligente lo comprendió; le indicó el cordon de la campanilla y dijo:

—Si necesitais algo, podeis llamar...... y se retiró.

Cuando quedó solo el *Juez* se lavó la cara y las manos, se peinó, se cepilló la ropa, y se puso en órden. En seguida abrió el balcon que daba al jardin de la quinta. Habia tantos balcones en el frente de la casa, cuantos cuartos daban al corredor. Y entre un balcon y otro habia una distancia de cerca de dos metros. Todos estaban desiertos; el jardin tambien lo estaba. El *Juez* permaneció allí algunos minutos; volvió á entrar, observó la habitacion, el mueblaje, se miró de nuevo al espejo y quedó contento de sí mismo.

Continuará

[illegible] la Independencia—La Comision liquidadora despachó los asuntos siguientes:

Causante—Ignacio Alvarez Thomas: seguido por el Dr. J. Botet—Tráigase el expediente de pension, á que hace referencia el solicitante, ad effectum videndi, y agréguese á sus antecedentes.

Causante—Javier Riarte: iniciado por don Florencio Riarte—En cumplimiento de la resolucion de 3 de Octubre de 1883, líbrese oficio á los señores comisionados en Salta y Tucuman para que informen.

Causante—Pedro Cuello: seguido por D. Adolfo Sastre—En cumplimiento de la resolucion que precede, elévese al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Causante—Federico Brandzen: iniciado por Doña [illegible] de Brandzen—No habiéndose dado cumplimiento á la resolucion de 3 de Setiembre de 1881, pase con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Causante—Eduardo Rorke: iniciado por doña Fernanda Salazar de Rorke—No habiéndose dado cumplimiento á la resolucion de 3 de Setiembre de 1883, pase con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Causante—Ciriaco Jacas: iniciado por doña Mercedes Acevedo Jacas—Sin perjuicio del informe ordenado, líbrese oficio al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar sobre las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante D. Ciriaco Jacas durante la guerra contra el Brasil.

Causante—Bernabé Magariños: seguido por el Dr. Saturnino Cordero—Pase al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar acerca las constancias que existan de los servicios prestados, en que grados y de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra contra el Brasil.

Causante—Hermenegildo Fuentes: seguido por D. Santos Urbistondo—Agréguese á sus antecedentes é informe el auxiliar.

Causante—Sandalio Mansilla: iniciado por doña Isabel Viamonte de Mansilla—Hallándose la precedente liquidacion, que asciende á la suma de 557,76 pesos fuertes, á favor del guerrero del Brasil D. Sandalio Mansilla de acuerdo con la resolucion de fojas 7 y 8, la Comision resuelve aprobarla, y manda se eleve este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Comisionado nacional en Salta, remitiendo el expediente de D. Javier Riarte.

Al Ministerio de Hacienda, elevando el de D. Pedro Cuello.

Id. id. de Federico Brandzen.

Id. id. de Eduardo Rorke.

Al Archivo General de la Provincia, remitiendo el de D. Ciriaco Jacas.

Al mismo, remitiendo el de D. Bernabé Magariños.

Al Ministerio de Hacienda, elevando el de D. Sandalio Mansilla.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Por diferencia de monedas—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para que abone á D. Plácido Menendez la cantidad de ps. 99.20 m|n, importe de la diferencia de moneda, segun los contratos de 29 de Enero de 1883 y 22 de Agosto de 1878.

A cumplir su condena—El Ministerio de Justicia ha dispuesto que el Gobernador de la Penitenciaria ponga á disposicion del Estado Mayor de la Armada el penado Pedro Carpettino número 218, para que cumpla el tiempo que le falta de su condena á bordo del acorazado "Almirante Brown".

Esta era de 4 años de trabajos forzados por homicidio.

Ahogado—Fué encontrado ayer en la Boca del Riachuelo el cadáver del marinero inglés Juan Merly, de 24 años de edad, caido del "Villarino", el dia 31 de Mayo último.

Beneficio de "La Protectora"—El 14 del corriente tendrá lugar un baile en el Club "Union Suisse", calle San José esquina á Rivadavia; dado á beneficio de la Sociedad de socorros mútuos "La Protectora".

Inhumaciones—Hé aquí las de los dias 8 y 9 del actual:

Cementerio del Norte—Dia 8—Antonio Guastavino, 2 meses, argentino, Vuelta de Rocha, 41, falta de desarrollo; José Funi, 9 meses, argentino, Maipú, 493, erisipela; Nicolasa Curuchet, argentina, Piedad, 595, nació muerta; Cornelio Monroi, 48 años, argentino, Suipacha, 107, hernia ombelical estrangulada; Cármen Fontenla, 10 años, española, Balcarce, 347, insuficiencia cardiaca; Angela Esperanza, 2 años, española, Piedad, 118, bronquitis.

Dia 9—Bartola V. de Terres, 79 años, oriental, Arenales, 613, neumonía; N. Aldave, argentino, Chile, 576, nació muerto; Cármen L. de Córdoba, 59 años, argentina, Santa Fé, 131, cáncer intestinal; Amalia Cellappani, 6 años, argentina, Libertad, 104, ictericia catarral; Ana M. B. de Groséh, 90 años y 10 meses, alemana, Montevideo, 589, senectud.

Cementerio de la Chacarita—Dia 8—N. N., argentino, Rivadavia, 1033, nació muerto; Margarita Camelino, 22 meses, argentina, Piedad y Paso, 44, neumonía; Félix Liberti, 25 años, argentino, H. Buenos Aires, insuficiencia aórtica; Gerardo Veitemia, 35 años, italiano, H. Buenos Aires, septicemia; Antonio Lanzani, 89 años, suizo, H. San Roque, tuberculosis; Aurelio Torres, 22 años, argentino, Rincon, 155, cerebritis.

Dia 9—María Larcade, 23 años, francesa, Temple, 414, tísis; Isolina Lalinberti, 17 meses, italiana, Paraguay, 376, eclampsia; Inocencia Calvera, 29 años, argentina, Córdoba, 296, peritonitis purp.; Martina Cándido, 5 años, argentina, Balcarce, 278, difteria; Bernardo Asprella, 8 meses, argentino, Lujan, 51, menengitis; Rafael Franco, 2 años, argentino, Chile, 674, fiebre; Trinidad Gonzales, 53 años, argentino, Lorea, congestion cerebral; Nicolás Petrano, 12 dias, argentino, Caseros y Entre Rios; Constantino Spina, 30 años, italiano, Palos, 160, fiebre tifóidea.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca., 2000 cuadras de campo en el establecimiento de campo denominado "Fontezuelas de Peña" en el Pergamino, en su casa Alsina 78, á las 2.

—Bollini y Muro; mercaderias varias, en su depósito Defensa 78, á las 12.

—Lagos y Sahores; mercaderias por cuenta de varios, en su casa Piedad 335, á las 12.

—Guillermo Gowland y Ca., muebles en su casa Bolivar 7; á las 12.

Francisco Constela; muebles y alhajas, en su casa Bolivar 14, á las 7.

L. Mattaldi hno., existencias de la muebleria y tapicería, calle Cangallo 965, á las 12.

—Rafino Degreef; 300 lotes de terreno en la Plata, en la calle Piedad 788; á las 2.

—Zamudio y Ca., tienda y merceria, en su casa Victoria 150; á las 12.

A NUESTROS SUSCRITORES

(Envio de números sueltos directamente)

Se les hace presente que á fines del actual vence el segundo trimestre del año corriente, para que se sirvan renovar las suscriciones del tercer trimestre venidero.

Así mismo, se les recuerda que, como es de práctica, se les suspenderá el envio de La Patria si no renuevan las suscriciones en oportunidad.

Junio 10 de 1884.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 9—Una gran sorpresa estaba reservada á los especuladores en Acciones del Banco Nacional: estos títulos que el Sábado á última hora cerraron flojos á 149, abrieron hoy muy firmes á 151 para fin del mes y siguieron fluctuando entre este precio y el de 151 1|2 á que cerraron, despues de haberse vendido como seis mil acciones. Al mismo tiempo se anotó una venta para fin de Julio á 153¼.

Vamos á dará nuestros lectores la esplicacion de tan brusco cambio en la marcha del mercado.

Sabido es ya que el [illegible] corredor que desde hace dias meses venía siendo el representante del [illegible] cambio de rumbo en el mes pasado valviéndose [illegible] con los muchos ó pocos elementos que le al[illegible] la liquidacion de 31 de Mayo [illegible] una derrota para este, pues el momento [illegible] consiguió producir una baja desde 154 [illegible] las adversarios [illegible] habian mantenido fieles al alza, consiguieron á su vez hacer reaccionar el mercado hasta hacerse una liquidacion de 11 [illegible] mas altas que la de Abril.

[illegible] esta impresion, las operaciones en Junio se [illegible] y á los dos dias, las acciones tocaron [illegible] precio de [illegible] impulsion estaba dada y todas las probabilidades [illegible] en favor de [illegible] mayor alza, cuando [illegible] mas inesperado ocurrió entre las [illegible] de [illegible] y vino á hacer pronunciarse [illegible] baja.

Se dió [illegible] hecho que [illegible] corredor [illegible] á [illegible] hemos hecho alusion al principio, habia reclutado nuevos elementos á la baja con los cuales atacaba [illegible] este mes el mercado. Entre estos nuevos [illegible] se contaba en primer [illegible] á un Director del Banco Nacional tenedor desde meses atras de [illegible] número de acciones; en segundo término á [illegible]

[illegible]

que una reunion para tratar de [illegible] y grupos de compra y venta [illegible] los de sus adversarios, han decidido abiertamente continuar la lucha á que se les provoca; he aquí las esplicaciones de la reaccion de hoy.

Las Acciones por cuenta ó certificados se afirmaron tambien algo, habiéndose cotizado á 69 y 70 al contado y para fin del mes y hasta 74 disponibles hasta fin de Agosto.

El mercado de Cédulas Hipotecarias sigue en general muy dejado y flojo; la série E se ha cotizado á 89 y la F hasta 84 3|4.

Oro sellado—Las libras, cóndores y brasileros ofrecidas á 1 1|2 % de premio; por napoleones se paga 2 %.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	$	2000	Série E	89
Fin del mes	"	90000	" "	89
Al contado	"	8000	" F	85-84½
Fin del mes	"	10000	" "	85-84½
	$	110,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza:

Fin del mes	5400	Acciones	á 151-151½-151-151½-151¼ 151½
Julio 31	100	"	á 153½
	5,500	Acciones	

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Se realizaron:

Al contado	100	Acciones	á 69
Fin de mes	500	"	á 69-70
Agosto 31	1000	"	á D-74
	1600	Acciones	

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o|o—Ultima cotizacion á 89 ojo.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1600 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 89 1|2 %; de 1876 á 88 %; de 1882 á 80 %; de 1881 á 75 %.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 1040 $ m|c por ciento.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 á oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Van á continuacion los últimos precios de los valores mencionados anteriormente.

Ultima hora—El alza de las Acciones del Banco Nacional hizo camino en la tarde hasta llegar á hacerse operaciones á 153 1|2 para fin del mes; de aquí el mercado declinó hasta 152¼ pero en el último momento reaccionaba de nuevo y cerró con abundancia de compradores á 153 1|2.

Las Cédulas Hipotecarias cerraron con vendedores á los precio de la hora oficial.

Cambios—Habiendo rehusado el Banco de la Provincia el dar muchas cantidades de cambios que se le pedian, los tipos fijados por este establecimiento son puramente nominales.

En plaza no puede tomarse de primeras firmas sinó á 47 peniques sobre Lóndres y á 4.96 francos sobre París.

El Banco Nacional ha girado algo á los tipos del Banco de la Provincia.

Descuentos—Hasta ayer, los descuentos en los Bancos particulares se hacian fácilmente hasta 6 1|2 o|o para las notas de pagarés de primer órden, pero hoy algunos Bancos han reusado el descuento de buenos documentos.

Los dos Bancos oficiales han descontado hoy, empero, con liberalidad.

Balance del Banco de la Provincia—El 31 de Mayo de 1884.

DEBE

			moneda nac
A Capital			32.70[illegible] 51
" Depósitos con premio:			
Casa Central	54.216.060 37		
Sucursales	11.382,399 97		65.598.466 34
" Id sin premio			1.491,647 81
" Notas de 1869			3.249,251 86
" Id de 1883			13.243,799
" Oro de cambio, ley 30 de Junio de 1873			3.100,000 20
" Deuda á convertir por ley 6 de Julio de 1881			2637 07
" Agencias			919,478 47
" Diversos: casa Central	7.641,128 20		
Sucursales	572,894 78		8.214,032 98
		$ m/n	128,520,330 24

HABER

			moneda nac.
Por Gobierno Nacional ley 26 Setiembre 1878			734,996 09
" Dividendos intereses			257,879 08
" Aguas corrientes y desagües			2.400,897 50
" Banco Hipotecario: Capital 3006179 29. Intereses 785884.16.			3.602,063 45
" Monte Piedad: Casa Central	193,176 82		
" Dicho sucursales	42,568 55		235,745 37
" Edificios en la ciudad de Bs Aires	913,490 20		
" Id Id La Plata	80,530 21		
Sucursales	438,208 03		1.432,228 44
" Fondos Públicos ley 30 Octubre de 1882			1.868,885 24
" Fondos Públicos provinciales			10.240,601 85
" Id nacionales			16.270,899 22
" Cédulas hipot'rias			1.423,936 97
" Letras y valores á cobrar: casa Central	47.494,725 29		
Sucursales	13.869,865 75		61.064,591 04
" Varios deudores en gestion y mora: Casa Central	8.297,111 54		
Sucursales	853,477 12		9.150,588 66
" Cables de papel moneda			5.823,340 95
" Diversos: casa central	4.089,562 78		
Sucursales	395,121 99		4.484,684 77
" Existencia casa central y sucursales, oro	7.589,845 12		
" Id Id notas	1.879,146 49		9.468,991 61
		$ m/n	128,520,330 24

FRANCISCO URIBURU, Presidente—*M. F. Marenco*, Inspector—*Francisco Llambi* Oficial 1°.

Movimiento de Vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
JUNIO	
12 *Paranaguá* Hamb'go	10 *Rio* Hamburgo
13 *Cóndor* Bremen	12 *Patria* Marsella
15 *Thales* Lóndres	15 *Sirio* Génova
16 *Gironde* Burdeos	17 *Neva* Southampton
17 *Olbein* Liverpool	18 *Bearn* Génova
18 *Diolibah* Marsella	20 *Cuvier* Amberes
20 *Galileo* Liverpool	23 *Orion* Amberes
24 *La Plata* Sout'mpton	24 *Gironde* Burdeos
26 *Baltimore* Bremen	25 *Paranaguá* Hamb'go
28 *Hendel* Liverpool	25 *Cóndor* Bremen
30 *Orenoque* Burdeos	28 *Pascal* New-York
	28 *Diolibah* Marsella

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
JUNIO	JUNIO
19 *Araucania* Liverpool	16 *Theben* Hambugo
20 *Theben* Pacífico	21 *Ybis* Callao
22 *Ybis* Hamburgo	28 *Cordillera* Liverpool
26 *Cordillera* Pacífico	30 *Menes* Hamburgo
30 *Menes* Pacífico	

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido en la venta de las siguientes propiedades.

Moreno 898, de 11 por 67 en ps m|n 9093. Venezuela 1089, de 8 por 26 en ps m|n 1887. Comercio 1225, de 15 por 18 en ps m|n 1447. Junin 241, de 7 por 19 en ps m|n 2101. Paraná 393 de 6 por 25 en ps m|n 2540. Independencia 773 de 8 por 22 en ps m|n 3513.

Valor de la propiedad—Se ha vendido particularmente la quinta situada en la Avenida Alvear, contigua á la del señor Mariano Saavedra, en la suma de 400.000 $ m/c.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Junio 9 de 1884.

Han entrado 6,800 arrobas lana, 2980 bolsas trigo, 2000 id maíz, 1510 id harina y 740 fardos pasto.

De escasa importancia ha sido el movimiento operado hoy en frutos.

En cuanto á los precios obtenidos en casi nada varían con los hechos en la semana pasada.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 2000 @ regular por G. y M. á pesos 70 la @.

Cueros vacunos—Se han negociado 110 de matadero superior por Udaondo, á $ 160; 120 de campo buenos por Novoa y Cernadas, 152.

Sebo—Se han negociado 10 bordalesas de exportacion y campo inferior por Novoa y Cernadas, á pesos 30, 37; 3 barricas de campo pisado por Udaondo, á 25 pesos la arroba.

Cueros lanares—Se han negociado 40 docenas de matadero buenos por L. y Benitez, á 19 Rs lb; 30 de campo buenos y epidemia por Novoa y Cernadas, á 18, 11; 100 de campo buenos y epidemia por Udaondo, á 17 1|2, 12; 250 de campo regular y epidemia por Renny, á 18 1|2 y 12 la libra.

Cueros de cordericos—Se han negociado 190 docenas regular por Udaondo, á $ 14; 280 regular por Renny, á 15 á $ 16 la docena.

Astas de bueyes—Se vendieron 1600 de campo regular por Novoa y Cernadas, á pesos [illegible] el millar.

Trigo—Se han vendido 200 bolsas de candeal superior por G. y Costa, á $ 192; 100 fanegas de Costa [illegible] Marconi, á 186 [illegible]

[illegible]

Mercado Constitucion—Junio 9—Han entrado 3,800 @ lana y á Barracas al Sud [illegible] dos lana.

Muy pocas han sido las ventas que se han hecho á causa del mal tiempo.

Hé aquí el detalle:

Lanas—Se vendieron 7500 @ lana de la manera siguiente:

1600 @ superior regular y de borrega por A. Bonorino, á $ 90, 78, 70; 1000 buena por Consentino, á 88; 1000 buena y regular por R. Gutierrez, á 83, 75; 1000 buena en depósito por Sulpicio Gomez, á 83; 700 buena por S. y Mandiá, á 70; 200 de borrega por los mismos á 63; 900 buena y de borrega por Mendez y R. á 79, 62; 500 regular por J. Lanús, á 70; 400 de borrega inferior por J. Ortiz, á 55 $ la @.

Cueros lanares—Se realizaron 150 docenas lanudos superiores desechos y de estacion por J. Ortiz, á 25 1|2, 18, 13 Rs lb; 80 lanudos superior y desechos por Leyte y Cia. á 25, 19 1|2; 100 lanudos regular desechos y de estacion por Roquellas y S. á 23, 20, 14; 180 de estacion desechos y epidemia por A. Bonorino, á 20, 14, 9; 20 de estacion y desechos por Mendez y R. á 20, 16, 14; 30 de estacion y desechos por Chapar é hijos, á 19, 15, 17, 14; 100 de estacion y desechos por R. L. á 18 Rs 1|2 y 12 la libra.

Cueros vacunos—Se han realizado 200 de campo superior por S. y Mandiá, á $ 157; 300 de campo buenos y regular por Chapar é hijos, á 156, 155; 50 de campo buenos por A. Bonorino, 156 pesos todos con 1|2 lb.

Cueros de potro—Vendiéronse 100 de campo especial por G. Casaux, á $ 60; 10 de campo especial por S. y Mandiá, á 43; 20 de campo superior por Chapar é hijos, á 47; 20 de campo superior por Roquellas y S. á 45; 30 de campo buenos por J. Lanús, á 43 pesos cada uno.

Cueros de cordericos—Vendiéronse 100 buenos por S. y Mandiá, á $ 16; 200 buenos por Leyte y Cia. á 15 pesos cada uno.

Grasa—Se han vendido 70 @ de campo inferior por Chapar é hijos, á $ 37; 30 de campo inferior por J. Lanús, á 38 $ la arroba.

Corrales de abasto—Junio 9 de 1884—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
M. Paz y Cia	B. Petre	Merlo	40
J. Vazquez	A. Justino	M. Chiquita	240
S. y Mandiá	E. Laborre	Chascomús	52
	R. Pilar	25 de mayo	155
L. Lynch y Cia	M. Noguera	Chascomús	68
	M. Peralta	Monte	60
J. Davison	E. Menecte	Juarez	68
S. A. Gomez	J. Arce	Magdalena	88
Juan C. Boerr	N. Ibañez	Pila	93
Lavalle y Moore	J. Templaz		50
Podestá Hnos	L. Soras	Las Flores	161
M. Alvarez é hijo	R. Gomez	Chascomús	80
	M. Negro	Las Flores	85
A. Ceballos	M. Castro	Lomas	54
" "	C. Carballo	Monsalvo	78
" "	G. L.	25 de Mayo	74
			1429

Precios—Primer aparte carne y sebo $ 320 á 450—2° Id id 240 á 300—Flaco chancheria 150 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 100 á 105. Terneros año arriba 120 á 150—Se carnearon para el abasto, animales 580 grandes y 61 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

Linda la Plata de Montevideo, *Bearn* de Génova. Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Rio Paraná* para Asuncion *Proveedor*, *Pingo* y *Minerva* para el Rosario, *Rio* para Hamburgo y *Porteña* para el Havre.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Junio 9 de 1884.

Teresa Rocca—Bca italiana de 598 ton cap D Gaggino de Pensacola el 1ro de Marzo á la órden con 9809 piezas con 279858 piés madera.

Tuscany—Vapor inglés de 1063 ton cap J W Hetherington de Liverpool el 3 de mayo San Vicente el 10 á A Schaffenorth con á: T Drysdale 200 ton piedra de vereda; Pingel 30 c frutas; Menditeguy 202 atados 1760 barras fierro; F-C Oeste 1000 bultos componiendo wagones; Larroy 53 atados 155 barras fierro; órden 10030 tejas 207 atados fierro 3 c calzado 4 c mrcs 7 bultos losa 25 bultos mrcs 1 c gomalaca; Getting 4 fdos azul 8850 ladrillos 15 cascos arcilla 2 fdos mrcs; S Negroni 5 fdos 5 c algodones, Dillemann 8 c ferreteria; Ashworth 15 c puntas 1 fdo algodones; Milligan W 5 c algodones 5 c cajas de fierro; Bemberg 4 c mrcs; Shaw M 100 c hojalata 20 cuñetes municion 14 lingotes plomo 100 atados flejes 120 c fierro galvanizado 12 bts caballeria 20 cuñetes plomo; 0 cascos pintura y ferreteria; G Ball 20 c de fierro galvanizado 50 anclas 50 cuñetes fierro 20 c cadenas 30 cuñetes puntas 5 cascos ferreteria 40 c fierro galvanizado 2 c ferreteria; Suell 3 c algodones; Wedekid 2 c mrcs; Mantels P 7 c maquinaria; P Dillemann 5[illegible] caños de barril 60 bultos accesorios; Porth 3 c hule; Forrester 1000 atados alambre de acero; órden 1284 barras 72 atados fierro 17 c sombreros talabarteria, merceria etc; Bayley 7 c algodones; A Ruiz 164 pares bujes 24 piezas fierro 25 atados tubos 79 atados fierro 30 bres té 2105 barras 367 atados fierro; Thompson 47 fdos 9 c mercs; Francioni 4 c 10 fdos mrcs; Walch H 1 casco 62 atados fierro; Bayley 5 cascos loza; Ambrosetti 3 c algodones; Arnold 10 cascos puntas 9 cascos ferreteria.

SALIDAS, Dia 9—*Apolo* y *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para el Rosario.

AVISOS FUNEBRES

Dr. Juan José Alsina

y su esposa

Pastora Torres de Alsina

(Q. E. P. D.)

Fallecieron respectivamente el 12 de Junio 1883 y el 30 de Mayo 1876

Augusto y Dalmiro Alsina, hijos, Delia Medina de Alsina, hija política, Luisa A. de Zisher, hermana, sobrino Jacinto L. Aráuz y demás sobrinos y deudos, agradecerán á las personas de su amistad y relacion que se sirvan acompañarlos en las misas de cabo de año, que en bien del alma de dichos finados se rezarán el Sábado 14 del corriente de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de nuestra Sra de Monserrat. La familia asistirá á las 11.

Unica invitacion. j10 v13

Juana Leoveras de Leoveras

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Junio de 1882

Santiago S. Leoveras esposo, sus hijos, sus padres, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones, pidiéndoles quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el miércoles 11 del actual; favor á que quedarán agradecidos.

La familia asistirá á la misa de 11. j10 v11.

Eduardo Durand

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Mayo de 1884

McGregor ia P. Durand, madre; Ernesto Durand, hermano, hermanas José Martinez y Agustin J. Drago, hermanos políticos; y demas deudos, agradecerán á las personas de su relacion tengan á bien concurrir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo del Arcángel S. Miguel el dia Mártes 10 del corriente á las 10 a. m.

Unica invitacion. j7v10

Lino Mariano Carrera

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Mayo de 1884

Su hijo Cecilio L. Carrera y su esposa María Manuela Llona, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el miércoles 11 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en el templo de San José de Flores, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide [illegible]

AVISOS NOTABLES

Pintureria Central

Calle Moreno 215

Aprovechen el invierno que es la mejor estacion para trabajo de pintura que no se reseca tanto ni se grieta tanto como en verano. La Pintureria Central cuenta con oficiales y artistas para toda clase de trabajos perteneciente al ramo.

Blanqueo de casas, recuadros de piezas y zaguanes, (estilo pompeyano), paisajes, adornos, imitaciones mármoles, maderas, letras, pintura al fresco de cielos-rasos, dorar, empapelar etc. etc. materiales de primera clase. Precios sin competencia y trabajos garantidos. La Pintureria Central es la mas surtida en oleografias, grabados etc etc.—El encargado—A. K. Pizano. m20v20j

99-PIEDAD-101

DEPOSITO DE GOMA

DE

PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc., etc.

99-Calle Piedad-101

[illegible]

ROUGH ON CORNS

Rough on Corns de Wells

Por médio del "Rough on Corns" de Wells, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, verrugas, etc. [illegible] y no causa molestia ninguna. Precio 25 cts m|n frasco.

Unico agente, *J. A. Bennet*—195 Florida 195.

ROUGH ON RATS

Veneno para ratones

Desembarazo enteramente de nuevo. Limpia la casa, (sin que mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, etc. etc. 25 y 40 cts la caja.

Unico agente, *J. A. Bennet*—195 Florida 195.

JARABE PULMONARIO

Del Dr. Schenck

Para la curacion de la tísis y enfermedades crónicas de los pulmones, órganos respiratorios. Este precioso remedio usado en combinacion con el Tónico de Alga Marina del Dr. Schenck jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el caso en que la tísis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

Unico agente, *J. A. Bennet*—195 Florida 195. ja7perm

Compañia Nueva de Gas

Buenos Aires: Limitada

Aviso al público que desde el dia 9 del corriente, se colocarán medidores debidamente contrastados por la Municipalidad—*La Administracion*, Calle Alsina 511 j8 v11

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

Entre San Juan y Cochabamba

M15 v15J

ORIOL Agua Mineral DE MESA

Ferruginosa, Alcalina y la mas Gaseosa de Francia.

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

Medalla de Oro en las Exposiciones de Paris.

Esta Agua es superior á todas las demas para la Clorosis, la Anemia y para todos los casos de Empobrecimiento de la Sangre, y es preciosa para las Gastritis, Gastralgias y todas las dolencias de las Vias digestivas.

Está muy recomendada por la Corporacion de los Médicos para el Mal de Piedra, la Gota y el Reumatismo.

Administracion: 21, FAUBOURG MONTMARTRE, Paris.

Depósito en Buenos Aires: [illegible]rchi, Parodi y Cª, calle de la Defensa, [illegible] 163: Cam Guedon, c. Rivadavia, 179.

AGENCIA

NORTE-AMERICANA

DE

TOMAS G. FOLEY & Ca.

249-PERU-249

Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas etc. etc.

SE ALQUILA

Apropósito para taller de carpintería ó herrería una casa en la calle Saavedra num 11 al lado del 11 de Setiembre con 12 piezas y mucho fondo, para tratar Victoria 587. j6 v8

Gómez Bicon

jn8 v3jl BUENOS AIRES

Clorosis, Anemia, Linfatismo

JARABE, GRAGEAS

DE PROTO-YODURO DE HIERRO DE

GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

« Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las Grageas y el Jarabe de Gille nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos. »

(Extracto de l'ABEILLE MEDICALE (Abeja Médica), 4 de Mar 1862.)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen. *E. Gille*

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS

y en casa de M. Girard y Cie, farmacéuticos, Sucesores de Gille

DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Las celebres cocinas perfeccionadas

UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879

Gran duracion

Extraordinaria economia

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad.—Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido DE COCINAS en la América del Sud

191-CALLE MAIPU-193

Entre Cuyo y Corrientes

W. R. CASSELS & Ca.

m29 pm

172-MAIPU-172

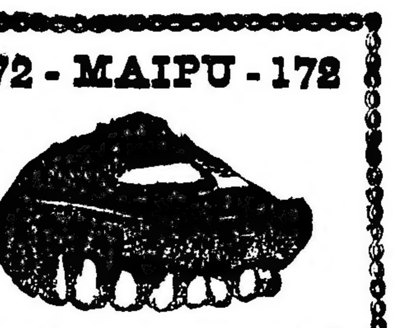

JORGE B. NEWLAND

DENTISTA

(Antes Newland Hermanos)

172-Maipu-172

ESQUINA CUYO

63-FLORIDA-63

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Cmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63-FLORIDA (altos)

Esquina Piedad

perman

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI

Medico-Cirujano-Oculista

DE LAS UNIVERSIDADES

De Pisa, Napoles y Buenos Aires

DÁ CONSULTAS EN SU DOMICILIO

371 FLORIDA 371

DE 12 M. Á 3 P. M.

M11 perm

LICITACION

La Municipalidad de este partido llama á propuestas cerradas para efectuar las siguientes obras en la Casa Municipal: 1° embaldozado de 335 metros cuadrados en el patio el que debe ser colocado con buena mezcla sobre un cimiento de ladrillo 2° 68 metros cuadrados de piso de buen ladrillo asentado en barro- 3° 60 metros cuadrados de vereda de piedra á la calle- 4° conclusion de todos los reboques exteriores al patio y á la calle: 300 metros cuadrados mas ó menos, debiendo colocarse los umbrales de mármol en todas las ventanas los que existen- 5° blanqueo general exterior -6° construir una pieza de 6,60 ct. por 4,62 id de luz, las paredes de 1 y medio ladrillo asentado en cal (hay hechas 2 paredes), la altura será igual á las que ya existen, techo de azotea, maderas de urunday, llevará una puerta interior marco de cajon, tableros de pino blanco, id otra al patio marco y hojas de cedro con vidrios y celosías y umbral de mármol, el piso será de tabla pino de tea, el reboque exterior é interior de buena de cal, el cielo raso de yeso, será pintada al fresco por dentro y por fuera blanqueada, las cañas para agua sera de zinc.

En las propuestas se detallará con claridad la clase de mezcla á emplearse. Deberá indicarse el precio de cada cosa por metro cuadrado, tanto del reboque como del piso y paredes á construirse y al final se hará el resúmen del costo total de la obra.

Al presentar la propuesta se indicará la fianza abonada que responderá del fiel cumplimiento del contrato ó en su defecto se depositará en el Banco de la Provincia á la órden de la Municipalidad el "veinte por ciento" del valor de la obra, el que será devuelto una vez terminada y recibida aquella. Deberá estipularse un plazo fijo dentro del cual será concluida. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas que se presentasen, las que serán abiertas en presencia de los interesados, el 27 de Junio venidero, á las 11 a. m. en la Secretaría Municipal, donde podrán ocurrir por mas informes. San Antonio de Areco, Mayo 15 de 1884.—*Cecilio Falcon*.—*J. C. Burgueño*, Secretario.

m16v15jn

Rehusese todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

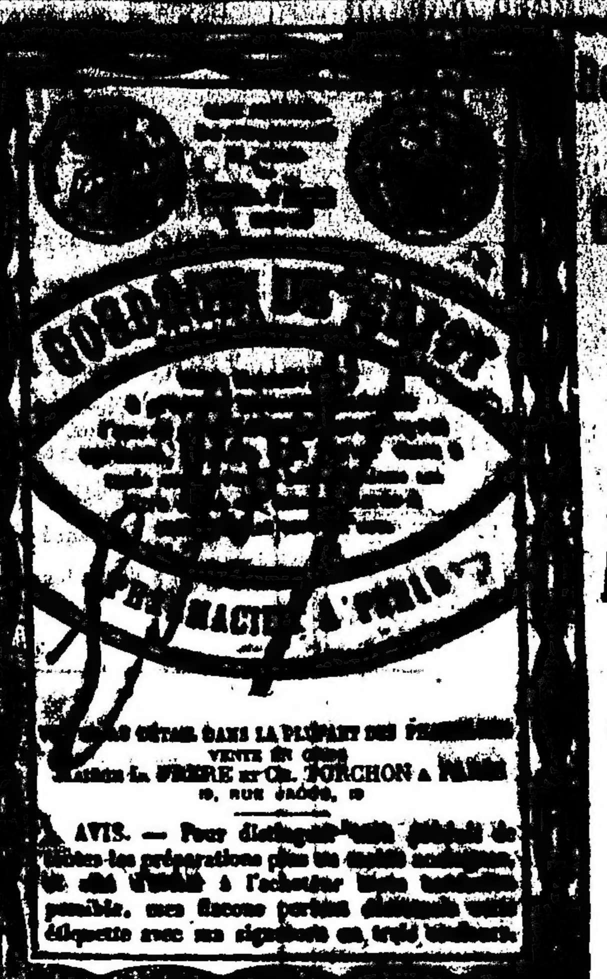

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la ley.

Nuevo licor para la Estacion

NO MAS FRIO

PUNCH INGLES AL RUMH

Tan solamente 7 años de tareas dedicados á la fabricacion de licores, me han proporcionado la mas extensa clientela en esta ciudad, pueblos de la campaña y provincias. Impulsado por mi numerosa clientela á quien tengo el gusto de agradecer por la preferencia que siempre han tenido por los licores de mi fabricacion, por su clase especial, buena preparacion, habiendo siempre hecho uso de buenos vinos y drogas siempre de las mas sanas y agradables: me han determinado á la fabricacion de este nuevo licor en su clase, para la estacion.

Punch Inglés al Rumh

El mas sano y agradable de los licores, preparado al paladar de los gustos mas finos, él es apetitoso y digestivo y con agua caliente es agradable Punch contra el frio.

Su preparacion es sencilla y sana, aprobada por varios doctores afamados de nuestra sociedad; la gran fama y consumo que han alcanzado en todas las ciudades de Europa otros licores de esta clase proporciona como es de esperarse la aceptacion de nuestro respetable publico.

El Punch Inglés al Rumh el único en Buenos Aires por su bondad se encuentra en todos los cafés, confiterías y almacenes por mayor y menor.—Depósito permanente Alsina y San José, Riva y Barigalupi (almacen.)—Depósito General Solis 27.

Emilio Ferraria.

m15v15j

Farmacia Rue de Seine, 51 à Paris

Las Píldoras Purgantes

LE ROY

Convienen á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

PIANOS

DE LA

AFAMADA FABRICA

A. H. Franck Leipzig

Excelentes voces, gran duracion, linda vista y precios sumamente módicos.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

R. CRÜGER Y Ca.

BUENOS AIRES

m31 v17

bebed Café Papagaio

m15 v15a

INSTITUTO

Medico-Hidroterapico

630—FLORIDA—630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó accidentales que reconocen un estado de debilidad, anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónico, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades [illegible] y del sistema nervioso.

CÁMARA DE JOURDANET, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de la parálisis, neuralgias y [illegible].

INHALACIONES—Con el aparato de Richardson, de oxígeno, [illegible] y sustancias balsámicas.—Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES—Aguas minerales, enfermedades de la garganta.

APARATO Y MÉTODO DEL DOCTOR L. SAYRE—Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como ser: el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60° 50g. 40° c. masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO—Tratamiento especial del por el lavaje.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, arsenicales, mercuriales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: sifilíticas, herpéticas, etc.

TRATAMIENTO DE LA [illegible]—Por el electrolisis.

TRATAMIENTO DE LAS [illegible] de la uretra, sin sonda.

Nota:—Las señoras tienen [illegible] mos tratamientos independientemente. Médico director J. A. Lacroze.—Médico administrador: [illegible] Castaño. a17 [illegible]

LA "ESTACION"

PERIÓDICO PARA SEÑORAS

Habiéndose dado principio en el 8 de Abril á la publicacion de esta espléndida "Gaceta de [illegible]", edicion en español del afamado periódico "La Saison" que dan inmensa y merecida aceptacion viene desde hace muchos años y en todos los países por cuanto aventaja á todos los demás que por su estilo salen á luz en Francia, España y Alemania, tenemos el honor de avisar á los interesados que hemos sido nombrados Agentes en esta República de "La Estacion," que siempre estará en la misma altura que en la edicion francesa, y habiendo llegado la entrega núm. 1, nos comprometemos en llevar á suscricion, que desde Abril hasta Diciembre del presente año vale.

Edicion de lujo con 36 figurines iluminados—En Buenos Aires m|n 5. Fuera de la Capital 6.

Edicion económica—En Buenos Aires m|n 2,50. Fuera de la Capital m|n 3.50.

Sale á luz "La Estacion" el 8 y 22 de cada mes y se reciben pedidos de suscriciones en nuestra libreria y en sus Sub-Agencias en la Campaña y en las Provincias del Interior.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

Oriza-Lacté — Locion Emulsiva Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

Oriza-Velouté — JABON segun el D. O. REVEIL. El mas suave para el cutis.

Ess.-Oriza — Perfumes de todas las aromas de flores nuevas. Adoptados por la moda.

Oriza-Velouté — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dándole el aterciopelado del melocoton.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

LAGOS & SAHORES

Importante Remate

POR CUENTA DE VARIOS

En nuestra casa, Piedad 335

A PLAZOS

HOY—MARTES DIEZ DEL CORRIENTE—HOY

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos un importante y variado surtido de artículos

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

UN CAJON DE CASIMIRES DE FANTASIA PARA TRAJES

j9-10 [illegible]

Piedra para cordon
Y PISO DE VEREDA

De diferentes espesores y bien trabajada, se vende esta clase de materiales procedentes de las canteras de Olavarria, en el corralon de [illegible] y LYNCH, en el 11 de Setiembre. Precios módicos. m27 pm

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-Maipu-89
ALTOS

[illegible] para remediar las perforaciones de [illegible] paladar, facilitando la mision de la palabra. [illegible]. Dentaduras perm

"Tienda San Juan"
ALSINA Y PIEDRAS

15000 Piezas tripe rizado de un ancho y doble, bruselas y cortados.
1000 Piezas chuces para alfombra.
1000 Piezas yutis, cachemires, brocatel, lampas y damascos para muebles.
10000 Pares cortinas de crochet, muselina, tul y yutis de todos tamaños para puertas y vidrios.
40000 Piezas género de vestidos para Sra. varias clases de algodon y lana, pura lana y lana y seda, desde el precio de 4 hasta 100 pesos vara.
1000 Piezas terciopelo de seda y algodon negros y de color, lisos y brochados.
20000 Piezas género pura seda de gro negro y de color, surahs negro y de color, otomanes, radames y sedas matizadas para guarnicion.
1000 Piezas terciopelo negro y de color pura seda, y seda y algodon lisos y brocados.
5000 Vestidos de lana y seda desde 300 pesos hasta 4,000.
5000 Batones y matines.
5000 Tapados desde 100 pesos á 4000, para Señoras y niñas.

En esta tienda ademas de los artículos mencionados se encuentra el surtido mas extenso en tegidos generales compitiendo en precios por mas barato que en ninguna de la Capital, pues todas sus mercancias son compradas directamente en las mismas fábricas por uno de los socios de la casa.

Las señoras que nos quieran honrar con su presencia en la casa, ó con sus órdenes se convencerán de que todo lo que se dice en el presente anuncio es verdad

TIENDA SAN JUAN
Piedras 79, 81, 83, 85, 87 y 89 y Alsina 297, 299 y 301.

CIBRIAN HNOS. Y CA.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 1[illegible] — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 58

El espléndido y rápido vapor
"PERSEO"
Saldra el 1º de Junio
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor
"ADRIA"
Saldra el 4 de Julio
PARA
BARCELONA y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
DE CORRIENTES NÚM. 16.

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 1[illegible]
pm

Aceite Macassar
DE ROWLAND
Numero 20, Hattou, Garden, Londres

CONSERVA Y HERMOSEA el cabello; impide su caida y encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso y está especialmente recomendado para niños, como el único capaz de formarles una hermosa cabeza de sedoso pelo, fortificando las raíces.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67, Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44, y en las principales peluquerias y farmacias. m9 v9jnio

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH.les FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

FLORIDA -158 — FLORIDA 158-

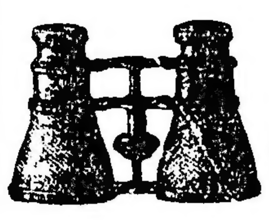

INSTITUTO OPTICO
DE
Guillermo Hasenbalg y Ca.

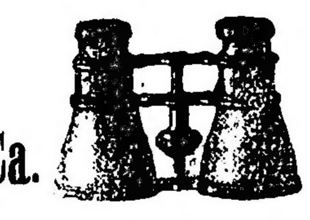

Temporada de Opera Lirica

En este INSTITUTO encontrara el publico el mas completo y variado surtido de ANTEOJOS DE TEATRO, de Buenos Aires.
Los hay de carey, nacar, marfil, aluminium, etc.
Invitamos al publico a visitar este surtido.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Guillermo Hasenbalg y Ca.
158—FLORIDA—158

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasia e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376 La comision Union telefónica núm. 121. permt.

GRAN
ESTABLECIMIENTO MEDICO
DEL DOCTOR CLAUSOLLES
206-Calle Belgrano-206

El Establecimiento funciona todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m.

Jn5 v5 Jlio

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos, puede obtenerse
USANDO EL
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hattou Garden Londres

Es una proporcion Vejetal del Oriente, libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, paños, granos, manchas, pecas, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las Bellas Porteñas. Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67, Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y en las principales Peluquerias y Farmacias. m9 v9jnio

CORRALON
"SAN MARTIN"
ANTIGUA CASA DE
D. ROSETI & Ca.
Calle Santa-Fe 77

Se vende carbon de piedra primera calidad para cocina, coke, fragua, Cardiff y carbon de luz, á precios módicos; se garante el peso y su calidad—*Aquiles Torriglia y Ca.*, Sucesores de *D. Rosetti y Ca.*
N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el Corralon "San Martin" y por la Union Telefónica N. 3847.
a20 v20 jlio

DENTIFRICES PELLETIER — Ce cachet doit être exigé comme garantie d'origine du produit

DENTIFRICOS
Del Dr
J. PELLETIER
Membre de la Academia de Medicina de Paris

LA ODONTINA PELLETIER
es una pasta de un olor y sabor agradables: presta á los dientes extraordinaria brillantez y blancura, sin alterar en nada su esmalte.

EL ELIXIR PELLETIER
fortifica las encias, perfuma la boca, reemplaza ventajosamente todas las aguas dentifricias.

EN TODAS LAS BOTICAS.
FABRICACION: La Casa L. FRERE, 19, calle Jacob, en Paris.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA (M'to)	MAÑANA	TARDE ☆ (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE (Lúnes, Miércoles y Viernes)	TARDE	TARDE ~	TARDE	TARDE	TARDE
Central		6 50	10 10	10 50	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	8 0
Retiro		6 58	10 23	10 58	▼	▼	3 43	...	4 58	5 28	8 8
Recoleta		7 3	10 28	11 3	...	...	3 48	...	5 3	5 33	8 13
Palermo		7 7	10 33	11 7	...	...	3 52	...	5 7	5 37	8 17
Belgrano, llegada				11 15			...				
Id salida		7 15	10 45	◡	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 46	8 25
Nuñez		▼	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼	▼
Rivadavia		▼	▼		...	▼	▼	...	▼	▼	▼
Olivos		7 30	11 0		...	▼	4 15	...	5 28	5 8	8 40
Martinez		▼	▼				▼	...	▼	▼	▼
San Isidro		7 45	11 15		12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 55
San Fernando	6 35	8 0	11 30		12 43	12 55	4 45	5 17	◡	6 25	9 10
Muelle S. Fdo.	6 45	...		...	12 50		...	...	...		
Tigre	◡	8 10	11 40	...	◡	1 5	4 55	5 25	...	6 35	9 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA ☆ (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Mártes, Juéves y Viernes)	MAÑANA	MAÑANA ~	MAÑANA	MAÑANA	TARDE (Misto)	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE	TARDE
Tigre	6 20	◡	7 0	8 20	8 55	9 30	...	1 5	...	3 5	6 40
Muelle San Fdo.		7 0			...		...	...	1 10		
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	...	1 20	1 18	3 15	6 48
San Isidro	◡	7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	...	1 35	◡	3 30	7 0
Martinez		▼	▼	▼	...	▼	...	▼		▼	▼
Olivos		7 30	7 30	8 50	...	10 0	...	1 50		3 45	7 13
Rivadavia		▼	▼	▼		▼		▼		▼	▼
Nuñez		▼	▼	▼		▼	...	▼		▼	▼
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10		4 0	7 26
Palermo		▼	▼	▼	...	▼	11 28	2 18		4 8	7 34
Recoleta		▼	▼	▼		▼	11 32	2 25		4 13	7 38
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	7 43
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40		4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	...	...	...	...		◡		◡	◡	...	...	...	...
Belgrano, llegada					2 25	...	3 35	...	...	...	6 25		
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	◡	...	◡	...	...	5 25	◡	7 30	9 25
Nuñez	▼	▼	▼	▼				...	...	▼		▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fdo.		...	...		...	...	...	...	...	...	...		
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fdo.				...	...		...	...	...		...		
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 16	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	◡	...	▼	...	◡	...	▼	◡	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo			...		◡		◡		◡				
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 43	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escolas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

~ *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo *(ida y vuelta veinte cent. mln.)* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 23 de 1883. *LA ADMINISTRACION.*

Venta por mayor y por menor: A. MOINE, Droguería del Pueblo, 127 y 129, calle Rivadavia; — CHAROSET, Recoleta, 51, Belgrano; — Jean B. ARRAMBIDE, 606, calle Chacabuco y en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

VICTOR ERAUSQUIN
Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2-pm

DOCTOR
LUIS DE BARBIERI
Médico Cirujano
De las Facultades de Genova
Y
Buenos Aires
Ex-Médico Cirujano del Hospital Italiano
Horas de consultas
De 2 a 4 P. M.
394-Bolivar-394
BUENOS AIRES

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, &a.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ca. Agentes generales de la Ca.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE DE ARTES 182

[illegible] especialidad en semilla de alfalfa. Bonaerense [illegible] Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas [illegible] cardo anual y de Castilla [illegible] clases. Flor morada [illegible] para sembrar en todas [illegible] semillas [illegible] semillas de pastos [illegible] tienen surtido de [illegible]

Angel Peluffo
[illegible] 182

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
[illegible]
El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
(2 á 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de [illegible] ataques y alcanzar la curacion completa.
[illegible] falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma
[illegible] Farmacéutico, calle Saint-Claude, 22, en PARIS.
[illegible] EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS [illegible] de la Facultad de Paris.

A LA
"CIUDAD DE LONDRES"
30, 32, 34, 38, 40 y 42 -- CALLE PERU -- 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA 38-PERU-38 ENTRADA UNICA
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
ESTACION de INVIERNO de 1884

TERCIOPELO

Terciopelo negro tramado, desde m|c. 20 hasta 8[illegible] ps.
Terciopelo negro pura seda, desde m|c 35 hasta [illegible]0 ps.
Terciopelo de todos colores, desde m|c 3[illegible] hasta [illegible]0 ps.
Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde m|c. 12 hasta 28 pesos vs.
Velveteen ó terciopelo inglés trama azul clases finas desde m|c 12 hasta 48 ps. varas.
Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores, desde 55 á 160 pesos m|c.
Ottoman de seda negra sobre fondo de raso
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro
Velours du Nord. (Terciopelo del Norte), riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones surtido completo en todos colores, precios muy cómodos.
Cortes y brocato de seda con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

Sederias negras, Sederias de colores, Sederias blancas, Sederias de fantasia
Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

GENEROS PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas la clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.
100.000 ps. de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa.

GUANTES

Guantes para señoras, señoritas y hombres. Surtido enteramente nuevo.
Guantes de cabritilla, clases garantidas
Guantes piel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones de todos colores
Guantes de raso forrados de piel.
Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones
Guantes moskovites amazona. Ultima moda.
Guantes de lana, castor y fantasia, para niños
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

GORRAS Y SOMBREROS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y exclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos vale desde m|c. 45 ps. hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido completamente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Echarpes, Madteaux, Rotondas, batas tricotas y camisas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enaguitas, batitas, puños, vestiditos de punto enterizo y una infinidad de artículos para uso interior

GUARNICIONES

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encages, cintas, agrements, pu lles y appliques de pasamaneria con canutillo.
Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia
Cuellos de moda, pu[illegible] y moños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsés nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

COLCHAS COLCHADAS

Con interior de algodon Duvet ó pluma viva con capas de cachemir cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde $ 10 hasta 1 750
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipure, antimacasares para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipure y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viaje imitacion piel de tigre pesos 80 con la correa.
Pluma para Edredons calidad extra-fina pesos 120.
Id id id id extra-finísima pesos 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara y [illegible] para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda pesos [illegible], 35, 45 y 50.
Carpetas de 2½ varas hasta 6 varas de todos colores, con flores, bordados, desde pesos 90 hasta [illegible]
Carpetas Jute para comedor.
Cortinas de muselina bordadas para [illegible] desde pesos 75.
Muselina bordada y de crochet desde pesos [illegible] vara.
Juegos de manteles de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde pesos 55 hasta 1,200.
Servilletas para [illegible] desde pesos 28 docena.
Manteles para [illegible] desde pesos 40 uno.
Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos 14 hasta pesos 65.
Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos 38 docena.
Bombasi liso y labrado, **Franela** rosa, celeste, mauvé, granate, solferino **cotines** de hilo, **paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas**, para sábanas, **batista** de hilo **hules, felpudos y guarda piés, descentes de lit, etc., etc.**

TRAJES COMPLETOS

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.
A MAS Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia
A MAS Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niñas de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, 38—Perú—38, entre Rivadavia y Victoria.
Nota Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.
Otra—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlo al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
Talleres [illegible] para la confeccion sobre medida de tapados, Confecciones y costuras para señoras, señoritas y niños.
Taller de modas especial para la compostura de gorras y sombreros.
Taller para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres. *Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA --- 38, CALLE DEL PERU, 38 --- ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AMADEO
Y RODRIGUEZ LUBARY
Despachantes de Aduana
Y
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Se encargan de la tramitacion de cuentas ante el Gobierno Nacional
COMISIONES EN GENERAL
BUENOS - AIRES
Correo, Casilla 291—Escritorio, Piedad 149 (altos) jn5 v16

Colegio Negrotto
530 - CANGALLO - 530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
pm.

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES
CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr BELLOC le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de BELLOC se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantia exíjase la firma.

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

Profesora de piano

Lecciones á domicilio ó en su casa particular, á precios equitativos. Para lecciones en colegios de niñas, se hará una rebaja convencional conforme al número de discipulas.
Para mas informes, ocurrir calle Lorea núm [illegible] 14 v20

162 MAIPÚ 162
DIENTES
ORIFICACIONES
Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Vermouth y Cognac

Gustave Claudon

COGNAC

M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.
Solo importador

A. Matheron

313-PERU-315

Union Telefónica 385.
m13 v20 n dp

Bollini y Muro

Esplendido surtido de Muebles

En venta particular

AL PRECIO QUE VENDEN

Los fabricantes

Precios rigorosamente baratos

Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.

85-BOLIVAR-85

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

La compañia avisa al público que existe una cantidad de carga, encomiendas y equipajes, que no han sido reclamados por sus dueños, y si no los retiran antes del Mártes 17 del corriente, se venderán en remate público por Pedro Ebbeke y Ca., el mismo dia 17 del presente mes, en esta estacion — Plaza Constitucion, Junio 1º de 1884—*Gerencia del Tráfico.*
j3 v17

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO

CHACRA

Se arrienda una situada sobre la via del Ferro-Carril del Sud, entre las estaciones Lanús y Banfield, con una área de 40 á 50 cuadras, un gran edificio y como 5 cuadras de Montes de Paraisos y duraznos. Por mas datos, ocurrir Tacuman 236 m27 v12 jn

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON MANUEL ECHEGOYEN, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio Don Nicolas Figueredo los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones [illegible]

[illegible]

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por edictos por treinta dias y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ERNESTO L. NEGRI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
—N. Reynal O'Connor. Cabildo Jn1v1jl.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAMON LLANO, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Saladillo Mayo 29 de 1884. N. del Carril. jn1v1j.

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quinse dias á contar desde la fecha á don CARLOS LATAPIE para que comparezca por sí ó por apoderado á fijar domicilio legal dentro de la jurisdiccion de este Partido á efecto de ser notificado en el juicio seguido contra este por D. Ignacio Cortinas en representacion de D. Adan Gresch por desalojo. Bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Barracas al Sud. Mayo 30 de 1884—*Daniel Solé.*
m21v15j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. EVARISTO VEGA ó á quienes se consideren con derecho á los terrenos que mas adelante se expresarán, para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que ha iniciado el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de los mencionados terrenos cuya ubicacion es la siguiente: Un terreno situado en esta ciudad sobre la Calle del Colegio, haciendo esquina con el Boulevard Cuatro de Junio, con rumbos S. O. y S. E., compuesto próximamente de 43 metros 30 centímetros sobre la calle del Colegio y 23 metros 60 centímetros sobre el Boulevard 4 de Junio — Otro terreno situado frente al anterior Calle del Colegio por medio, mirando á los rumbos N. E. y S. E. compuesto próximamente de cuarenta y tres metros treinta centímetros sobre la calle del Colegio y veinte y un metros sobre el Boulevard Cuatro de Junio. San Nicolás Mayo 21 de 1884—Horacio Turio, Secretario. jn3 v22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita al señor PEDRO FAUQUE para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de nombrarsele defensor en la causa que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos— Buenos Aires, Mayo 26 de 1884— *Angel Julio Blanco* Bolivar 21. m30 15jn.

Por el presente se hace saber á los que se consideren dueños de varias calderas de fierro y [illegible] de buques que se encuentran en este Municipio obstruyendo la ribera de [illegible] y [illegible] que si dentro el término de treinta dias, desde la fecha, no comparecen á sacar dichos objetos de las vias públicas, la Comision Municipal de este Partido procederá á hacer uso de ellos empleándolos en los [illegible] locales que considere convenientes. — La Conchas Mayo 7 de 1884- *Manuel Bird. P. R. Valladares.* Secretario. m10v10i

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contando desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS FRIBERO, para que ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884 *José Agustin Novaro.* m8 v10.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á Doña ROSA, D. ANDRES, Y D. NEMESIO RODRIGUEZ Y CARVAJAL, para que dentro del espresado término, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, y tomar la intervencion que les corresponda en los actos ab-intestato de Da. Rosa Carvajal de Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás Mayo 31 de 1884—Horacio Turio Secretario. jn6v23

Juzgado de Paz de 25 de Mayo- Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA TAUSSIS de PEDRASA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —25 de Mayo Abril 25 1884. *Liborio Luna.* —Juez de Paz sustituto. m14 v14j

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, doctor don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Cachan, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Mayo 23 de 1884. *Estevan G. Natta*, Secretario. m27v27in

D. JOSE MORANDO comparecerá ante este Juzgado en el termino de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos lo ha interesado D. JUAN P. ALFONSO, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar. Rancho Mayo 21 de 1884.- *Pastor Villanueva.*
m26v25j

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza, por el presente que se publicará por 15 dias a Da. EMILIA CASTAÑEDA, para que dentro de dicho término comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaria del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en juicio que sigue el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de un terreno situado en esta Ciudad sobre la calle de Buenos Aires entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio con frente al Sud Oeste y lindando por el costado Nor-Oeste con Da. Jacinta Leguizamon, y por costado Sud-Este con Acevedo, cuyo terreno le corresponde a ella en condominio con otros hermanos en la testamentaria de D. Vicente Castañeda.- San Nicolás Junio 3 de 1884—Estévan G. Natta—Secretario. jn6v23

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama, y emplaza por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ignacio Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para qué comparezcan ante S.S. por intermedio de la oficina actuaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. - San Nicolás Mayo 29 de 1884—Esteban G. Natta Secretario.
jn3 v7 jl

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GABINO MIRANDA ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. - Junin, Junio 2 de 1884.- Emilio J. Muñiz, Juez de Paz. j3 v3jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño se cita á D. JUAN N. MADERO para q' comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le sigue el Síndico del Concurso formado al Banco Argentino por cobro de pesos—Buenos Aires, Mayo 30 de 1884—Angel Julio Blanco, Bolivar 21. j1v1jl.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber á Da. EUGENIA P. de MONTERO que en los autos que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Mayo veinte y ocho de 1884.—Hágase saber el Juez que va á conocer, y habiendo sido fallado este juicio en rebeldia, publíquese esta providencia por los diarios "Sud America" y "Prensa" por diez dias - *Larsen del Castaño*—Ante mi *A. Julio Blanco*—Buenos Aires, Mayo 28 de 1884 Bolivar 21. m30v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO C. MARQUEZ se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito dentro el término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata Mayo 14 de 1884—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Secretario m14v16j

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita á D. EMILIO DE RAFFINAC para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de 15 dias á estar á derecho en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires Mayo 23 de 1884—Angel J. Blanco.—Bolivar 21. m28v13jun.

Por disposicion del Sr Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los acreedores del concurso formado á don CAYETANO PEREZ, que dentro del espresado término deben presentar al síndico provisorio don Jesús Garcia, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Nicolás Figueredo, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, (artículo 1511).—San Nicolás, Mayo 26 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario.
m27v18ja

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto que se cite por el término de 30 dias (los que serán contados desde la fecha) á todos los que con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Ataliva Palacios y Da. [illegible], ya sea como herederos ó acreedores [illegible] ante él por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO DE

Una hermosa yunta

De caballos de tiro

MARCA

STEGMAN

El Miércoles 11 del corriente á las 2 p. m. venderemos una hermosa yunta de caballos colorados cabos negros.
El dia de la venta se atarán para que puedan verlos los interesados. j8

POR EL MISMO

De muebles ingleses

RICO PIANO PLEYEL

Y demas menaje

De la casa habitacion

DE LAS SEÑORITAS DE REINKE

CALLE

Larga de la Recoleta 124

Por ausentarse para Europa

El Viernes 13 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblage de la casa arriba indicada por ausentarse sus dueños del país, y cuyo pormenor es como sigue: jn8

POR EL MISMO

DEL MOBILIARIO

Que adorna la casa habitacion

DEL SEÑOR

K. Von EMSTER

Piano Sprunk, etc.

Calle Real de Flores

Caballito N. 494

El Jueves 12 de Junio

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es como sigue: j3

POR EL MISMO

De una espléndida

AREA DE CAMPO

DE

6247 hectareas

14 AREAS 31 CENTI-AREAS

En el Partido de Necochea

Sobre el

Arroyo Quequen Grande

Parte del campo conocido

Por Las Calaveras

PRODUCE DE

80 Á 90,000 $ AL AÑO

CAMPO PARA VACAS Y OVEJAS

Base para la venta

350000 PESOS

LA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL JUEVES 26 DE JUNIO

A las 2 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
El campo arriba mencionado cuya figura demuestra el siguiente cróquis.

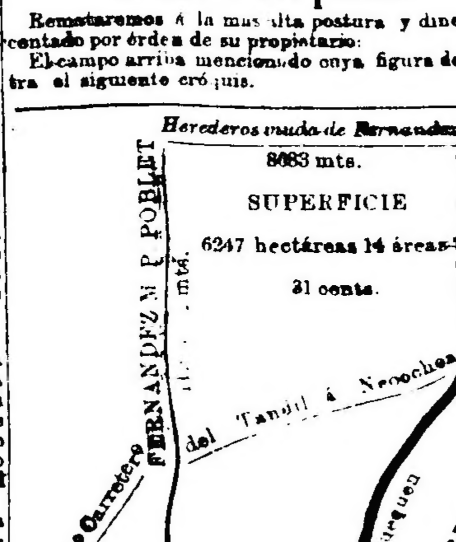

Nicanor Elejalde

Compuesto de 6247 hectáreas 14 áreas 31 centiáreas Partido de Necochea, que forma parte del conocido por "Las Calaveras," sobre el Arroyo Quequen Grande, en una estension de mas de dos leguas, cuya magnífica aguada permanente es de suma importancia para un gran Establecimiento de campo.

Linda arroyo en medio con D. Juan Anchorena y con los establecimientos de D. José R. Fernandez, y Manuel P. Poblet, Nicanor Elejalde y Juan N. Fernandes. Contiene el campo el camino carretero que viene del Tandil al Puerto de Necochea tenia en el mismo paso del arroyo una casa de negocio de Felipe Eguinoa denominada San Cala, quien debido á la gran afluencia de tropas y pasageros, tenia salida de la caponada que le producian al año sus 12,000 ovejas, asi es que no tenia que buscar otro mercado para ese artículo.

Existen actualmente los siguientes arrendamientos sin contrata:

Don Juan Gimenez que ocupa cerca de una legua con cinco poblaciones con mas de 1500 cabezas de ganado vacuno, 8000 ovejas y yeguas, abonando solo y por consideracion de antigüedad 23,000 pesos al año, en la legua y media restante, que comprende San Cala, hay un solo puesto del catalan y por cuya área dada la importancia del parage puede arrendarse por 60000 ps. al año; habiendo varios fuertes comerciantes de Juares interesados en arrendar toda el área ó la desocupada por un término largo, pero se ha querido conservar el campo en sus actuales condiciones para que el nuevo propietario pueda disponer de él á su antojo.

El campo está alambrado por los costados de los Sres. Elejalde, Arroyo de Quequen Grande, Sr. Anchorena, y alambrándose por el costado del Sr. Fernandes.

El Ferro-Carril del Tandil á Juarez, que se inaugurará en Setiembre facilitará la comunicacion y transporte, pues queda á nueve leguas escasas de Pueblo de Juarez.

Una parte del campo (1 6/10 leguas) reconoce un gravámen de 8000 fts. al Banco Hipotecario que se atiende perfectamente bien con el arrendamiento que paga Gimenez dejando todavia un sobrante.

Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden dirigirse al Sr. D. José Echenagucia en el mismo campo.

Se ha fijado la base para la venta en 350000 ps. legua, precio obtenido en Marzo del año pasado por el Sr. D. José R. Fernandez, precio bajo comparándole con los precios obtenidos por el Gobierno de la Provincia en los últimos remates, por campos infinitamente inferiores y en plazo dilatado.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78, á la oficina [illegible]

POR EL MISMO

AL LLEGAR

15 carneros Lincoln

15 carneros Oxforddoron

3 vacas con cria

Y

3 TOROS RAZA DURHAM

En el vapor "Tagus" que debe llegar en todo el corriente mes de Junio, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el Sr. Donald Macleman los siguientes animales: 15 carneros Lincoln, 15 carneros Oxforddoron, tres vacas con cria y tres toros Durhan.

Estos animales vienen para venta particular, así que los Sres criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elegir los animales que necesitan.

Al mismo tiempo invitamos á los Sres estancieros pasen á ver el notable lote de animales vacunos de la raza Hereford que hemos recibido para el Sr. Don Manuel S. Aguirre por conducto del mismo Sr. Macleman. j4 v12

POR EL MISMO DE

UNA CASA

Ubicada en el paraje

Mas central y comercial de esta

CAPITAL

CALLE ARTES N. 371

Entre General Lavalle y Tucuman

9 varas de fte por 70 de fondo

BASE para la venta

PESOS 400,000 M. C.

El edificio es moderno y se compone de un gran almacen á la calle ocho piezas para familia y un galpon en el fondo, cocina, algibe, etc., etc.

Produce 140 pesos moneda nacional oro mensual con contrato por 4 años, debiendo el locador dejar todas las obras que haga á beneficio de la casa.

El Lúnes 16 de Junio próximo á las 3 1/3 de la tarde venderemos esta magnífica propiedad por cuenta y órden de los herederos todos mayores de edad, por la insignificante base mencionada.

El comprador tendrá la ventaja de retocar en su poder hasta la terminacion del contrato, sin interés alguno, la cantidad de seis cientos peso, moneda nacional dados en garantia por el locador; lo que importa en aumento sobre el alquiler de 140 pesos moneda nacional que produce:

Reconoce esta finca un crédito á favor del Banco Hipotecario por 8,000 fuertes en Cédula Serie A que tiene amortizados cerca de 3:000 fuertes con el cual puede continuar el comprador, si así lo conviene á estilo de plaza.

En nuestro poder existe el contrato de locacion para que pueda ser examinado por los interesados.

Los títulos son inmejorables.

NOTA Al mismo tiempo y en seguida de realizar el remate de esta propiedad, se venderá al mejor postor, tres lotes de terreno en el pueblo Billinghurst, manzana 34, letras N O P, compuestos los tres de 30 varas de frente por 50 de fondo.

Por mas datos, á nuestra casa Alsina 78. m31

POR EL MISMO DE

Una buena esquina

ALTOS Y BAJOS

AD-CORPUS

Calle Bolivar Ns. 322 y 324

y

Chile nums. 93 al 105

Base de venta

Ps. 550,000 m[c.

Alquiler mensual

Pesos 220 m[n. oro

El Mártes 17 del corriente á las tres de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, la magnífica esquina edificada á todo costo y situada en uno de los parajes mas centrales de la Ciudad.

El terreno consta de 8 metros 220 mls. de frente a la calle de Bolivar por 21 mt, 674 mls. tambien de frente á la calle de Chile

Edificio alto 9 habitaciones perfectamente bien construidas con cielo razo de yeso, dos letrinas, dos patios, algibe, aguas corrientes, escalera de marmol, gran vestibulo y demas comodidades necesarias.

Edificio bajo Dos grandes depositos con algibe, aguas corrientes, etc.

El edificio todo es construido con materiales de primer orden como podrán verlo los interesados. Produce de renta 220 ps m[n oro que es casi el 1 ojo sobre la infima base de ps 550.000 m[c que le hemos puesto.— Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. j8

POR EL MISMO

CARRUAGES! CARRUAGES!

GUARNICIONES!

Landeau
Victorias
Breacks
Tilbury

POR CUENTA

De una TESTAMENTARIA

Y de particulares

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miercoles 11 de Junio

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de una testamentaria y de particulares, los siguientes carruages que podrán verse en nuestra casa antes del dia del remate.
1 explendido Landeau ingles casi nuevo.
Otro Landeau tambien con poco uso.
Un lindísimo Coupé.
Una Victoria.
Una Calerse.
Dos Breaks para campo.
Un Tilbury de dos ruedas y otros carruages que se encontrarán á la vista.

Guarniciones

Varias guarniciones para uno y dos caballos, con muy poco uso, y que tambien se encontrarán á la vista en nuestra casa Alsina núm. 78 m29

POR EL MISMO

De buenos

MUEBLES

PIANO

LIMONAIRE, de Paris

EN LA CALLE

CHARCAS 283

Por ausentarse su dueño para Europa

El Miércoles 11 del corriente á las 12 del dia.

Venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse su dueño á Europa; todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 juego forro de cretona compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 1 piano de Limonaire de Paris, 1 mesa centro piedra mármol, cortinados, cuadros, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal moderno, compuesto de dos camas, 1 lavatorio de dos cuerpos, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol azul y demás muebles necesarios.

COMEDOR—1 mesa de comedor, 1 sofá forro de crin, 6 sillas cacha, 1 ropero id, 1 aparador grande de roble, 1 máquina de coserde "Singer," juegos de loza y cristales, etc.

COCINA—Bateria de cocina, [illegible] necesarios.

POR EL MISMO

Del establecimiento de Campo

Denominado

"Fontezuelas de Peña"

EN

EL PARTIDO DEL PERGAMINO

2060 CUADRAS CUADRADAS

Alambradas perfectamente

LA FLOR

De los campos del Norte

PASTOS TIERNOS
AGUADA PERMANENTE
GRANDES POBLACIONES
ONCE PUESTOS
GALPONES, BAÑO, &, &
Distante solo dos leguas
DE LA ESTACION ANCHORENA
(F. C. O.)
BASE DE VENTA

Pesos 50 m[n. la cuadra

En nuestra casa, Alsina 78

El martes 10 de Junio á las 2 p. m., Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Señores Herederos (todos mayores de edad) y como perteneciente á la sucesion de la señora Carmen L. de Peña: El espléndido Establecimiento de campo, conocido por "Fontezuelas de Peña" parte del renombrado establecimiento Fontezuelas de Anchorena ubicado en el partido del Pergamino.

El área total se compone de 2060 cuadra mas 6 meses, campo flor, todo pastos tiernos y con el rio de Fontezuelas de rica agua permanente.

Los limites son al Sud el rio mencionado al Norte Sr. Raymundo Baez, al Oeste Dn. José Mauricio Ehvevarria é Ignacio Palacios y al Oste Juan Anchorena.

El campo está perfectamente alambrado con postes á 5 varas y seis hilos.

La poblacion principal consta de la casa habitacion con 5 piezas de azotea, todas de madera dura dos piezas mas para despensa una cocina y demas edificios.

Un gran galpon de material de tejas francesas de 29 varas de largo por 10 varas de ancho con altillo etc. otros dos galpones para ovejas cocina para los peones: un baño para ovejas con pozo, pileta etc. etc, arboleda etc. once puesto la mayor parte de material mas de 2900 palos, postes de ñandubay que forman parte de una Ensenada. Los corrales demas enseres de la poblacion de la Estancia y puestos pertenecientes al harrendatario cuyo conntrato venció el 1º de Diciembre 1883.

Para trasladarse al establecimiento los interesados pueden tomar un carruaje en el Pergamino, que dista solo 3 leguas pudiendo ver el campo y regresar en el dia.

Del estacion Anchorena dista 2 leguas. Campos de esta clase raras veces se ofrecen en venta y cada dia es mas dificil su aquisicion pues con razon los irlandeses dicen que los campos de 1.500,000 á 2.000,000 $ legua no son caros porque en ellos se aprovecha hoy dia hasta una pulgada de tierra.

La base para la venta es cincuenta pesos moneda nacional oro por cuadra.

Titulos puntuales.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alzina 78. m 10.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

De una linda casita

Calle 1ª Armonia N. 12

A MEDIA CUADRA

DE LA ESTACION DEL SUD

AD-CORPUS

Tasado todo en $ 53,505

Base de venta, 2/3 partes

Ps. 39,000 mlc.

El Domingo 15 de Junio a las 3 p. m. procederé a vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Vasallo, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Reinal O'Connor Cabildo.

El terreno se compone de 8 m. 66 c. de frente al Norte por 38 m. 80 c. de fondo al Sud.

El edificio es compuesto de 6 piezas de azotea, sobre tirantes de pino, pisos de madera, cocina letrina pozo, parral, etc.

Puede alquilarse por 800 ps m/c., y situada como se encuentra á media cuadra de la estacion del Ferro Carril del Sud es una pichincha que no deben desperdiciarla los que tengan dinero y quieran emplearlo bien.—Por otros datos al escritorio Moreno 78. jn10

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De un precioso Terreno

Perfectamente situado

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Barrio de inmenso porvenir

CALLE ESTADOS-UNIDOS 621

Entre Zeballos y Solis

Rodeado de tramways para todas partes

SIN BASE

POR LO QUE OFREZCAN

El Jueves 12 de Junio

Dia de fiesta

A las 3 1/2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en una exelente posicion, barrio de inmenso porvenir, rodeado de tramways y de edificios; se compone de 8 3/4 vs. de frente por 50 de fondo, aproposito para hacer un buen edificio terreno muy alto, paredes medianeras.
Titulos garantidos.
No hay base para la venta.
Por lo que dén. m28

POR EL MISMO

De una linda Propiedad

Esplendida situacion

Paraje sumamente central

Id de inmenso porvenir

Calle General Lavalle 363

Entre Suipacha y Artes

1 1/2 ojo. de interes mensual

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m[n.

El [illegible] 8 de Junio á las 4 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la propiedad mencionada, un verdadero chiche situado en el mejor barrio de la ciudad su construccion es moderna, maderas duras, pintada al fresco y al oleo, riquísimos papeles, cielos rasos, pisos de madera interiormente embaldosados los patios, 5 buenas habitaciones, aguas corrientes, gas, letrina á la inglesa, buena cocina un centro para plantasia casa como decimos es un chiche con todas las comodidades deseadas, puerta de fierro en el zaguan.

Su terreno mide 8 3/4 varas de frente al S por 17 1/2 de fondo al N.

La casa produce 17,000 pesos m/c de alquiler mensual perfectamente alquilada.

TITULOS GARANTIDOS m15

POR EL MISMO

¡Para pobres!

IMPORTANTE REMATE

A 6 AÑOS DE PLAZO

CON EL INTERES DEL BANCO

DE 500

LOTES DE TERRENOS

EN LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

La gran ciudad de moda

EN EL

Paraje conocido por Los Hornos

TERRENO muy alto y lindo

A 8 CUADRAS DE LA CATEDRAL

y á 2 del riñon de la ciudad

¡¡VENTA LIBERAL!!

A cualquier precio

El remate se hara en el mismo

TERRENO

El Domingo 15 de Junio

A LA 1 P. M.

Remataremos con la base indicada los lotes citados, ubicados en el paraje conocido por los Hornos, terrenos muy altos a 8 cuadras de la gran Catedral y á 2 del centro de la ciudad, paraje muy lindo y pintoresco donde asiste la mayor poblacion de la Plata y donde los terrenos van a tomar inmenso valor.

Los lotes varian de 10, 15 y 20 metros de frente por 50 y 60 de fondo, entrando lindísimas esquinas.

Este remate se efectuará para favorecer á los pobres que deseen asegurar su porvenir, pues a los 6 años estos terrenos centuplicarán de valor.

Los planos de este gran remate se repartirán en nuestra casa Bolivar 85 y en nuestro escritorio, Boulevard 5 esquina a 6 en La Plata.

El remate se realizará sobre los mismos terrenos.

NOTA

Condiciones de Pago

Este se efectuará por sestas partes; sesta parte al contado, y el resto por anualidades hasta la terminacion del pago.- Todo comprador abonará por cada lote 4 pesos m[n. en garantia de la compra.

A las 12 en punto saldrán del Hotel Bruny los coches llevando á las personas que se interesen por este remate.

Titulos perfectamente garantidos m8

POR EL MISMO

DE UN

Lindisimo Terreno

29 vs. de fte. por 60 de fondo

PERFECTAMENTE SITUADO

EN LA GRAN

Calle SANTA-FE

Frente a la Estacion C. America

EL BARRIO HOY DE MODA

TERRENO

A proposito para hacer un gran edificio

BASE SUMAMENTE BAJA

Solamente

PESOS 4,000 M. N.

El de Junio

A las 3 de la tarde

Remataremos el gran terreno mencionado, situado en una esplendida situacion la mejor de la ciudad donde hoy no hay terrenos á vender.

El terreno mide 29 varas de frente por 60 de fondo todo cerrado de pared, vereda de piedra con cordon todo el frente hecho en cal y los cimientos preparados para edificar casa de altos y hay os tiene un [illegible] y está frente mismo a la estacion Centro-America calle Santa Fe todo rodeado de lindos edificios terreno alto [illegible]

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base infima de 4000 ps m[n.

Titulos Garantidos

NOTA - El comprador abonara en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m[n. como garantia del negocio.

OTRO

A las 3 y 1/2 de la tarde

Se rematara una esplendida esquina situada en la calle Santa-Fe num 1048 esquina a Centro America con la base de 60,000 ps m[c. j8

POR EL MISMO DE

Una lindisima Propiedad

Edificio Moderno

RECIEN CONSTRUIDO

Sumamente CENTRAL

CALLE INDEPENDENCIA 707

Entre Zeballos y Solis

8 3/4 vs de fte por 70 de fdo

Base muy baja

Pesos 5700 M.N.

1 1/4 por ciento de interés mensual

Debe al Banco Hipotecario 3000 pesos m[n. de la Série F

El Jueves 12 de Junio

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país la propiedad espresada, recien edificada á todo costo, material de lo mejor en cal, maderas duras, su edificio es de siete buenas piezas con cielos rasos de yeso, pintados y empapelados, pisos de tabla, cocina económica con azulejos, letrina, algibe, poso, aguas corrientes, gas, saguanes pintados y con mosaico, 2 patios embaldozados, huertos, todos los techos embaldozados, puertas de calle de cedro con manojos de nickel, ventanas id.

El terreno mide 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo, segun los títulos, pero tiene entre muros 78 varas de fondo, paredes medianeras, escentuando la del fondo frente al Este que es propia.

La casa es un verdadero chiche, fué edificada para ser ocupada por su dueño, quien ahora ha determinado ausentarse á Europa; está ocupada y produce 1,500 pesos mensual, alquiler muy bajo.

NOTA - Debe al Banco Hipotecario 3000 ps. m[n en cédulas de la Série F con la cuál podrá seguir el comprador si le conviene. m26

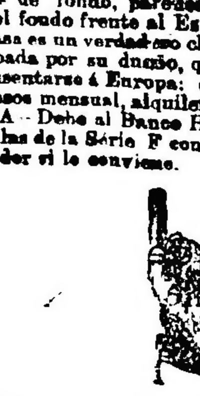

Manuel Irastorza

REMATE IMPORTANTE

De las existencias

De una gran chacra

En el Partido de Moreno

A doce cuadras al Norte del Pueblo, campo alambrado, de propiedad de don Rosario Casco Por liquidacion y órden terminante de su dueño.

El Domingo 15 de Junio á las 11 en punto á donde estará la bandera, daré principio á la venta á la mas alta postura á dinero de contado y sin retirar lote, de las existencias de la mencionada chacra; cuyo detalle á continuacion se espresa: 20 bueyes mansos y gordos, 3 novillos, 2 caballos, 1 cerdo, 8 arados acero de nuevo sistema, 4 rastras, gran cantidad de orquillas, un magnífico carro de bueyes, carretillas de mano, canastos, máquinas sombraderas, piedras de añlar, guadañas, bebederos, azadas y corrales; y en fin, otra infinidad de utiles para una chacra de primer órden y por último algunos muebles y enseres de cocina que no se detallan porque estarán á la vista.

Nota Si hay interesados en comprar el todo de las existencias, se venderá particularmente, cediéndosele la contrata del campo; cuya área es de 60 cuadras, por el término de tres años, pagando el alquiler anual de 200 pesos moneda corriente cuadra por los dos primeros años y 300 pesos moneda corriente el último. Para tratar en la chacra ó al martillero, en Rodriguez. j8

Isidoro de la Sota

En Junin

Una rica majada

Mestiza Rambouillet

Ovejas compradas a eleccion

Sin corderos

OVEJAS DE PASTO FUERTE.

Libres de sarna, gordas, sanas y buena caponada

SIN BASE! AL CONTADO!

El Domingo 22 del corriente á la 1 del dia remataré la majada mencionada compuesta de 750 á 800 animales de clase especial, libre de sarna, gordas y sanas y con buena caponada grande.

Estas ovejas han sido compradas á eleccion, no tienen corderos y se garante que su clase es especial. La majada puede verse en la chacra del Escribano Público Don José Gonzalez á una legua de este pueblo.

Al mismo tiempo remataré un break en buen estado y una americana casi sin uso. El remate se efectuará en el Hotel de Don Antonio Valenti frente á la Plaza, en donde se encontrarán los carruages. Mas informes al rematador en Junin. jn7

Ignacio Ferrando

EN LA PLATA

EL JUEVES 12 DE JUNIO

FERIADO

20 espléndidos lotes 20

Sobre los mismos terrenos. Unica oportunidad de adquirir grandes areas. Centralisimas. D[illegible] vende El Jueves 12 del corriente feriado a la una del dia Cinco lotes en la Seccion 4ª manzana J. "Todo el triangulo" 3,600 metros cuadrados con tres esquinas. Lotes numeros 1, 2, 3, 4 y 5.

Frente al Boulevard 74 que atraviesa diagonalmente de Norte á Sud toda la ciudad, pasa por el Ministerio de Hacienda conduce á la Plaza de la Municipalidad, Catedral, Barrio de la [illegible]. Frente á [illegible] metros de la Municipalidad [illegible] metros de la Gran Plaza, con frente á ella, Consultese el Plano General.

A la una en punto de la tarde venderé en remate al contado esta magnifica manzana triangular, en uno ó varios lotes, como plazca á los interesados, En el primer caso, la base para la venta sera una bicoca 130,000 $ m/c.

A las 2 de la tarde

Media manzana

Frente a la gran plaza de la Municipalidad—Contigua al palacio, en construccion del Dr. D. Alberto Ugalde A 60 metros del Palacio Municipal Seccion 3ª, Manzana F Lotes numeros 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Frente á las calles 12, 51 y 53 a la Gran Plaza y al Boulevard diagonal 73, que atraviesa la ciudad de Este á Oeste.

Dos esplendidas esquinas.

A las 2 de la tarde del mismo dia, y despues de vendidos los lotes de la manzana J, Seccion 4ª pasaré á vender en las mismas condiciones de aquellos, estos siete lotes, en la manzana F de la Seccion 3ª

Todo el mundo sabe que hace 3 meses, el Sr. D. Manuel Durand, acreditado industrial de Buenos Aires, pagó 100,000 $ m/c por los lotes 1 y 2 de la manzana O que hace cruz á estos terrenos. La base, pues, de 170,000 $ fijada para estos 7 lotes, para el caso de venderse todos en globos, no puede ser mas ínfima; sin perjuicio de venderse lote por lote, si así lo desean los interesados.

A las 3 de la tarde

Otra manzana triangular

En la parte mas alta y pintoresca de La Plata. —Con frente al Canal que converje á los Boulevards 60 y 70 Sobre el gran Parque y la Avenida número 1—Seccion 14—Manzana U U—Lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7—4700 metros cuadrados que corresponden por su área, á ocho lotes.

A las 3 en punto de la tarde procederé á vender sobre el mismo terreno, estos siete lotes impagables, con tres esquinas y el frente á los Boulevards, 60, 70 y 1 y á la calle 2 que pasa por el Palacio de la Policía. Como los anteriores, se venderán fraccionados ó en un solo lote, en cuyo caso, la base para la venta, será la muy infima de 60,000 pesos moneda corriente.

NOTA—Cada uno de estos tres remates, se efectuará sobre los mismos terrenos, que estarán indicados con banderas.

OTRA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 10 p. % del importe de la venta, como garantia de la escrituracion.

Por mayores datos, planos é informes, á mi Escritorio Provincial, en el Hotel del Comercio, En Buenos Aires [illegible]

Bollini y Muro

JUDICIAL

ESPECIAL REMATE

MERCADERIAS VARIAS

Perteneciente a los concursos

LAMOTHE Y REBAGLIATI

Y por cuenta de Aduana y Seguros

EL MARTES 10 DE JUNIO, A LAS 12 DEL DIA

Articulos de almacen
Idem de tienda
Idem de drogueria
Idem de merceria
Idem de joyeria

Un riquisimo PIANO, MUEBLES y otros muchos articulos

En nuestro deposito, 78-Defensa-78

d3 v10

[illegible] Ramirez

¡DE UN TERRENO!

[illegible] casa y quinta

El Domingo 15 de Junio

[illegible]

EN BARRACAS AL SUD

CUARTEL 2º

[illegible] 10 1/2 [illegible] el boleto en garantía.

Por [illegible] y ver los títulos al rematador, [illegible] jlo

Francisco Constenla

(Basail y Constenla)

JUDICIAL

En Montevideo

MAGNIFICAS PROPIEDADES

Parajes inmejorables

Pertenecientes a la Testamentaria

Del Dr. Angel Medina

El Domingo 29 de Junio

A LAS 3

3 1/2 y 4 de la tarde

A las 3, calle Colon numeros 72, 74 y 76.

A las 3 1/2, calle 25 de Mayo numero 77.

A las 4, calle 25 de Mayo numero 75.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, procederán á vender en remate público, y en el dia que al efecto se designa, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del doctor don Angel Medina, situados en la ciudad de Motevideo (República Oriental), á saber:

Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76, [illegible] un terreno de una superficie de 365 vs y 5 [illegible] ocupan 269 metros sesenta y un centímetros, tasado en todos sus ramos en la suma de [illegible] con 26 centésimos. equivalente á 8912 $ 64 cts. moneda nacional. Una casa en la calle 25 de Mayo núm. 77, compuesto su terreno de 526 varas y 37 céntimos, ó 9 metros 17 centímetros de frente por 8 [illegible] 72 centímetros de fondo, avaluada en todos sus ramos en la suma de 7,098 $ con 43 cts. fuertes, equivalente á 7292 ps. 6 cts. m|n.—Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo núm. 75, con una superficie de [illegible] varas con 31 céntimos ó sean 669 [illegible] dos centímetros cuadrados, avaluada en todos sus ramos en 8508 ps. 92 cts fuertes, equivalente á 8692 ps. 46 cts. m|n.; se previene que [illegible] misma finca el martillo que dá á la calle de Maciel núm. 66 antes (hoy 92).—La base [illegible] dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Por [illegible] ocurran á la secretaria de don Eusebio Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto [illegible] martilleros en la misma calle núm. 14—Buenos Aires, Abril 14 de 1884.—Pedro Ber[illegible]

NOTA—El comprador entregará al firmar boleto el [illegible]. m27

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASITA

CALLE PIEDRAS 399

MAGNIFICA PARA RENTA

ALTOS Y BAJOS

El Viernes 20 de Junio

A LAS 4 P. M.

TASACION:

PESOS 4,000 M. N.

BASE DE VENTA:

Ps. 2666 m|n.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el primero de Junio del corriente se procederá á la venta en remate público y por los Martilleros Señores Basail y Constenla de 1. propiedad sita en la calle de Piedras núm. 399 venta que se ha ordenado en la ejecucion seguida por D. Victor Vasquez Mejino contra Da. Bernabela Almos de Gamallo sobre cobro de pesos; cuya propiedad se compone de 5 metros 60 cms. de frente al Este calle Piedras por 13 metros 20 cms. de fondo, advirtiéndose que la pared del costado Sud va entrando el terreno hasta dejar el frente del fondo reducido á 5 metros 26 ctms. comprendiendo el espesor de las paredes medianeras. El edificio consta de altos y bajos; el bajo se compuesto de 4 piezas cocina, letrina, un sumidero y aguas corrientes etc. etc. Piso alto: dos piezas con balcon de fierro escalera de madera y demas oficinas etc. etc. todo el edificio es de buen ladrillo asentado en barro y revoque de cal. Dicha propiedad está tasada en la suma de 4,000 pesos m/n; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean 2.666 pesos con 33 cvs. m/n. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Buenos Aires, Mayo 7 del 84—Pedro Cedrés—Secretario. 13m.

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En la Capital

De la gran PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

Calle Piedras 254 y 256

Entre Venezuela y Méjico

Esplendido edificio moderno

Localidad inmejorable

16 varas 85 centimetros

frente al Oeste por 70 de fondo

VENTA AD-CORPUS

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de [illegible].

Tasacion ps. 51.524 m|n. con 45 cts.

Base de venta 2|3 partes ps. 34.349 con 63 cts. m|n.

¡PRODUCE UNA ESPLENDIDA renta!

El Domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, esta espléndida propiedad, cuyo permenor es más ó menos el siguiente:

CASA BAJA núm. 256

Se divide en 2 departamentos y tiene 13 lindas piezas [illegible] cielo rasos de yeso, puertas ventanas y [illegible] de cedro, piso de tabla y baldosa, cocina, dos letrinas algibe, pozo, las piezas del primer patio con galerías con columnas de fierro, y cielo raso de yeso, un gran sótano que alcanza hasta el segundo patio, puerta de reja en el zaguan [illegible] patios en piedra holandesa y baldosa, etc. etc.

CASA ALTA núm. 254

[illegible]

TITULOS PERFECTOS

[illegible]

Bohigas y Dejean

LIQUIDACION

DE UNA SASTRERIA

SAN MARTIN N. 176

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia [illegible] y dinero de contado todas [illegible] por liquidacion de dicha sastrería, consistente en paños, cachemires, géneros de [illegible], espejos, [illegible], mostrador, armazon etc. etc.

Ojo á los sastres. j10

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

DE LA FABRICA DE

MUEBLES

Y

TAPICERIA

De D. ANTONIO VEZZALI

CALLE CANGALLO 965

Esplendido juego de dormitorio de jacarandá y Tuyá

ESTILO HAMBURGUES

Id de Nogal

Id para comedor de roble con tallas y grabados estilo francés

Juegos escritorio de marroquin

Id para sala forrados en damasco de seda estilo

LUIS XV

Id de fantasía, cabriole de cachemir, felpa y otros. Sillas de fantasía, galerías, mesas de centro, doseles y—

MUEBLES SUELTOS

EL MARTES 10 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de es este negocio por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais cuyo detalle en parte es como sigue:

MUEBLERIA—1 hermoso juego de dormitorio de jacarandá y tuyá estilo Hamburgués compuesto de 1 cama camera 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 1 lavatorios de tres cuerpos con Bidet, 1 cómoda escritorio con tocador, 2 mesas de luz, 1 id nogal y roble, 1 id id mas sencillo, 1 espléndido juego para comedor de roble macizo con ricas tablas y grabados compuesto de 1 aparador cristalero tres cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 21 cubiertos, 12 sillas asientos y respaldo de esterilla, muebles sueltos, roperos con espejo de columna y liso, lavatorios dobles, id sencillos, mesas de comedor, sillas para id, mesas de centro negras de nogal, id doradas consolas, id id camas, doseles y otros muebles.

TAPICERIA—2 juegos para sala ricamente tallados estilo Luis XV forrados en damasco de seda punzó, 3 id de fantasía, Cabriole forrados en cachimir y felpa, 2 id id para escritorio armazon nogal macizo estilo Luis XV compuesto de 15 piezas forrado en marroquin, 2 id compuesto de 3 piezas, sillas fantasía, etc. etc.

CARPINTERIA—Bancos, máquinas para enchapar, herramientas, prensas, chapa de nogal y caoba floreada, id lisa, mármoles de Carrara trabajados, madera y demás del taller como ser molduras, tallas etc. Al mismo tiempo los muebles de uso de la familia.

NOTA—Los interesados pueden ver los muebles dos dias antes del remate. jun1.

POR EL MISMO

De todas las existencias

Del negocio y deposito

De artículos industriales

CALLE DE CUYO 138

Máquinas
Artículos de construccion
Idem de Marina
Idem de herreria
Cerrajeria
Fundicion
Carpinteria y Hojalateria

EL JUEVES 12 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de este negocio por órden de su dueño por ausentarse del pais, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Una gran fuente con juegos de agua, aparente para plazas ó jardines, teniendo en el centro iluminacion á gas y puede tambien adoptarse para luz eléctrica, con composiciones acuarelas para la misma; 1 hermoso copon y pedestal: cruces para Cementerio de varios tamaños, 3 cañones con todos sus útiles, 3 cuadernales, una palanca de 1 á cincuenta ton., varias balanzas y romanas con peso hasta cuatro mil libras, varios cries, anclas, motores grilletes instrumentos de náutica, 8 telares para lana y seda, 1 máquina para desgranar, limpiar y moler maiz, 1 id id picar tabaco con 12 cuchillas, 1 bomba de aire de mucha fuerza y otros varios sistemas, calderos de cobre para invernáculos, 1 máquina para embotellar soda con capacidad para mil botellas diarias, taller de herreria completo, cantidad de bigornias, máquinas para hojalateros, tornos para hierro y maderas, cilindros para planteros, máquinas de plegar, tarrajas con tuercas, 40 docenas estribos para campo, dagas, hachas, gran cantidad de engranages torneado y calado para molinos y fábricantes de ladrillo, materiales para joyeros, carpinteros, afiladores y chancheros, 1 máquina de agujerear y alambrar, artículos de construccion, 1 máquina Horusby para afilar, 1 noria infinidad de artículos de cerrajeria que no detallamos por su gran estension.

NOTA—Si hubiera algun interesado por el conjunto de este negocio con accion á la llave, diríjase al martillero, Florida núm. 155 ó á su dueño, Cuyo núm. 138, hasta el dia ántes del remate. ja1

POR EL MISMO

De todos los

Muebles y enseres

De la CASA AMUEBLADA

CALLE SUIPACHA N. 125

Altos, segundo piso

SALA
ANTE-SALA
DOS PIANOS perpendiculares
JUEGOS DE SALA
ESPEJOS
CUADROS
ALFOMBRADO
ADORNOS
COMEDOR
DIEZ DORMITORIOS

Bien amueblados, etc.

EL MARTES 17 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero al contado todas las existencias de esta casa consistiendo en todos los muebles y enseres que adornan la sala, ante-sala, comedor y útiles, 10 dormitorios completos que no detallamos por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. j10

Francisco Segovia Alcaráz

DE UN

TERRENO

En Barracas al Sud

El Domingo 15 de Junio

A LAS 2 P. M.

Sin base y al mas alto precio procederé á la venta de un espléndido terreno en Barracas al Sud, compuesto de [illegible] varas y 56 centímetros de frente á la calle Industria por 180 de fondo contiguo al saladero del Sr. Don Mariano Saavedra, parage inmejorable y á media cuadra de la Ribera.

¡Aprovechen los buenos especuladores la mejor oportunidad para comprar barato!

Títulos perfectos, por mas datos, Victoria 31, altos, cuarto núm 22, de 2 á 4. j3

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Y 1 suerte de quinta de 4 manzanas

En el Partido del Salto

El Miércoles 18 de Junio

A la 1 de la tarde

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se procederá á la venta en remate público por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 18 del entrante mes de Junio, en el Partido del Salto, de un terreno con edificio compuesto de 32 metros 475 mils. de frente por 44 metros 540 mils. de fondo, ó sean 37 1/2 vs. de frente por 40 vs. de fondo, lindando por el frente al Sud con D. José María Nis; por el otro frente al este con D. Juan y Da. Tomasa Lopez. Una quinta compuesta de 4 cuadras cuadradas cada una, lindando por el Este con la chacra de D. Luis Seeber, por el Sud con D. Juan Gomez, por el Oeste con D. Miguel Leyseriaga y por el Norte con un terreno de propiedad pública. Esta venta se ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Saturnino Bravo. La venta se efectuará con la disminucion del 25 p§ de las tasaciones. No se admitirá oferta que no exceda de [illegible] partes que son de la 1ª [illegible] m|n y la 2ª [illegible] m|n.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—Joaquín Lujo, Cabildo, 2º patio.

NOTA—La venta se efectuará en la calle de Bolivar núm. 85, Buenos Aires. m31

POR EL MISMO

IMPORTANTE

REMATE NAVAL

En la Boca del Riachuelo

En la Isla

Frente al Resguardo

De la famosa polacra goleta

UNION

DE PORTE

De 275 toneladas, mide 35 varas de largo por 9 y 3/4 de ancho, 4 y 1/2 puntal, su calado 12 piés, forrado en cobre.

El Juéves 12 del corriente (Dia de fiesta) á las 3 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, al contado la famosa barca arriba mencionada con todos sus útiles y aparejos en perfectísimo estado y listo como para navegar; cuyo detalle en parte es el siguiente: velas, cabos, motores á cilindro, palos y vergas, drizas, anclas, anclotes, 2 grilletes, cadena, 1 catorina de hierro para izar con su correspondiente amante, cuadernales, máquina para hacer ligadas, id para hacer cabos y meolla, compaces, 1 telégrafo de banderas con su libro y banderas, reloj de cámara, barometro, servicio completo de cámara, como tambien cocina, 2 depósitos de fierro para agua de 10 pipas, 1 pipa para 2 id id, 2 gallineros, 1 lancha con sus remos, 1 bote ó gusete con toldo y remos etc., se puede visitar.

Nos abstenemos de entrar en mayores esplicaciones por ser el inventario muy estenso, el cual está á disposicion de los interesados en poder de los martilleros ó otros datos, Gral Brown 58, en esta ciudad Bolivar 66.

NOTA—Estamos tambien autorizados para poder hacer la venta particularmente. jn10.11

POR EL MISMO

Importantisimo Remate Naval

Del resto de los útiles del patacho Fortuna en la Boca del Riachuelo, frente al depósito de los señores Laborde y Ca., donde estará la bandera del remate.

El Juéves 12 de Junio á la 1 de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, lo siguiente: Palos, piques, vergas, botalon de foque, masteleros, botabara, boupres, varios botes, cabos, alambre, id de pita, id de cáñamo, jarcias, estay, espias, motones, mocas, fierros, cadenas, 10 velas, 5 encerados, barriles pintura, faroles, compás, cronómetro, útiles de cocina y otros artículos.

NOTA—En seguida venderemos por cuenta de la Aduana, lo que sigue: 10 piezas lona americana, 4 id lienzo, 1 id loneta, 6 banderas, 7 piezas lanilla, varios colores, 60 cajas sardinas, 1 cjn ciruelas, 3.000 cigarros de la paja, 8 jaulas, 1 cjn conteniendo 4 colchas crochet, 6 frazadas, 4 piezas bramante, 24 pares medias, 12 pares botines para señora, 1 par de botas, 6 sombreros para niños, 12 pares medias de lana, 4 sobretodos, cuatro pantalones, 24 pañuelos de hilo, 2 reloj de bolsillo, 1 id despertador, etc. j10

Andres W. Merea

De la preciosa casa

Calle Belgrano N. 628

Alta y baja

EL JUEVES 12 DE JUNIO

A las 3 en punto P. M.

Procederé á vender la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

Casa alta—Se compone con 6 espaciosas piezas con cielo razos de yeso, empapeladas, con gas, bomba del algibe, aguas corrientes, puertas y celocias de cedro, cocina, letrina todo de primer órden y todos los pisos de madera.

Casa baja—Tambien se compone de 6 piezas preciosas con cielos razos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, puertas y ventanas de cedro escalera de id la sala y ante salas con pisos de madera, columnas y puerta de fierro, espléndido frente á la moderna vereda de piedra para ser inmejorable.

El terreno se compone de 9 vs. de frente por 30 vs. de fondo mas ó menos, ó lo que resulta entre muros, títulos garantidos para verlos á la oficina de D. Nicanor Repetto—Victoria 27.

Base de venta 250.000 ps. mte.

NOTA—El comprador depositará el 4 o|o como garantia de su compra. m29

POR EL MISMO

¡HOY!

10 DE JUNIO

A LAS 12 M.

En mi casa, Defensa N. 72

En mi casa calle Defensa No. 72, venderé por liquidacion de un Cambalache una gran cantidad de muebles y otros artículos cuyo detalle es el siguiente 60 colchones lana usados, lavatorios con piedra marmol, comodas, mesas de noche, roperos, mesas, sillas, camas de fierro, sillones, cunitas, roperos, espejos, y otros muebles. Ropa pantalones casimir, sacos de id chalecos, tricotas tapados, enaguas lana, calzoncillos, camisas de hombre y señora, medias de varias clases, camisas bordato, lienso, colchas blancas, y de color, pañuelos lana, carteras, botines prunela, frazadas, sombreros, 200 pares de calzado de varias clases, y muchos otros artículos—Alhajas, una gran cantidad de alhajas, que no se detallan por su mucha estension. jn10

Miguel Cano

EN LA BOCA

ESCEPCIONAL REMATE

De 34

LOTES DE TERRENO

Con frente a 4 calles

El sitio es de inmenso porvenir en la Boca y Barracas

SIN BASE!

A CUALQUIER PRECIO!

El Domingo 15 de Junio

A la 1 de la tarde

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, sin base prevía, al mas alto precio y sin retirar los 34 magníficos lotes de terreno, ubicados en la Boca del Riachuelo, con fte á las calles de Brandsen y Suares por Norte y Sur; calle núm. 120 por el Este y calle núm. 120 por el costado Oeste. Los lotes que venderé indefectiblemente por liquidacion definitiva, están á una cuadra de la calle de la Defensa, á la altura de la Capilla de Santa Felicitas y muy próximos á espléndido edificio para escuelas que se construye de órden del Sr. Presidente de la Comision Nacional de Educacion.

Todo el que quiera asegurar sus ahorros en propiedades cuyo valor se duplicará en breve tiempo debe acudir á este remate pues las obras del puerto de la Boca avanzan como otro coloso de Rodas, [illegible] garantidos. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (altos).

NOTA—Todo comprador dará en señal 50 pesos nacionales al firmar el boleto de compra venta. jn10

[illegible] Hermanos

JUDICIAL

DE 3/4 DE LEGUA

De Campo

En el Cuartel quinto del

PARTIDO DE NECOCHEA

CAMPO

Sobresaliente por su clase

CRUZADO POR EL ARROYO

"MENDOZA O SECO"

BASE DE VENTA

Ps. 140,000 m|c.

El Sabado 21 de Junio

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Juez de este Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi y como perteneciente á la testamentaria de Felipe Arnay, un campo que existe en el cuartel 5º del Partido de Necochea lindando por el N. E. con el arroyo de Mendoza ó Seco, por el S. E. con D. Ramon Santamarina, por S. O. con D. F. Aguilar y por el N. O. con D. Juan F. Arce. Este campo tiene una poblacion de adobe crudo y techo de zinc. Está tasado en 140,000 pesos m|c que es la base incluyendo la poblacion.

Al mismo tiempo se venderan 80 animales, vacunos que existan en el mismo y que pertenecen á la misma testamentaria con la base de 160 ps. m|c.

El campo que ofrecemos en venta es por su situacion central, su calidad y la circunstancia de tener aguada, el negocio mas pingue que se puede ofrecer en estos tiempos, pues su base de venta es tan ínfima que solo por haber sido hecha en años anteriores se esplica tan bajo precio.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate.

Exijiremos el 10 o|o sobre el valor de la compra.

Por mas informes los rematadores. m28

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

POR EL MISMO

EN MI CASA, PERU 97

EL MARTES 17 DE JUNIO

A las 12 en punto

LIQUIDACION

DE UNA TIENDA

Merceria, Roperia,

ZAPATERIA Y BAZAR

POR

Cuenta y órden del dueño

Al mas alto precio

AL CONTADO

Venderé las mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Medias finas, pañuelos con valenciana, camisetas de lana, tiras bordadas, pañuelos de hilo vainillados, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, pañuelos de seda, paraguas de seda, camisas para hombre, batas bordadas, gorras para óleos, ajuares, [illegible] de castor, sombrillas de seda, valencianas, puntillas, enaguas punto, cortinas bordadas, estractos finos, cuellos y puños para señoras, tricotas de lana para hombre y señora, tohallas de hilo, corsets para señora, chalones de merino, pañuelos de tartan y felpa triángulos de seda, corsetas, camisas bordadas, tapados finos, merinos, lustrinas, poples, gró, raso, colchas, frazadas, mantas, bramante, uso doméstico, lienzo, muselinas, mantillas españolas, madrileñas de seda, alemanisco de hilo, cotin, mantas de viage, sombreros de castor, juegos de manteles, trajes para hombre, casimires, cortinas, ponchos de paño, acordeones, guitarras, fajas de seda, camisetas de tartan, sacos y pantalones, de casimir, zapatos y botines de varias clases, percalina, coco punzó, franela, tartan, camisas de color, abanicos, hule, carreteles, seda, fleccos, entorchados, botones, bombasí labrado, medias de lana, cretona, cortinas de punto, floreros, polveras, botellones, adornos para toulet, alhajeras, camisetas, frisa encatonada, oxford, manteles de hilo y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. j10

Augusto Agote

JUDICIAL

GRAN PICHINCHA

Retaso del 20 o|o

Lo que da una base para la venta

DE

$ 5,632 40 CENT. M. N.

Por la linda y bien construida casa calle de Bolivar num. 497, con 14 metros 95 centímetros de frente al Este por 25-70 centímetros de fondo al Oeste, equivalente á 17 varas por 30 más ó menos, edificio moderno y de sólida construccion, con siete piezas, cocina, letrina y sumidero, dos hermosos patios, piezas empapeladas, con cielos-rasos, pisos y techos de baldosas, reboques en cal por dentro y fuera, tres hermosas ventanas á la calle con persianas, portada con columnas en la sala, puerta de fierro al zaguan, gas y aguas corrientes. En fin, la casa está lista para entrar á ocupa la la persona mas exigente, y siempre ha ganado 1500 pesos mensuales.

El Domingo 15 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. don Luis A. Sauze y por division de condominio, la espresada casa con la base de 5632 $ 40 centavos moneda nacional. m30

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

En nuestra casa, Bolivar 7

DE

MUEBLES

NUEVOS

El Mártes 10 del corriente, remataremos por órden y ejecucion de un embargo, á la mas alta postura y dinero de contado.

Los siguientes muebles: 1 piano magnífico, 1 juego de sala, de 9 piezas con sus fundas, 1 ropero con espejo, 1 espejo grande luna francesa, 1 mesa centro piedra mármol, 1 biblioteca, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche y algunos otros que estarán á la vista. 5

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

SITUADO

EN LA CALLE SALTA 34

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Coumas Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Calerno, se procederá á vender en público remate el miércoles 18 del corriente, de todas las existencias del negocio del fallido, cuyo pormenor se omite por su larga estension.

Prensas de copiar, barandas, escritorios, balanzas, mesas, sillas, estantes y demás útiles del negocio. j10

Miguel [illegible]

[illegible]

Magnífica ESTANZUELA

LINDANDO CON EL EJIDO

PUEBLO del AZUL

EL DIA 15 DE JUNIO

A las dos de la tarde

Procederé á vender en el ejido del pueblo del Azul una espléndida área de campo para pastoreo, compuesto de un mil setecientos metros de frente por un mil ciento veinte y cinco metros seiscientos milímetros de fondo, formando un total de ciento cinco cuadras cuadradas.

Esta propiedad conocida con el nombre de la estancia la Azotea, es aparente para formar de ella cuatro grandes chacras, el campo es alto, de pastos tiernos y variados, para pastoreo, y [illegible] fértil para la labranza.

La venta se efectuará al mejor postor y se recomienda á los interesados visiten el establecimiento para penetrarse de su valor real, pues á mas de ser uno de los mejores campos de las cercanías del Azul, tiene cómodas y valiosas poblaciones, un gran monte y buenos alambrados, con alfalfares.

Recomiendo á los interesados concurran á adquirir esta espléndida propiedad, seguros de hacer un buen negocio.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, que los podrán revisar en el escritorio del martillero, Bolivar 143, en la ciudad de Buenos Aires, y en el Hotel de Catalanes, en el Azul, tres dias antes del remate.

NOTA—El comprador deberá oblar el cinco por ciento al firmar el boleto m24

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una magnifica propiedad

CENTRAL

El Domingo 22 de Junio

A las 4 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, al remate de la buena propiedad calle de Montevideo núm. 631, perteneciente á la testamentaria de don José Colombo y doña Fidela Sosa.

Su terreno consta de 9 metros 35 cents de frente por 46 metros 90 centímetros de fondo: con 13 habitaciones inclusive 3 altas, teniendo ocho de ellas cielos rasos de yeso, pisos de madera, algunas empapeladas y tras-pintadas al fresco, chimeneas en el comedor, corredores con cielo raso de yeso, algibe, puerta de entrada para carruage, los zaguanes con pisos de marmol, negro y blanco y cielos rasos de yeso—umbrales de mármol, gallinero etc., patios embaldozados, hallándose toda la propiedad en perfecto estado.

La tasacion asciende á 13,420 pesos nacionales, siendo la base de venta 8946 pesos, dos terceras partes de la tasacion.—Por más pormenores Alsina 79. m18

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE

6 lotes de terreno

En Barracas al Norte

Con frente a la calle Presidente

Entre las de Herrera y Salta

Que fueron parte de la quinta perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Villanueva de Rigios

A LA MAS ALTA POSTURA

Por division de un condominio

El Domingo 15 de Junio—A las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura, los 6 lotes de terreno que se indican designados en el plano general bajo los núm. 122 á 127 con las superficies siguientes:

1º	10	varas	frente	por	33	de	fondo
2º	9	"	"	"	32	"	
3º	9	"	"	"	31 1/2	"	
4º	9	"	"	"	31	"	
5º	9	"	"	"	30	"	
6º	9	"	"	"	29 1/2	"	

El lote primero corresponde al núm. 122 y es el mas próximo á la calle Herrera.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. m29

Florencio Madero

¡EN LA CIUDAD LA PLATA!

Por orden

DEL EXMO. GOBIERNO

De la Provincia

16 lotes de tierra 16

EN LA SECCION 14

VENTA AL CONTADO

AL MAS ALTO PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
HASTA VENDERSE TODO
CONSIDERADOS LOS LOTES
DE PRIMERA CATEGORIA

PRIMER REMATE EFECTUADO

POR ORDEN

Del GOBIERNO

El Domingo 15 de Junio, á la 1-30 p. m. en punto venderé por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, sujeto á las condiciones establecidas en la Ley de 23 de Agosto de 1882, al mas alto precio y dinero de contado.

16 Diez y seis lotes de tierra ubicados en la seccion 14ª (una de las mas centrales é importantes de la ciudad) que pertenecieron á diversos solicitantes y cuyos derechos han caducado, á saber:

Manzana A Lotes num. 1, 2 y 3 (todos reunidos formando esquina y con siete frentes)
Id C—Lotes 1 y 2 reunidos y esquina.)
Id D " 19 y 20
Id E " 16
Id M " 4 y 5
Id N " 16 y 11 con dos frentes y comunicandose por el fondo.)
Id DD " 19.
Id T " 3, 4, 11, 13 y 15 (con dos frentes.
Id CO " 2, 3, 4, 9 y 11 (reunidos con dos frentes y comunicándose por el fondo.
Id Z " 13 y 14 forman esquina).
Id MM " 1 2 y 9
Id OO " 12, 7 y 9.

Los lotes miden 600 metros cuadrados de superficie cada uno.

Todo comprador, SIN ESCEPCION DE PERSONAS, entregará al martillero al contado y en el momento de firmar la boleta, el diez por ciento (10 o|o) del valor total de la compra que efectue; Si asi no lo hiciere, se volverá, inmediatamente, á sacar á remate lo adquirido por él.

Todo comprador deberá tambien escriturarse dentro de las 48 horas del dia en que el Superior Gobierno ordene esa diligencia para lo cual el martillero le dará aviso oportuno y por escrito.

Advertencia importante

No siendo posible por falta de tiempo, como así mismo por no fatigar la concurrencia, vender cada lote sobre el mismo terreno, se previene á los interesados que la venta se hará empezando á la 1 y 30 p. m. en punto, en la plaza frente á la Agencia-Madero (Boulevares números 7 y 54) donde habrá una grande y cómoda carpa, señaladas por la bandera de remate. Así pues, los interesados, si no visitaren los terrenos durante la semana, deberán hacerlo préviamente al bajarse del tren. En la estacion La Plata, se encuentran siempre muchos carruages.

Para la fácil inspeccion de todos los lotes, tendrán estos unas banderolas con los números que les correspondan por su ubicacion en el plano general, las cuales habrán sido colocadas por un empleado del Departamento de Ingenieros, segun lo ha dispuesto el Superior Gobierno.

Para mayores informes ocurrir á la AGENCIA-MADERO, en La Plata. jn10

Miguel F. Marquez

JUDICIAL

EN TAPALQUE

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Tapalqué, el viérnes 13 del corriente á las 2 en punto p.m. procederé á la venta en público remate y al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Claudio Navarro, cuyo detalle es como sigue: veinte y tres animales vacunos al corte tasados en 800 ps. m|c cada uno; cuatro bueyes á 600; cuatro caballos á 800, veinte y un animales yeguarizos al corte á 60; dos yeguas mansas á 150; un boleto de marca y fierro y la accion en 1000; un par riendas de plata en 1000; un rancho con dos piezas y cien plantas de 1 á 3 años en 1876; una carreta antigua tucumana con 3 yugos etc. en 800; una troja con un resto de maiz en 100; y un cuero de baca en 80; previniéndose desde ya á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Nota—La venta se efectuará en los portales del Juzgado de Paz.—Tapalqué Junio 4 de 1884. M. F. Marquez. jn4

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De la gran LITOGRAFIA

Calle Moreno N. 20

Esquina á la de Balcarce

Concurso de Jorge Supot

El Lunes 16 del corriente

A LAS 11 A. M.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José M. Calleja, se hace saber que se vá á proceder á la venta de todas las existencias de la casa taller de D. Jorje Supot, calle de Moreno No. 20, por el martillero D. Francisco Bulnes, el dia 16 del corriente y cuyo detalle es como sigue:—2 lámparas con [illegible] 1 prensa de copiar, 2 frasquitos tinta, una caja [illegible] papel, 1 Diccionario Universal, 3 mapas, 1 lote cartas para tarjetas, 25 libritos en blanco, 1 lote etiquetas, 15 libros en blanco de muestras, tintero bolsa [illegible] bronce, 15 latitas chapas impresiones, 1 lote diplomas, 1 lote papel, sellos mapas conteniendo mas ó menos 60, 25 mapas, 2 escritorios pino, 1 estante pino, 1 reloj de pared, 1 máquina para afilar, 1 maquinita satinar, y cilindros para tinta, 1 lote maderas para cliches, 3 mesas para grabar, 25 reglas, 972 piedras para grabar, 6 bultos papel maculatura, 1 máquina litografía sistema Peirier, 1 mesa con cuchilla para cortar papel, 3 prensas litografías con sus accesorios, 1 máquina de rayar id, 274 libros en blanco, 1 máquina para cortar papel sistema Ulmer, 1 máquina para cortar el dorso á los libros, 1 lote tinta litografía, un mostrador, 9 prensas de litografo de Banquinet, 25,000 etiquetas cigarrillos, 180 clichés grandes, 7 cajas tipos y muchos otros objetos que por su estension no se detallan.—Buenos Aires, Junio 7 de 1884—Pedro Cedrés, Secretario. j8

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De un valioso Terreno

Situado en la calle Tucuman

Esquina á una calle sin nombre—lindando por el costado Oeste con la quinta conocida por la de don Miguel Cabrera y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Nicolasa Pila de Serrantes.

El Jueves 12 de Junio

(Dia de fiesta)

A las dos de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado que segun escritura mide 60 metros 187 milímetros de frente al Sud por 125 metros 570 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion ps. ft. 9629-9 cts.

Base 2|3 partes que son ps. ft. 6419 95 cts. ó sean m|c. 160.499

Por mas informes á la secretaria del señor don Juan E. Manson ó á nuestra casa calle Perú núm 80. m4

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta

De 2 Casas Introductoras

ALEMANAS

El Miercoles 11 de Junio

En nuestra casa, calle Peru 80

Venderemos un gran surtido de artículos en los ramos de

TIENDA Y MERCERIA

Los artículos estarán á la vista desde las 9 de la mañana el dia del remate. jn10

POR EL MISMO

REMATE

De una buena Propiedad

8 3/4 varas de frente

AL ESTE

73 VARAS DE FONDO

SITUADA

En la calle Tacuari num. 519

El paraje mas alto de toda la calle

SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN

Orden terminante de vender

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada conteniendo 9 piezas bajas y altas parte de material y parte de madera, cocina, gran galpon de madera en el fondo, algibe, 2 patios con parrales, etc. etc.

Por mas informes á nuestra casa, calle Perú 80. j8

H. Baizan

El Juéves 12 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, de una casa buena para sacar el 2 o|o de renta, situada en la calle Caridad num 144, entre las de Moreno y Belgrano, calle empedrada y tramways á la puerta. Esta propiedad pertenece á una dama que fué buena moza, pero que hoy se le acabó la hermosura por que cometió la imprudencia de casarse con un napolitano que la echó á perder, por esa razon vende, á ver si cambiando de hogar vuelve á lo que antes ha sido, este es el pormenor de la dueña y ahora va el de la casa: el terreno mide 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas en muy buen estado, una sala muy grande con su zaguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de balde y varias plantas, puerta de fierro en el zaguan, todo se remata por lo que den, por las razones ya espuestas.

Mas pormenores al rematador, ingles nacido en la pampa, Victoria 31 oficina 22, (altos). j8

POR EL MISMO

El Juéves 12 del corriente á las 4 de la tarde, de 20 lotes de terreno por liquidacion, situados en las calles Venezuela, Méjico, 24 de Noviembre y Zoria, el paraje mas alto que tiene el municipio de Buenos Aires, á última hora se han enojado los herederos y ha habido uno de San Quintin que ha venido á dar el resultado de una quemazon espantosa, á la verdad que tienen razon porque desde que murió el dueño padre de los herederos que procuradores, abogados, contadores, maestros mayores, rematadores y fisco han puesto una mano pesada como un plomo sobre la pequeña herencia y antes que arreen con herencia y herederos se rematan los terrenos por lo que den, aunque sean por dos reales y todo lo que se saque de los 20 lotes se cambia en cobres y se tira á la marchanta para que los recojan los mas jóvenes, y las viejas se quedarán mirando aunque tengan mas derecho; es el modo de concluir para siempre con la tramitacion de la testamentaria por que muerto el perro se acabó la rábia. Entre los 20 lotes hay varias esquinas y miden 10 varas de frente por 50 hasta 70 de fondo. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos). j8

POR EL MISMO

El Juéves 12 de Junio á las 2 de la tarde, de una casa esquina con armazon, mostrador, gas, sótano y altillo; colocado en un parage central, calle Lorea núm 37, formando esquina á la de Independencia, mirando al Sud rodeada por dos calles hermosas y empedradas, gas y aguas corrientes. El pormenor es como sigue: el terreno mide 13 varas de frente por la calle Lorea por 21 tambien de frente por la Independencia, un gran almacen de 15 varas de largo por una calle por 8 de frente á la otra con su armazon correspondiente, dos piezas una á cada calle con sus puertas y ventanas á la moda, techos y pisos embaldozados, tirantes y alfajias de urunday, el edificio es tan fuerte que se puede subir altos con toda confianza, calles empedradas y vereda de piedra; pichinchas como estas hay pocas; el dueño acaba de llegar de Europa espresamente para vender y en seguida se apreta el gorro otra vez por que tiene esperanzas en su tierra y no sabe los precios que tienen las propiedades aquí, asi es que el precio se lo ha encomendado al público, el es el que tiene que obrar en los intereses del dueño, no hay mas que tener fé en el negocio, por que en el rematador no se purria pues es capaz de clavar al mas pintado; los títulos son de lo mejor. Por mas informes á la Botica de Mujica. j3

POR EL MISMO

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, de dos casas con mucho edificio y un tremendo fondo, situadas en la calle de Patagones entre las de 1ª y 2ª Catamarca, señaladas con los números 960 y 968; los reveses de los negocios obligan muchas veces á desprenderse de propiedades que tienen un porvenir inmediato, quizas el destino es el que condujo á su actual propietario á la desgracia, estoy seguro que el que compre esas propiedades tendrá mas suerte, porque las compras en momentos en que el sol de la felicidad está alumbrando esos parajes, al extremo de que las fincas dan allí tanta renta como una en la calle de Rivadavia, el gran tráfico y negocio que hay en los corrales viene á dar ese valor. El pormenor es como sigue: el terreno de la primera mide 15 varas de frente por 82 de fondo: 4 piezas muy grandes, cocina, letrina, pozo, galpon, caballeriza, cercado de pared, puertas y ventanas á la moda, un hermoso parral con zarzo correspondiente, muchos otros árboles frutales. La segunda mide 10 varas de frente por 72 de fondo, 4 piezas tambien muy grandes y en las mismas condiciones de la primera, cocina, letrina, pozo, todo cercado de pared y se remata por lo que dén. j3

Rufino Degreef

[illegible]

200 LOTES

De terreno

E

LA PLATA

En la calle Piedad 78

[illegible] EN LOS [illegible]

SECCIONES

1, 2, 3, 4, 6, 11, 12, 13, 14, 15 y [illegible]

El Mártes 10 de Junio, á las 3 de la tarde, en la calle, Piedad núm. 78, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionado en la ciudad de La Plata lindando unos y proximos otros á los Bancos, Ministerios, casa de Gobierno, [illegible] Departamento de Ingenieros, Mercados, [illegible], Teatro, Ferro Carril, Escuelas Municipales, [illegible] de Policía, Plazas etc. etc.

Todos los lotes que vende son garantidos [illegible] los compradores; tienen recien escriturado [illegible] dado 10 años por el señor Gobernador, y [illegible] con su delineacion concedida y [illegible]

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. m31

POR EL MISMO

De 8 lotes de TERRENO

Perfectamente

BIEN SITUADOS

EN LAS CALLES

VICTORIA, PRINGLES, LINIERS

SORIA Y SAN CARLOS

A 60 varas de la calle Rivadavia

FRENTE

A la Estacion del Tramway Central—tres cuadras de la Estacion del F. C. del Oeste—Linderos con edificios valiosos—Calles empedradas y rodeadas de tramways.

PARA VENDER

SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Juéves 12 de Junio á las 3 de la tarde remataré los terrenos arriba mencionados, son lotes de 9, 11, 12, 15 y 17 varas de frente por 35, 40 y 50 de fondo.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderá sin retirar lote y á todo precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos y planos á mi escritorio Piedad 80. j7

POR EL MISMO

De 20 lotes de TERRENO

En las calles

CANGALLO Y CUYO

Entre las de

BUSTAMANTE, BILLINGHURST

Y Bollini

A LOS FONDOS DE LA CAPILLA

Recien construida

EN LA CALLE PIEDAD

A dos cuadras de la Estacion Rivadavia, á tres de la Estacion Lacroze, cerca de la Estacion Once de Setiembre, del F. C. del O.

Terrenos altos y rodeados de edificios de importancia.

Sin base!! Al mas alto precio!!

El Domingo 15 de Junio á las 3 de la tarde remataré los 20 lotes de terrenos arriba mencionados, divididos de 9, 10 y 12 varas de frente por 40 y 50 fondo, para vender á todo precio y sin base alguna, por planos y otros informes á mi casa calle Piedad núm. 80.

Títulos perfectos. j7

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas, Calle Defensa núm. 42

El Miércoles 11 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los siguientes artículos:

25 cajones aceite italiano; 30 bolsas arroz; 4 frasqueras ginebra; 20 barricas azúcar refinada; 20 barriles bacalao; 40 bolsas yerba inferior; 30 cajones coñac; 90 damajuanas aguardiente; 40 cajones ojenes, 70 damajuanas ginebra; 60 cajones kerosene, 40 damajuanas anís; 20 cajones sardinas; 10 cascos anís; 20 tercios yerba paraguaya; 30 cajones almidon, 20 latas hongos; 25 cajones té; 30 id cerveza; 35 id vermoutt; 20 id [illegible]; 50 id pitos, 10 fardos soga genovesa surtida, 30 id papel etc.

En seguida

Por liquidacion, una cantidad de lozas y cristales

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 34 j3 perm

POR EL MISMO

LIQUIDACIONES!

Tienda, Bazar, Ferreteria

Varios muebles

El Miércoles y Viérnes á las 12 del dia en mi casa, calle Bolivar número 34, venderé un variado surtido de Tienda, Bazar, Ferretería y varios muebles.

EN SEGUIDA

280 frazadones y frazadas

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, mercería y [illegible] los dias Martes, Jueves y Sábados, á las [illegible] punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

[illegible]

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa, ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos [illegible]

Perez y Basavilbaso

De carros con arreos

Y

CABALLOS DE TIRO

En el recreo

Del Puerto de Barracas al Sud

Casa de don Fausto Perez

El Miercoles 18 de Junio

A LA 1 P. M.

El mencionado dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido don Daniel Solá dos carros con sus correspondientes arreos, y seis caballos de tiro, pertenecientes á don Pedro Real, por la ejecucion que le siguen don Ambrosio Camelione y don Juan Román, por cobro de pesos. ua1